SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MP-SG-SM-003- 2026

PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

POPAYÁN, SEPTIEMBRE DE 2026

INTRODUCCIÓN

En virtud del principio de publicidad establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios, el MUNICIPIO DE POPAYÁN, se permite presentar a continuación el Pliego de Condiciones para la presente Selección Abreviada.

El presente documento contiene la información particular del contrato y las condiciones y requisitos del proceso de selección.

El interesado deberá leer completamente el presente pliego de condiciones, consultar los estudios previos y anexos, toda vez que, al participar en el proceso de selección, se presume que tiene conocimiento de los mismos y de las modificaciones introducidas, los cuales están a disposición del público en general en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– por la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, agradece todas las sugerencias u observaciones enviadas a través de mensajes mediante la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE POPAYÁN convoca a los VEEDORES CIUDADANOS para que realicen el control social en las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003.

PROGRAMA PRESIDENCIAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha contra la Corrupción" a través de los números telefónicos (1) 560 10 95, (1) 565 76 49, (1) 562 41 28, vía fax número telefónico (1) 565 86 71; la línea transparente del programa, a los números telefónicos 9800-91 30 40 o (1) 5607556; correo electrónico: webmaster@anticorrupcion.gov.co, al sitio de Internet de denuncias del programa: www.anticorrupcion.gov.co; correspondencia o personalmente en la dirección: Carrera 8 No. 7-27 Bogotá D.C.

RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES

En virtud del objeto del presente proceso, se recomienda a los oferentes que antes de elaborar y presentar sus propuestas, tengan en cuenta lo siguiente:

1. Verificar que no se encuentran dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones, constitucional y legalmente establecidas para contratar con el Estado.
2. Examinar rigurosamente el contenido del proyecto del pliego de condiciones y el pliego definitivo del proceso de selección, de los documentos que hacen parte del mismo y de las normas que regulan la contratación Administrativa con Entidades del Estado (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007,ambas modificadas por la ley 1882 de 2015, Ley 1474 de 2011, del Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, y demás normas reglamentarias y complementarias), la presentación de la oferta es señal de aceptación de todos los aspectos que regulan el presente proceso.
3. Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas, y verificar que contienen la información completa que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos, en la Ley y en el presente pliego de condiciones.
4. Examinar que las fechas de expedición de los documentos, se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones.
5. Suministrar toda la información requerida a través de este pliego.
6. Diligenciar totalmente los anexos contenidos en el pliego de condiciones.
7. Verificar el cronograma del proceso de selección y cumplir con las fechas y horas establecidas, teniendo en cuenta

que la hora que rige el mismo corresponde a la hora Legal Colombiana.

8. Toda consulta debe formularse a través del portal único de contratación SECOP II, pues no se atenderán consultas personales ni telefónicas.
9. Verificar que la póliza de seriedad de propuesta se encuentre de conformidad con la exigencia plasmada en el pliego de condiciones, cumpliendo con cada una de las características ahí determinadas.
10. Tenga presente la fecha y hora estipulada para el cierre del presente PROCESO DE SELECCIÓN, EN NINGÚN CASO SE TENDRÁN EN CUENTA PROPUESTAS PRESENTADAS FUERA DEL TIEMPO PREVISTO, O EN LUGAR DIFERENTE.
11. Los proponentes con la sola presentación de su propuesta autorizan al Municipio para verificar toda la información que en ellas suministren.
12. El proponente únicamente podrá presentarse al presente proceso de selección por una sola vez, ya sea persona jurídica o integrante de consorcio y/o unión temporal, so pena de no ser tenida en cuenta ninguna de las ofertas en las cuales se presente.
13. El presente documento es un complemento al pliego de condiciones electrónico por tal razón en lo posible no se repetirá información que ya se encuentra diligenciada en la plataforma del SECOP II, salvo para dar alcance y mayor profundidad en los requerimientos solicitados en el pliego electrónico.
14. Una vez sea adjudicado el proceso de selección, la firma digital del contrato deberá realizarse desde el usuario del representante legal del contratista o quien esté facultado para dicha suscripción.
15. El proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo, así como cualquiera de sus anexos está a disposición del público en general en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion- pública.
16. El proponente deberá tener presente la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II emitida por Colombia Compra Eficiente.
17. Si se trata de un proponente plural, se debe crear la cuenta de la unión temporal o el consorcio a través del SECOP II y presentar la oferta desde esa cuenta, donde además se señalen los porcentajes de participación de cada uno de los integrantes, tal como se indica en la respectiva guía de Colombia Compra Eficiente
18. La presentación de las propuestas se hará únicamente a través de la opción “CREAR OFERTA”, del usuario proveedor, a través de la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.
19. Para el presente proceso deberá realizarse la MANIFESTACIÓN DE INTERÉS de que trata el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, electrónicamente a través de la plataforma del SECOP II, no se tendrán en cuenta manifestaciones realizadas por otro medio diferente a este (es decir no debe ser presentada en documento anexo).

CAPITULO I
INFORMACIÓN GENERAL

1. OBJETO DEL CONTRATO.

PRESTAR SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

Los servicios a contratar se encuentran clasificados de la siguiente manera:

Clasificación UNSPSC	Producto
78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos.
78180000	Servicios de mantenimiento o reparación de transportes
78181501	Servicio de pintura o reparación de carrocerías de vehículos
78181502	Reparación de Transmisiones
78181503	Servicios de cambio de fluidos de transmisión o de aceite
78181507	Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En desarrollo del objeto contractual el contratista deberá prestar su servicio de acuerdo a lo descrito a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/ MEDIDAD	CANTIDAD
DESCRIPCION PROCEDIMIENTO (SERVICIOS DIVERSOS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1	SERVICIO DE ESCANER PARA RECET - CALIBRACION CUERPO DE ACELERACION - PUESTA DE VALORES EN CERO	UN	1
2	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PLUMILLA CAMBIO PLUMILLA	UN	1
3	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO PLUMILLA	UN	1
4	LAVADA DE MOTOR (motor, chasis, carrocería, aspirada, desmanchada, capota interna, cojineria)	UN	1
5	LAVADA GENERAL	UN	1
6	DESPINCHADA LLANTAS	UN	1
7	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TAPETES	UN	1
8	SUMINISTRO Y RECARGA DE EXTINTORES	UN	1
9	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS COMPLETO DEL SISTEMA	UN	1
10	CAMBIO CAUCHOS PEDALES	UN	1
11	ALINEACION Y BALANCEO	UN	1
12	SUMINISTRO Y CAMBIO MARCO BATERIA	UN	1
13	SUMINISTRO Y CAMBIO FLASHER	UN	1
14	SUMINISTRO Y CAMBIO FUSIBLE	UN	1
15	SUMINISTRO Y CAMBIO JUEGO DE BORNES	UN	1
16	SUMINISTRO Y CAMBIO TAPA RADIADOR	UN	1
17	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BOMBILLOS PARA LUCES DE FRENO, DIRECCIONALES, FAROLAS	UN	1
CAMPERO/ CABINADO/ FORD ECOSPORT/ MODELO 2011/ 2000 CC/ 4X4 / GASOLINA			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
18	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
19	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
20	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1

21	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
22	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
23	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1
24	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
25	SUMINISTRO Y CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR	UN	1
26	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
27	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
28	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UN	1
29	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
30	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BATERIA MOTOR	UN	1
31	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1
32	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMBIO RADIADOR	UN	1
33	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMBIO DEPOSITO DE AGUA CON TAPA	UN	1
34	SUMINISTRO Y CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
35	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
36	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
37	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
38	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
39	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
40	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
41	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
42	SUMINISTRO Y CAMBIO DE RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
43	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
44	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
45	SUMINISTRO Y CAMBIO DE RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1

46	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
47	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
48	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BRAZO AXIALES	UN	1
49	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
50	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
51	REPARACION SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
52	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
53	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
54	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAJA DIRECCION	UN	1
55	SUMINISTRO CAMBIO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
56	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
57	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
58	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
59	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
60	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
61	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
62	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
63	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
64	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
65	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
66	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
67	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
68	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
69	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			

70	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
71	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
72	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
73	SUMINISTRO Y CAMBIO REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
74	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
75	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
76	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
77	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
78	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
79	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
80	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
81	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
82	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
83	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
84	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
85	CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
86	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
87	CAMBIO PITO	UN	1
88	REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
89	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
90	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
91	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
92	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
93	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1

94	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
95	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
96	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
97	REPARACION ESCAPE	UN	1
98	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
99	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
CAMIONETA /NISSAN FRONTIER/ MODELO 2011 / 2400 CC / 4X2 GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
100	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
101	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
102	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
103	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
104	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
105	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1
106	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
107	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
108	SUMINISTRO Y CORREA ACCESORIOS	UN	1
109	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
110	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
111	SUMINISTRO Y ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
112	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
113	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
114	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
115	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
116	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1

117	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
118	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
119	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
120	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
121	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
122	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
123	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
124	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
125	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
126	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
127	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
128	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
129	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
130	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
131	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
132	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
133	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
134	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
135	REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
136	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
137	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
138	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
139	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
140	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1

141	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
142	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
143	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
144	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
145	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
146	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
147	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
148	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
149	SUMINISTRO Y BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
150	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
151	RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
152	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
153	REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
154	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
155	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
156	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
157	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
158	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
159	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
160	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
161	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
162	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
163	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
164	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1

165	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
166	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
167	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
168	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
169	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
170	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
171	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
172	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
173	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
174	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
175	SUMINISTRO YCAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
176	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
177	REPARACION ESCAPE	UN	1
178	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
179	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
CAMPERO CHEVROLET GRAN VITARA / MODELO 2011 / 1600 CC / 4X4 GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
180	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
181	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
182	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
183	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
184	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
185	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1
186	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
187	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1

188	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
189	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
190	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
191	SUMINISTRO Y ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
192	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
193	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
194	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
195	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
196	CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
197	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
198	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
199	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
200	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
201	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
202	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
203	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
204	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
205	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
206	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
207	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
208	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
209	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
210	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
211	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1

212	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
213	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
214	REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
215	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
216	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
217	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
218	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
219	CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
220	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
221	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
222	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
223	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
224	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
225	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
226	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
227	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
228	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
229	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
230	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
231	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
232	REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
233	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
234	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
235	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			

236	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
237	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
238	CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
239	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
240	CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
241	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
242	CAMBIO ARRANQUE	UN	1
243	CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
244	CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
245	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
246	CAMBIO PITO	UN	1
247	REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
248	CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
249	CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
250	CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
251	CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
252	CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
253	CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
254	CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
255	CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
256	REPARACION ESCAPE	UN	1
257	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
258	CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO / MODELO 2013 / 1500 CC / GASOLINA /			

ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
259	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
260	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
261	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
262	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
263	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
264	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1
265	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
266	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
267	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
268	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
269	SUMINISTRO Y ACEITE DE CAJA	UN	1
270	SUMINISTRO Y ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
271	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
272	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
273	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
274	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
275	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
276	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
277	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
278	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
279	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
280	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
281	SUMINISTRO Y AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1

282	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
283	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
284	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
285	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
286	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
287	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
288	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
289	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
290	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
291	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
292	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
293	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
294	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
295	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
296	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
297	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
298	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
299	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
300	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
301	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
302	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
303	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
304	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
305	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
306	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1

307	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
308	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
309	SUMINISTRI Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
310	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
311	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
312	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
313	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
314	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
315	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
316	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
317	SUMINISTRO YCAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
318	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
319	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
320	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
321	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
322	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
323	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
324	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
325	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
326	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
327	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
328	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
329	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1

330	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
331	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
332	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
333	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
334	SUMINISTRO Y CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
335	SUMINISTRO CAMBIO Y REPARACION ESCAPE	UN	1
336	SUMINISTRO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
337	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
TOYOTA PRADO / MODELO 2013 / 2900 CC / 4X4 DIESEL/			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
338	SUMINISTRO Y CAMBIO PARABRISAS DELANTERO BLINDAJE 3	UN	1
339	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
340	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
341	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
342	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
343	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
344	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1
345	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
346	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
347	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
348	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
349	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA AUTOMATICA Y FILTRO	UN	1
350	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
351	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
352	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			

353	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
354	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
355	CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
356	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
357	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
358	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
359	CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
360	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
361	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
362	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
363	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
364	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
365	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
366	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
367	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
368	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
369	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
370	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
371	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
372	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
373	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
374	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
375	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
376	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1

377	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
378	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
379	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
380	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
381	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
382	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
383	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
384	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
385	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
386	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
387	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
388	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
389	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
390	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
391	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
392	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
393	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
394	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
395	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
396	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
397	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
398	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
399	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
400	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1

401	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
402	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
403	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
404	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
405	CAMBIO PITO	UN	1
406	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
407	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
408	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
409	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
410	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
411	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
412	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
413	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
414	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
415	SUMINISTRO CAMBIO Y REPARACION ESCAPE	UN	1
416	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
417	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
CAMIONETA SUZUKI GRAND VITARA LIVE / MODELO 2018 / 1600 CC / 4X4 GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
418	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
419	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
420	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
421	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
422	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
423	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1

424	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
425	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
426	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
427	SUMINISTRO Y CAMBI ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
428	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
429	SUMINISTRO Y CAMBI ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
430	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
431	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
432	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
433	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
434	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
435	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
436	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
437	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
438	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
439	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
440	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
441	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
442	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
443	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
444	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
445	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
446	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
447	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1

448	REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
449	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
450	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
451	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
452	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
453	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
454	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
455	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
456	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
457	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
458	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1
459	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
460	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
461	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
462	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
463	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
464	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
465	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
466	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
467	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS (JUEGO)	UN	1
468	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS JGO	UN	1
469	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
470	SUMINISTRO CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
471	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
472	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1

473	RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
474	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
475	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
476	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
477	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
478	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
479	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
480	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
481	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
482	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
483	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
484	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
485	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
486	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
487	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
488	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
489	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
490	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
491	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
492	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
493	SUMINISTRO Y CAMBI CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
494	SUMINISTRO Y CAMBIO REPARACION ESCAPE	UN	1
495	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
496	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1

CAMIONETA DOBLECABINA GREAT WALL / MODELO 2018 / 2400 CC 4X4 /GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
497	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
498	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
499	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
500	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
501	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
502	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1
503	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETA	UN	1
504	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULAS DE ADMISION JGO	UN	1
505	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULAS DE SCAPE JGO	UN	1
506	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLOS JGO STD	UN	1
507	SUMINISTRO Y CAMBIO PISTONES JGO STD	UN	1
508	SUMINISTRO Y CAMBIO CASQUETES DE BIELA	UN	1
509	SUMINISTRO Y CAMBIO CAQUETES DE BANCADA	UN	1
510	SUMINISTRO Y CAMBIO ENCAMISAR BLOQUE STD	UN	1
511	SUMINISTRO CAMBIO Y MANTENIMIENTO CULATA RECTIFICADORA	UN	1
512	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE AGUA	UN	1
513	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE ACEITE	UN	1
514	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULA PCV CON MANGUERAS	UN	1
515	SUMINISTRO Y CAMBIO SENSOR CKP	UN	1
516	SUMINISTRO Y CAMBIO LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
517	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
518	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
519	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
520	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1

521	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
522	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
523	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
524	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
525	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
526	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
527	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
528	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
529	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
530	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
531	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
532	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
533	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
534	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
535	SUMINISTRO YCAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
536	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
537	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
538	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
539	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
540	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
541	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
542	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
543	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
544	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1

545	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
546	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
547	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
548	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
549	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
550	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
551	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
552	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
553	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
554	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
555	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
556	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
557	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
558	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
559	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
560	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
561	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
562	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
563	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
564	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
565	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
566	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
567	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
568	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1

569	SUMINISTRO YCAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
570	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
571	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
572	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
573	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
574	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
575	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
576	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
577	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
578	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
579	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
580	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
581	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
582	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
583	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
584	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
585	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
586	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
587	SUMINISTRO Y CAMBIO REPARACION ESCAPE	UN	1
588	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
589	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
CAMIONETA DOBLECABINA NISSAN FRONTIER / MODELO 2017 / 2500 CC 4X4 /DIESEL /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
590	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL TURBO	UN	1

591	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
592	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
593	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
594	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
595	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1
596	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
597	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
598	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
599	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
600	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
601	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
602	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
603	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
604	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
605	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
606	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
607	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
608	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
609	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
610	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
611	SUMINISTRO Y RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
612	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
613	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
614	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
615	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1

616	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
617	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
618	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
619	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
620	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
621	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
622	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
623	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
624	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
625	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
626	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
627	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
628	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
629	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
630	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
631	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
632	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
633	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
634	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
635	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
636	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
637	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
638	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
639	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			

640	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
641	SUMINISTRO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
642	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
643	SUMINISTRO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
644	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
645	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
646	SUMINISTRO Y KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
647	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
648	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
649	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
650	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
651	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
652	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
653	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
654	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
655	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
656	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
657	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
658	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
659	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
660	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
661	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
662	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
663	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1

664	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
665	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
666	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
667	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1
668	SUMINISTRO Y SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
669	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
CAMIONETA MAZDA B2000 / MODELO 1995 / 2500 CC 4X2 /GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
670	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de carburador y cambio de chicleres)	UN	1
671	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
672	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
673	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
674	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1
675	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
676	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
677	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
678	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
679	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
680	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
681	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
682	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
683	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
684	CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
685	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
686	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1

687	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
688	CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
689	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
690	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
691	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
692	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
693	SUMINISTRO YCAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
694	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
695	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
696	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
697	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
698	SUMINISTRO YCAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
699	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
700	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
701	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
702	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
703	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
704	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
705	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
706	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
707	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
708	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
709	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
710	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1

711	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
712	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
713	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
714	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
715	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
716	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
717	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
718	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
719	SUMINISTRO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
720	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
721	SUMINISTRO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
722	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
723	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
724	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
725	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
726	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
727	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
728	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
729	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
730	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
731	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
732	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
733	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
734	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1

735	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
736	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
737	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
738	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
739	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
740	SUMINISTRO YCAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
741	SUMINISTRO YCAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
742	SUMINISTRO YCAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
743	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
744	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
745	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1
746	SUMINISTRO Y SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
747	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
CAMIONETA TOYOTA HILUX / MODELO 1995 / 2700 CC 4X2 /GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
748	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de carburador y cambio de chicleres)	UN	1
749	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
750	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
751	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
752	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1
753	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
754	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
755	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
756	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
757	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1

758	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
759	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
760	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
761	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
762	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
763	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
764	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
765	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
766	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
767	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
768	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
769	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
770	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
771	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
772	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
773	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
774	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
775	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
776	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
777	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
778	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
779	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
780	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
781	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1

DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
782	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
783	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
784	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
785	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
786	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
787	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
788	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
789	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
790	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
791	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
792	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
793	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
794	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
795	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
796	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
797	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
798	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
799	SUMINISTRO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
800	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
801	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
802	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
803	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
804	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
805	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1

DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
806	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
807	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
808	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
809	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
810	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
811	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
812	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
813	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
814	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
815	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
816	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
817	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
818	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
819	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
820	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
821	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
822	SUMINISTRO Y CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
823	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1
824	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
825	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
CAMIONETA DOBLECABINA GREAT WALL WINGLE5 / MODELO 2014 / 2500 CC 4X4 /DIESEL /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
826	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL TURBO	UN	1
827	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE COMBUSTIBLE	UN	1

828	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	UN	1
829	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
830	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
831	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
832	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
833	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1
834	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
835	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
836	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
837	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
838	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
839	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
840	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
841	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
842	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
843	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
844	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
845	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
846	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
847	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
848	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
849	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
850	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
851	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
852	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1

853	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
854	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
855	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
856	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
857	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
858	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
859	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
860	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
861	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
862	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
863	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
864	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
865	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
866	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
867	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
868	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
869	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
870	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
871	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
872	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
873	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
874	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
875	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
876	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
877	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1

DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
878	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
879	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
880	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
881	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
882	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
883	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
884	SUMINISTRO Y KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
885	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
886	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
887	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
888	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
889	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
890	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
891	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
892	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
893	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
894	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
895	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
896	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
897	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
898	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
899	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
900	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1

901	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
902	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
903	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
904	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
905	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1
906	SUMINISTRO Y SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
907	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
AUTOMOVIL CHEVROLET SPARK / MODELO 2005 / 1000 CC / GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
908	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
909	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
910	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
911	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
912	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETA	UN	1
913	SUMINISTRO Y VALVULAS DE ADMISION JGO	UN	1
914	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULAS DE SCAPE JGO	UN	1
915	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLOS JGO STD	UN	1
916	SUMINISTRO Y CAMBIO PISTONES JGO STD	UN	1
917	SUMINISTRO Y CAMBIO CASQUETES DE BIELA	UN	1
918	SUMINISTRO Y CAMBIO CASQUETES DE BANCADA	UN	1
919	ENCAMISAR BLOQUE STD	UN	1
920	MANTENIMIENTO CULATA RECTIFICADORA	UN	1
921	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE AGUA	UN	1
922	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE ACEITE	UN	1
923	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULA PCV CON MANGUERAS	UN	1
924	SUMINISTRO Y CAMBIO SENSOR CKP	UN	1

925	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1
926	SUMINISTRO Y LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
927	SOPORTES DE MOTOR	UN	1
928	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
929	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
930	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
931	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
932	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
933	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1
934	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
935	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
936	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
937	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
938	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
939	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
940	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
941	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
942	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
943	SUMINISTRO Y AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
944	SUMINISTRO Y ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
945	SUMINISTRO Y RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
946	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
947	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
948	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1

949	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
950	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
951	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
952	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
953	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
954	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
955	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
956	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
957	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
958	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
959	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
960	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
961	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
962	CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
963	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
964	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
965	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
966	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
967	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
968	SUMINISTRO Y BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
969	SUMINISTRO Y BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
970	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
971	SUMINISTRO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
972	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
973	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1

974	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
975	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
976	SUMINISTRO Y KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
977	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
978	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
979	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
980	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
981	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
982	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
983	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
984	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
985	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
986	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
987	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
988	REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
989	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
990	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
991	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
992	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
993	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
994	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
995	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
996	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
997	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1

998	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
999	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
RENAULT DUSTER / MODELO 2015 / 1600 CC / 4X2 GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1000	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
1001	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1002	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
1003	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
1004	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1005	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1
1006	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
1007	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
1008	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
1009	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
1010	SUMINISTRO YCAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
1011	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
1012	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
1013	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1
1014	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1015	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
1016	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
1017	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1018	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
1019	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
1020	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1

1021	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
1022	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1023	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
1024	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1025	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
1026	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1027	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
1028	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
1029	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
1030	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
1031	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
1032	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
1033	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
1034	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
1035	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1036	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
1037	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
1038	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1039	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
1040	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1041	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
1042	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
1043	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
1044	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1

1045	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
1046	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
1047	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
1048	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
1049	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1050	SUMINISTRO YCAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
1051	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
1052	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
1053	SUMINISTRO Y CAMBIO REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
1054	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1055	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
1056	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1057	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
1058	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
1059	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1060	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
1061	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
1062	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
1063	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
1064	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
1065	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
1066	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
1067	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
1068	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1

DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1069	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
1070	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
1071	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
1072	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
1073	SUMINISTRO YCAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
1074	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
1075	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
1076	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
1077	REPARACION ESCAPE	UN	1
1078	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
1079	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
RENAULT DUSTER / MODELO 2019 / 1600 CC / 4X2 GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1080	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
1081	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1082	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
1083	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
1084	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1085	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1
1086	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETA	UN	1
1087	SUMINISTRO YCAMBIO VALVULAS DE ADMISION JGO	UN	1
1088	SUMINISTRO YCAMBIO VALVULAS DE SCAPE JGO	UN	1
1089	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLOS JGO STD	UN	1
1090	SUMINISTRO Y CAMBIO PISTONES JGO STD	UN	1
1091	SUMINISTRO Y CAMBIO CASQUETES DE BIELA	UN	1

1092	SUMINISTRO Y CAMBIO CASQUETES DE BANCADA	UN	1
1093	ENCAMISAR BLOQUE STD	UN	1
1094	MANTENIMIENTO CULATA RECTIFICADORA	UN	1
1095	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE AGUA	UN	1
1096	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE ACEITE	UN	1
1097	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULA PCV CON MANGUERAS	UN	1
1098	SUMINISTRO Y CAMBIO SENSOR CKP	UN	1
1099	SUMINISTRO Y CAMBIO LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
1100	SOPORTES DE MOTOR	UN	1
1101	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
1102	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
1103	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
1104	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
1105	SUMINISTRO YCAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
1106	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1
1107	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1108	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
1109	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
1110	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1111	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
1112	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
1113	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
1114	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
1115	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1116	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1

1117	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1118	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
1119	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1120	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
1121	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
1122	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
1123	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
1124	SUMINISTRO Y REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
1125	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
1126	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
1127	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
1128	REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1129	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
1130	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
1131	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1132	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
1133	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1134	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
1135	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
1136	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
1137	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
1138	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
1139	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
1140	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
1141	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1

1142	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1143	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
1144	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
1145	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
1146	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
1147	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1148	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
1149	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1150	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
1151	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
1152	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1153	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
1154	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
1155	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
1156	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
1157	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
1158	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
1159	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
1160	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
1161	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1162	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
1163	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
1164	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1

1165	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
1166	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
1167	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
1168	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
1169	SUMINISTRO Y CABIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
1170	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1
1171	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
1172	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
CAMIONETA FORD RANGER / MODELO 2021 / 2500 CC / 4X2 GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1173	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
1174	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
1175	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1176	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
1177	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1178	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1
1179	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
1180	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
1181	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
1182	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
1183	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
1184	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
1185	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
1186	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1187	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS (JUEGO)	UN	1

1188	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS JGO	UN	1
1189	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1190	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
1191	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1192	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1
1193	RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1194	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
1195	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
1196	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1197	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
1198	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
1199	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
1200	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
1201	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
1202	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
1203	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
1204	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
1205	SUMINISTRO Y CAMBIO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
CAMIONETA NISSAN QASQHAI / MODELO 2021 / 2000 CC / 4X2 GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1206	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
1207	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
1208	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1209	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1

1210	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1211	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1
1212	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
1213	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
1214	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
1215	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
1216	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
1217	SUMINISTRO Y BOMBA DE FRENO	UN	1
1218	SUMINISTRO Y BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
1219	SUMINISTRO Y BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1220	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS (JUEGO)	UN	1
1221	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS JGO	UN	1
1222	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1223	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
1224	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1225	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1
1226	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1227	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
1228	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
1229	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1230	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
1231	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
1232	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
1233	CAMBIO ARRANQUE	UN	1

1234	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
1235	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
1236	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
1237	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
1238	SUMINISTRO CAMBIO Y REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
CAMPERO/ CABINADO/ SUZUKI VITARA/ MODELO 2016/ 1600 CC/ 4X4 / GASOLINA			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1239	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
1240	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1241	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
1242	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
1243	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1244	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1
1245	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
1246	SUMINISTRO Y SOPORTES DE MOTOR	UN	1
1247	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
1248	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
1249	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
1250	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
1251	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
1252	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1
1253	CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1254	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
1255	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
1256	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1

1257	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
1258	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
1259	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
1260	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
1261	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1262	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
1263	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1264	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
1265	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
1266	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
1267	SUMINISTRO Y RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
1268	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1269	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
1270	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
1271	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
1272	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
1273	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
1274	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
1275	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
1276	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
1277	REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1278	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
1279	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
1280	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1

1281	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
1282	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1283	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
1284	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
1285	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
1286	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
1287	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
1288	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
1289	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
1290	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
1291	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1292	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
1293	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
1294	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
1295	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
1296	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1297	SUMINISTRO YCAMBIO DE CILINDRO	UN	1
1298	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1299	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
1300	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
1301	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1302	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
1303	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
1304	SUMINISTRO Y CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1

1305	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
1306	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
1307	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
1308	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
1309	CAMBIO PITO	UN	1
1310	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1311	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
1312	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
1313	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
1314	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
1315	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
1316	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
1317	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
1318	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
1319	REPARACION ESCAPE	UN	1
1320	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
1321	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
CHEVROLET FVR/ VOLQUETA / MODELO 2019 / 7790 CC / DIESEL /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1322	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
1323	CORREA ACCESORIOS	UN	1
1324	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
1325	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
1326	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
1327	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1

1328	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	GLN	1
CHEVROLET CAMION/ FURGON / MODELO 2023 / 2999 CC / DIESEL /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1329	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
1330	CORREA ACCESORIOS	UN	1
1331	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
1332	SUMINISTRO Y ACEITE DE CAJA	UN	1
1333	SUMINISTRO Y ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
1334	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
1335	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	GLN	1
FIAT PULSE / WAGON/ MODELO 2023 / 1332 CC / GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1336	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
1337	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1338	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
1339	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
1340	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1
1341	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
1342	SUMINISTRO Y SOPORTES DE MOTOR	UN	1
1343	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
1344	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
1345	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
1346	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
1347	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
1348	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1

1349	CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1350	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
1351	SUMINISTRO YCAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
1352	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1353	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
1354	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
1355	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
1356	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
1357	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1358	SUMINISTRO Y AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
1359	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1360	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
1361	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1362	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
1363	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
1364	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
1365	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
1366	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
1367	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
1368	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
1369	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
1370	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1371	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1

1372	SUMINISTRO YCAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
1373	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1374	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
1375	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1376	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
1377	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
1378	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
1379	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
1380	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
1381	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
1382	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
1383	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
1384	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1385	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
1386	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
1387	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
1388	REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
1389	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1390	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
1391	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1392	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
1393	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
1394	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1395	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1

1396	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
1397	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
1398	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
CAMIONETA / SUZUKI GRAND VITARA/ MODELO 2018/2400 CC/ 4X4 / GASOLINA			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1399	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
1400	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1401	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
1402	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
1403	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1
1404	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
1405	SUMINISTRO Y SOPORTES DE MOTOR	UN	1
1406	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
1407	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
1408	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1
1409	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
1410	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
1411	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1
1412	CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1413	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
1414	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
1415	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1416	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
1417	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
1418	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1

1419	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
1420	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1421	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
1422	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1423	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
1424	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
1425	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
1426	SUMINISTRO Y RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
1427	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1428	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
1429	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
1430	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
1431	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
1432	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
1433	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
1434	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
1435	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
1436	REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1437	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
1438	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
1439	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1440	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
1441	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1442	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1

1443	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
1444	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
1445	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
1446	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
1447	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
1448	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
1449	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
1450	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1451	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
1452	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
1453	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
1454	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
1455	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1456	SUMINISTRO YCAMBIO DE CILINDRO	UN	1
1457	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1458	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
1459	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
1460	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1461	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
1462	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
1463	SUMINISTRO Y CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
1464	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
1465	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
1466	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1

1467	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
1468	CAMBIO PITO	UN	1
1469	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1470	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
1471	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
1472	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
1473	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
1474	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
1475	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
1476	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
1477	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
1478	REPARACION ESCAPE	UN	1
1479	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
1480	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
CAMIONETA PANEL RAM V700 / MODELO 2023 / 1400 CC 4X2 /GASOLINA /			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1481	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de carburador y cambio de chicleres)	UN	1
1482	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1483	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
1484	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1485	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1
1486	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
1487	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
1488	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
1489	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1

1490	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1
1491	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
1492	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1493	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
1494	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
1495	CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1496	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
1497	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
1498	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
1499	CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
1500	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1501	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
1502	SUMINISTRO Y CAMBIO HOJAS DE RESORTE DER. O IZQD.	UN	1
1503	SUMINISTRO Y CAMBIO TOPES CAUCHO DER. O IZQD.	UN	1
1504	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
1505	SUMINISTRO YCAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
1506	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1507	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
1508	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
1509	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
1510	SUMINISTRO YCAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
1511	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
1512	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
1513	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1

1514	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
1515	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1516	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
1517	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
1518	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1519	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
1520	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1521	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1
1522	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
1523	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
1524	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
1525	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
1526	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1
1527	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
1528	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
1529	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1530	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1
1531	SUMINISTRO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1
1532	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1
1533	SUMINISTRO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1
1534	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1535	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1
1536	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1537	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1

1538	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
1539	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1540	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
1541	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
1542	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
1543	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
1544	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
1545	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
1546	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
1547	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
1548	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1549	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
1550	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
1551	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
1552	SUMINISTRO YCAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
1553	SUMINISTRO YCAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
1554	SUMINISTRO YCAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
1555	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
1556	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
1557	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1
1558	SUMINISTRO Y SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
1559	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1
CAMIONETA DODGE JOURNEY / MODELO 2019 / 2400 CC / GASOLINA			
ITEM	DESCRIPCION		
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			

1560	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1
1561	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1562	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1
1563	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1
1564	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1
1565	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1
1566	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1
1567	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1
1568	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1
1569	SUMINISTRO Y CAMBI ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1
1570	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAJA AUTOMATICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1571	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
1572	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DISCOS DE EMBRAGUES	UN	1
1573	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CUERPO DE VALVULAS	UN	1
1574	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE SELLOS	UN	1
1575	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLENOIDES	UN	1
1576	SUMINISTRO Y REPARACION COMPLETA DE CAJA AUTOMATICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1577	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1
1578	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1
1579	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1580	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1
1581	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1
1582	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1
1583	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1
1584	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1

DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1585	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1
1586	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1
1587	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1
1588	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1589	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1
1590	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1
1591	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1
1592	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1
1593	REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1
1594	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1
1595	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1
1596	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1
1597	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1598	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1
1599	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1
1600	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1601	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
1602	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1603	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1
1604	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1
1605	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1
1606	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1
1607	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
1608	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1

1609	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1
1610	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1
1611	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1612	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS (JUEGO)	UN	1
1613	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS JGO	UN	1
1614	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1
1615	SUMINISTRO CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1
1616	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1
1617	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1
1618	RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1619	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1
1620	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1
1621	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1622	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1
1623	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1
1624	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1
1625	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1
1626	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1
1627	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1
1628	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1
1629	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1
1630	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)			
1631	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1

1632	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1
1633	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1
1634	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1
1635	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1
1636	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1
1637	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1
1638	SUMINISTRO Y CAMBI CATALIZADOR EXOSTO	UN	1
1639	SUMINISTRO Y CAMBIO REPARACION ESCAPE	UN	1
1640	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1
1641	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1

NOTA 1: El sistema de contratación se hace bajo la modalidad de precios unitarios y monto agotable, por lo cual las cantidades dependerán del presupuesto y las necesidades del servicio.

NOTA 2: Igualmente el proponente debe contar con domicilio principal y/o sucursal o agencia o establecimiento de comercio en la ciudad de Popayán, dado que el desarrollo del contrato será en la misma, por tanto, el futuro contratista debe tener relacionamiento directo con el funcionario que represente a la entidad en calidad de supervisor, esta circunstancia será verificada en el Certificado de Existencia y Representación Legal o en el Certificado de Matricula Mercantil.

3. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

3.1 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Para la correcta ejecución del objeto contractual el futuro contratista deberá realizar las siguientes actividades específicas:

1. Garantizar el desarrollo y cumplimiento total a entera satisfacción del objeto contractual utilizando sus propios medios y con autonomía técnica y administrativa suficiente, comprometiéndose a ejecutarlo Cumpliendo con las condiciones y especificaciones técnicas descritas, de acuerdo con lo previsto en los estudios previos, anexos e invitación.

2. Entregar el suministro detallado, en la presente invitación debidamente instalados, en el lugar indicado por el supervisor del contrato y/o el apoyo a la supervisión, conforme a las cantidades, referencias, parámetros del mercado y especificaciones técnicas definidas, entre ellas el certificado de garantía, si estos presentan anomalía en su entrega, el contratista deberá reponerlos dentro de las 48 horas posteriores al requerimiento realizado por del supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, a expensas del mismo, sin ningún costo adicional para el Municipio.

3. Aceptar las devoluciones de los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas o las condiciones mínimas de la orden de suministro, y reemplazarlos (dentro de las cuarenta y ocho horas (48) siguientes) a sus expensas y a entera satisfacción sin costo alguno, por productos que reúnan las características correspondientes y permitidas.

4. El vehículo que lo requiera, será trasladado por la persona idónea, asignada por el supervisor del contrato del Municipio de Popayán a las instalaciones, en las que se preste el servicio requerido a cargo del contratista, previa orden de servicios suscrita por el supervisor.

5. El contratista deberá recibir y entregar debidamente inventariado los vehículos que se envíen, para ser atendidos en las instalaciones del taller, inventario que deberá contener la descripción detallada de los elementos del vehículo y estado de funcionamiento de este.

6. El contratista diagnosticará el vehículo y en conjunto con la persona asignada por el supervisor del contrato, decidirán el tratamiento a darle según sea el caso (reparación, suministro e instalación de repuestos, mantenimiento preventivo), en concertación con el supervisor, estimando el tiempo necesario para el procedimiento respectivo, una vez concertado el procedimiento se indicará bajo constancia, referencia (ítem), costo de la pieza a instalar, dejando constancia en registro fotográfico de la pieza intervenida y su estado.

7. Si un vehículo no puede trasladarse al taller del contratista, para efectos de reparación, suministro e instalación de repuestos, mantenimiento o según sea el caso, este deberá proporcionar una grúa asegurando su traslado hasta el taller o deberá enviar personal idóneo (mecánico), hasta el sitio donde se encuentre el vehículo. (sin costo adicional).

8. En caso de requerirse el servicio de suministro de un repuesto, que no se encuentre determinado de manera previa, el contratista deberá presentar tres (3) cotizaciones indicando claramente los que se requieren, para aprobación y visto bueno del supervisor del contrato, como requisito necesario para cualquier reparación.

9. Los suministros descritos en las condiciones técnicas deberán ser de marcas ampliamente reconocidas en el mercado de los repuestos, estos deberán ser distribuidos por casas comerciales de amplia trayectoria en el país, que permitan garantizar la calidad del producto.

10. Tener a disposición una (1) persona para atención personalizada a la entidad, veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días a la semana durante el tiempo de ejecución del contrato, que preste los servicios objeto de la presente contratación, para comunicación exclusiva con el municipio de Popayán y el enlace designado por el supervisor del contrato.

11. Una vez se efectué la reparación, suministro e instalación de repuestos, mantenimiento preventivo de cualquier vehículo, este deberá ser entregado debidamente lavado y aspirado.

12. El oferente deberá certificar que los repuestos a instalar son nuevos, no usados ni remanufacturados y/o repotenciados, para lo cual el oferente deberá anexar garantía certificada de cada repuesto y de ser necesario deberá hacer efectivas las garantías de los bienes que lo requieran.

13. Cuando se realicen desplazamiento de los vehículos que se encuentren en el taller, por fuera de sus instalaciones, deberán ser autorizados por el supervisor del contrato y permitir el acompañamiento de la persona designada por el supervisor del contrato de la Administración Municipal.

14. El contratista deberá certificar la disponibilidad de la prestación del servicio de grúa y del servicio técnico a domicilio sin costo adicional (presentar constancia y/o carta donde se compromete a prestar el servicio).

15. El contratista deberá responder por la seguridad e integridad de los vehículos mientras se encuentre en el establecimiento del mismo, en cumplimiento del servicio solicitado.

16. El contratista deberá ofrecer como garantía mínima, los diez mil kilómetros (10.000 km) contados a partir del servicio de instalación de repuesto para: motor, caja, suspensión, transmisión y de cinco mil kilómetros (5000 km) para todos los repuestos en el sistema de frenos y demás. Si en todo caso los repuestos traen una garantía mayor, se respetará la de fábrica.

17. El contratista deberá permitir el acompañamiento del personal asignado por el supervisor del contrato a todo servicio de mantenimiento de vehículos y demás, que considere conveniente para el correcto desarrollo del objeto contractual.

18. Presentar los documentos necesarios para la legalización del contrato.

19. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y los documentos conocidos con ocasión del contrato

20. Mantener fijo los precios presentados en la propuesta, mediante el término de ejecución del contrato.

21. Las demás que sean necesarias, para el correcto cumplimiento del contrato.

- **ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD - ART. 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1082 DE 2015 y ART. 2.2.1.2.4.2.7.5. DEL DECRETO 0287 DE 2026.**

Atendiendo lo establecido en el numeral 1 y siguientes del presente pliego de condiciones, la Entidad considera que no es pertinente incluir dentro de las obligaciones del estudio previo, el pliego de condiciones, como en el contrato, que el futuro contratista destine al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios en un porcentaje del cinco por ciento (5%) por parte de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, o personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, así como incorporar condiciones especiales en favor de emprendimientos de personas con discapacidad, como integrantes del equipo de trabajo, en razón a las particularidades propias del proyecto de inversión que le da origen, y de que los perfiles exigidos requieren un conocimientos concreto, especializado para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En ese sentido, la aplicación de la citada medida implicaría desconocer las condiciones ya establecidas en el proyecto de inversión, así como los criterios técnicos que sustentan la conformación del equipo de trabajo, lo cual podría afectar la adecuada ejecución del contrato.

3.2 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

Además de las contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista se encuentra obligado a:

1. El contratista conservando su autonomía deberá cumplir a entera satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo a los requerimientos exigidos por la entidad.
2. Mantener comunicación permanente con el supervisor para realizar ajustes o mejorar el servicio.
3. Garantizar la adecuada planeación y ejecución del contrato.
4. Cumplir con el objeto contractual durante el plazo de ejecución del contrato, en la forma establecida, de conformidad con los estudios previos, pliego, propuesta presentada y aceptada y lo establecido en las cláusulas del contrato que se suscriba.
5. Realizar oportunamente los pagos al personal que se contrate para la ejecución del contrato cumplir y velar por el cumplimiento de las obligaciones respecto al Sistema de Seguridad Social integral y pago de parafiscales de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.
6. Cumplir con los servicios que son objeto de la contratación en las cantidades y calidades específicas.
7. Mantener absoluta reserva de la información que conozca por causa y con ocasión del contrato.
8. Atender las sugerencias y recomendaciones que haga la supervisión de contrato para el buen cumplimiento del objetivo contractual.
9. Constituir en debida forma a la suscripción del contrato, la garantía única según las condiciones establecidas por la entidad y fijadas en el contrato y demás documentos que se requieran y el Acta de Inicio.
10. Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales).
11. Facilitar los insumos para una adecuada supervisión del contrato.
12. Atender los requerimientos que realice la Entidad a través del supervisor del contrato.
13. Presentar informe final de ejecución del contrato.
14. Garantizar el servicio en los horarios estipulados en el presente estudio previo.
15. El contratista deberá pagar todos los impuestos, derechos, tasas, impuestos nacionales y departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo.
16. Suministrar servicios y bienes de calidad de conformidad con los parámetros del mercado y todas las especificaciones del presente proceso contractual.
17. Presentar factura legal por el servicio, detallando los bienes a suministrar.
18. Informar oportunamente al Supervisor o Interventor del Contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este.
19. Presentar los documentos necesarios para la ejecución del contrato.

20. Responder de manera inmediata los requerimientos del Supervisor, relacionados con el desarrollo del objeto contractual.
21. De conformidad con lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015 (modificado por DECRETO 1860 DE 2021) en su artículo 2.2.1.2.4.2.16 "Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional"; el contratista Deberá incorporar la provisión de bienes y servicios por lo menos el 5% por parte de la población de pobreza extrema desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad; las condiciones se encuentran señaladas en el artículo mencionado.
22. Los productos suministrados deben cumplir con las normas técnicas vigentes al momento de la entrega final.
23. El transporte de los vehículos al taller del contratista estará a cargo del contratista, adicional el contratista deberá atender las reparaciones que sean necesarias en los sitios en que indique el contratante, considerando que las fallas pueden ser súbitas y deberán ser atendidas en los lugares donde la maquinaría estuviese en el momento de ocurrencia de la misma.

3.5 OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

1. Ejercer la supervisión del contrato.
2. Realizar los trámites de revisión, validación y demás requeridos, para cancelar los servicios prestados.
3. Suministrar al contratista toda la información necesaria para la ejecución del contrato.
4. Efectuar el pago, conforme a lo pactado

1. ANÁLISIS DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, durante la etapa de publicación de los pre-pliegos, los interesados se pronunciarán sobre la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles realizada por la Entidad, con el fin de ser revisados y establecer su distribución definitiva en el pliego de condiciones definitivo.

La tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles se encuentra en el anexo respectivo del presente pliego de condiciones.

2. PUBLICIDAD DE ESTUDIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los estudios previos y especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii , para que puedan ser consultados, por lo tanto, ninguno de los proponentes podrá alegar desconocimiento de las condiciones de ejecución del proyecto.

Es deber de los proponentes informarse sobre las especificaciones de los servicios a prestar y los elementos a suministrar y de la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles.

3. ENTIDAD CONTRATANTE

La entidad contratante es EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

Para efectos de correspondencia se debe tener en cuenta la siguiente información: MUNICIPIO DE POPAYÁN, ubicada en el Edificio C.A.M. Carrera 6, 4-21, en la ciudad de Popayán (Cauca).

Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co Correo electrónico de la entidad: juridica@popayan.gov.co - oficinajuridica@popayan.gov.co Tel: 602 8243780.Popayán.

4. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Téngase como cronograma el previsto en la plataforma del SECOP II

5. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar los recursos, lo que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

6. MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

9.1.MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial de la presente contratación se estima en la suma de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($155.000.000)** incluido impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proponente favorecido en la ejecución del contrato, presupuesto que será ejecutado a MONTO AGOTABLE.

El valor fue determinado de conformidad con el estudio de mercado elaborado por la entidad mediante la comparación de DOS (2) cotizaciones de proveedores, adoptando como precios del mercado la cotización con el valor más bajo de manera global, es decir la cotización No. 1, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS PARQUE AUTOMOTOR ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN 2026						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/ MEDIDAD	CANTIDAD	PROPONENTE 1 -FRENOS GALINDEZ	PROPONENTE 2 - EFREN BERRIO	PRECIO MENOR VALOR
DESCRIPCION PROCEDIMIENTO (SERVICIOS DIVERSOS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)						
1	SERVICIO DE ESCANER PARA RECET - CALIBRACION CUERPO DE ACELERACION - PUESTA DE VALORES EN CERO	UN	1	$ 1.074.631	$ 1.128.363	$ 1.074.631
2	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PLUMILLA CAMBIO PLUMILLA	UN	1	$ 230.278	$ 241.792	$ 230.278
3	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO PLUMILLA	UN	1	$ 230.278	$ 241.792	$ 230.278
4	LAVADA DE MOTOR (motor, chasis, carrocería, aspirada, desmanchada, capota interna, cojineria)	UN	1	$ 767.594	$ 805.973	$ 767.594
5	LAVADA GENERAL	UN	1	$ 104.500	$ 109.725	$ 104.500
6	DESPINCHADA LLANTAS	UN	1	$ 35.200	$ 36.960	$ 35.200
7	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TAPETES	UN	1	$ 462.000	$ 485.100	$ 462.000
8	SUMINISTRO Y RECARGA DE EXTINTORES	UN	1	$ 60.500	$ 63.525	$ 60.500
9	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS COMPLETO DEL SISTEMA	UN	1	$ 319.000	$ 334.950	$ 319.000
10	CAMBIO CAUCHOS PEDALES	UN	1	$ 220.000	$ 231.000	$ 220.000
11	ALINEACION Y BALANCEO	UN	1	$ 385.000	$ 404.250	$ 385.000
12	SUMINISTRO Y CAMBIO MARCO BATERIA	UN	1	$ 121.000	$ 127.050	$ 121.000
13	SUMINISTRO Y CAMBIO FLASHER	UN	1	$ 203.500	$ 213.675	$ 203.500
14	SUMINISTRO Y CAMBIO FUSIBLE	UN	1	$ 77.000	$ 80.850	$ 77.000

15	SUMINISTRO Y CAMBIO JUEGO DE BORNES	UN	1	$ 126.500	$ 132.825	$ 126.500
16	SUMINISTRO Y CAMBIO TAPA RADIADOR	UN	1	$ 126.500	$ 132.825	$ 126.500
17	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BOMBILLOS PARA LUCES DE FRENO, DIRECCIONALES, FAROLAS	UN	1	$ 440.000	$ 462.000	$ 440.000
CAMPERO/ CABINADO/ FORD ECOSPORT/ MODELO 2011/ 2000 CC/ 4X4 / GASOLINA						
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
18	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 866.540	$ 909.867	$ 866.540
19	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 362.547	$ 380.674	$ 362.547
20	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 9.463.525	$ 9.936.701	$ 9.463.525
21	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 1.688.706	$ 1.773.142	$ 1.688.706
22	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 362.547	$ 380.674	$ 362.547
23	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1	$ 2.302.781	$ 2.417.920	$ 2.302.781
24	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 661.307	$ 694.372	$ 661.307
25	SUMINISTRO Y CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 883.238	$ 927.400	$ 883.238
26	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
27	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 831.924	$ 873.520	$ 831.924
28	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 500.677	$ 525.711	$ 500.677
29	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 348.177	$ 365.586	$ 348.177
30	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BATERIA MOTOR	UN	1	$ 2.250.336	$ 2.362.853	$ 2.250.336
31	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
32	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMBIO RADIADOR	UN	1	$ 3.604.349	$ 3.784.566	$ 3.604.349
33	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMBIO DEPOSITO DE AGUA CON TAPA	UN	1	$ 601.794	$ 631.883	$ 601.794
34	SUMINISTRO Y CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 3.561.635	$ 3.739.717	$ 3.561.635
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

35	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 844.353	$ 886.571	$ 844.353
36	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391
37	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.074.631	$ 1.128.363	$ 1.074.631
38	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
39	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 537.316	$ 564.181	$ 537.316
40	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 1.535.188	$ 1.611.947	$ 1.535.188
41	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 460.556	$ 483.584	$ 460.556
42	SUMINISTRO Y CAMBIO DE RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
43	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391
44	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.074.631	$ 1.128.363	$ 1.074.631
45	SUMINISTRO Y CAMBIO DE RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
46	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
47	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 921.113	$ 967.168	$ 921.113
48	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BRAZO AXIALES	UN	1	$ 921.113	$ 967.168	$ 921.113
49	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
50	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
51	REPARACION SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 2.149.263	$ 2.256.726	$ 2.149.263
52	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 368.445	$ 386.867	$ 368.445
53	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 1.274.206	$ 1.337.916	$ 1.274.206
54	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAJA DIRECCION	UN	1	$ 5.373.156	$ 5.641.814	$ 5.373.156
55	SUMINISTRO CAMBIO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.535.188	$ 1.611.947	$ 1.535.188
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

56	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 936.464	$ 983.288	$ 936.464
57	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 2.149.263	$ 2.256.726	$ 2.149.263
58	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
59	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
60	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
61	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
62	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
63	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
64	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
65	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 537.316	$ 564.181	$ 537.316
66	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 1.550.539	$ 1.628.066	$ 1.550.539
67	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
68	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 644.779	$ 677.018	$ 644.779
69	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 644.779	$ 677.018	$ 644.779
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
70	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 1.535.188	$ 1.611.947	$ 1.535.188
71	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 460.556	$ 483.584	$ 460.556
72	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 951.816	$ 999.407	$ 951.816
73	SUMINISTRO Y CAMBIO REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 537.316	$ 564.181	$ 537.316
74	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 460.556	$ 483.584	$ 460.556
75	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 322.389	$ 338.509	$ 322.389
76	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
77	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 460.556	$ 483.584	$ 460.556
78	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
79	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

80	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
81	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 1.688.706	$ 1.773.142	$ 1.688.706
82	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
83	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 2.026.448	$ 2.127.770	$ 2.026.448
84	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 951.816	$ 999.407	$ 951.816
85	CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 2.072.503	$ 2.176.128	$ 2.072.503
86	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 2.072.503	$ 2.176.128	$ 2.072.503
87	CAMBIO PITO	UN	1	$ 614.075	$ 644.779	$ 614.075
88	REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.381.669	$ 1.450.752	$ 1.381.669
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
89	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
90	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
91	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 153.519	$ 161.195	$ 153.519
92	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 282.475	$ 296.598	$ 282.475
93	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 122.815	$ 128.956	$ 122.815
94	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 92.111	$ 96.717	$ 92.111
95	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 92.111	$ 96.717	$ 92.111
96	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.302.781	$ 2.417.920	$ 2.302.781
97	REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
98	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
99	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
CAMIONETA /NISSAN FRONTIER/ MODELO 2011 / 2400 CC / 4X2 GASOLINA /						
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
100	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de	UN	1	$ 951.816	$ 999.407	$ 951.816

	Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)					
101	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 368.445	$ 386.867	$ 368.445
102	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 2.217.492	$ 2.328.367	$ 2.217.492
103	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
104	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
105	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1	$ 1.381.669	$ 1.450.752	$ 1.381.669
106	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 767.594	$ 805.973	$ 767.594
107	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 951.816	$ 999.407	$ 951.816
108	SUMINISTRO Y CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 245.630	$ 257.912	$ 245.630
109	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 537.316	$ 564.181	$ 537.316
110	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
111	SUMINISTRO Y ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
112	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 2.164.614	$ 2.272.845	$ 2.164.614
113	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 3.070.375	$ 3.223.894	$ 3.070.375
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
114	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391
115	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
116	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
117	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 921.113	$ 967.168	$ 921.113
118	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
119	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 767.594	$ 805.973	$ 767.594
120	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
121	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 1.136.039	$ 1.192.841	$ 1.136.039
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

122	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
123	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391
124	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 1.136.039	$ 1.192.841	$ 1.136.039
125	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
126	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1	$ 230.278	$ 241.792	$ 230.278
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
127	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 537.316	$ 564.181	$ 537.316
128	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 552.668	$ 580.301	$ 552.668
129	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
130	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 460.556	$ 483.584	$ 460.556
131	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.535.188	$ 1.611.947	$ 1.535.188
132	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
133	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 614.075	$ 644.779	$ 614.075
134	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 5.373.156	$ 5.641.814	$ 5.373.156
135	REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.535.188	$ 1.611.947	$ 1.535.188
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
136	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 644.779	$ 677.018	$ 644.779
137	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
138	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 368.445	$ 386.867	$ 368.445
139	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 322.389	$ 338.509	$ 322.389
140	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 214.926	$ 225.673	$ 214.926
141	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 368.445	$ 386.867	$ 368.445
142	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
143	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
144	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
145	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 122.815	$ 128.956	$ 122.815

146	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 1.381.669	$ 1.450.752	$ 1.381.669
147	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391
148	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
149	SUMINISTRO Y BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 537.316	$ 564.181	$ 537.316
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
150	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
151	RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 168.871	$ 177.314	$ 168.871
152	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
153	REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
154	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 537.316	$ 564.181	$ 537.316
155	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
156	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
157	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 537.316	$ 564.181	$ 537.316
158	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.535.188	$ 1.611.947	$ 1.535.188
159	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 188.828	$ 198.269	$ 188.828
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
160	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
161	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 1.842.225	$ 1.934.336	$ 1.842.225
162	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
163	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 1.765.466	$ 1.853.739	$ 1.765.466
164	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 72.154	$ 75.762	$ 72.154
165	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.059.279	$ 1.112.243	$ 1.059.279
166	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.059.279	$ 1.112.243	$ 1.059.279
167	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 219.532	$ 230.508	$ 219.532

168	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 611.005	$ 641.555	$ 611.005
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
169	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 150.448	$ 157.971	$ 150.448
170	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 164.265	$ 172.478	$ 164.265
171	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 136.632	$ 143.463	$ 136.632
172	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 1.489.132	$ 1.563.588	$ 1.489.132
173	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 112.069	$ 117.672	$ 112.069
174	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 72.154	$ 75.762	$ 72.154
175	SUMINISTRO YCAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 64.478	$ 67.702	$ 64.478
176	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.269.007	$ 2.382.457	$ 2.269.007
177	REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
178	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
179	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 170.406	$ 178.926	$ 170.406
CAMPERO CHEVROLET GRAN VITARA / MODELO 2011 / 1600 CC / 4X4 GASOLINA /				-		-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
180	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
181	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 185.758	$ 195.046	$ 185.758
182	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
183	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 805.973	$ 846.272	$ 805.973
184	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 185.758	$ 195.046	$ 185.758
185	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1	$ 667.807	$ 701.197	$ 667.807
186	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 150.448	$ 157.971	$ 150.448
187	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 363.839	$ 382.031	$ 363.839
188	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 268.658	$ 282.091	$ 268.658

189	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 323.925	$ 340.121	$ 323.925
190	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 411.430	$ 432.002	$ 411.430
191	SUMINISTRO Y ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 202.645	$ 212.777	$ 202.645
192	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.033.181	$ 1.084.840	$ 1.033.181
193	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 1.842.225	$ 1.934.336	$ 1.842.225
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
194	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
195	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 563.414	$ 591.585	$ 563.414
196	CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 422.177	$ 443.285	$ 422.177
197	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 409.895	$ 430.390	$ 409.895
198	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 119.745	$ 125.732	$ 119.745
199	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 663.201	$ 696.361	$ 663.201
200	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 116.674	$ 122.508	$ 116.674
201	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 360.769	$ 378.808	$ 360.769
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
202	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 563.414	$ 591.585	$ 563.414
203	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 422.177	$ 443.285	$ 422.177
204	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 718.468	$ 754.391	$ 718.468
205	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 405.290	$ 425.554	$ 405.290
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
206	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 426.782	$ 448.121	$ 426.782
207	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 406.825	$ 427.166	$ 406.825
208	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 150.448	$ 157.971	$ 150.448
209	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 188.828	$ 198.269	$ 188.828
210	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.179.024	$ 1.237.975	$ 1.179.024
211	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 116.674	$ 122.508	$ 116.674

212	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 273.263	$ 286.927	$ 273.263
213	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 116.674	$ 122.508	$ 116.674
214	REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 839.748	$ 881.735	$ 839.748
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
215	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 406.825	$ 427.166	$ 406.825
216	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.372.458	$ 1.441.081	$ 1.372.458
217	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 222.602	$ 233.732	$ 222.602
218	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 150.448	$ 157.971	$ 150.448
219	CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 102.858	$ 108.000	$ 102.858
220	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 411.430	$ 432.002	$ 411.430
221	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 457.486	$ 480.360	$ 457.486
222	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 457.486	$ 480.360	$ 457.486
223	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 457.486	$ 480.360	$ 457.486
224	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 148.913	$ 156.359	$ 148.913
225	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 2.064.827	$ 2.168.069	$ 2.064.827
226	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 887.338	$ 931.705	$ 887.338
227	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 563.414	$ 591.585	$ 563.414
228	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 581.836	$ 610.928	$ 581.836
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
229	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 701.581	$ 736.660	$ 701.581
230	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 175.011	$ 183.762	$ 175.011
231	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 443.669	$ 465.853	$ 443.669
232	REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 342.347	$ 359.464	$ 342.347
233	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 205.715	$ 216.001	$ 205.715
234	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 389.938	$ 409.435	$ 389.938
235	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 244.095	$ 256.300	$ 244.095
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

236	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 841.283	$ 883.347	$ 841.283
237	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 864.311	$ 907.526	$ 864.311
238	CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 119.745	$ 125.732	$ 119.745
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
239	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 8.564.811	$ 8.993.052	$ 8.564.811
240	CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 1.911.308	$ 2.006.874	$ 1.911.308
241	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 716.933	$ 752.779	$ 716.933
242	CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 1.458.428	$ 1.531.350	$ 1.458.428
243	CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 746.101	$ 783.406	$ 746.101
244	CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.174.418	$ 1.233.139	$ 1.174.418
245	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.174.418	$ 1.233.139	$ 1.174.418
246	CAMBIO PITO	UN	1	$ 237.954	$ 249.852	$ 237.954
247	REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 856.635	$ 899.466	$ 856.635
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
248	CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 273.263	$ 286.927	$ 273.263
249	CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 290.150	$ 304.658	$ 290.150
250	CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 205.715	$ 216.001	$ 205.715
251	CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.226.022	$ 2.337.323	$ 2.226.022
252	CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 99.787	$ 104.777	$ 99.787
253	CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 116.674	$ 122.508	$ 116.674
254	CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 135.097	$ 141.851	$ 135.097
255	CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.272.078	$ 2.385.681	$ 2.272.078
256	REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
257	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 391.473	$ 411.046	$ 391.473
258	CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 342.347	$ 359.464	$ 342.347
AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO / MODELO 2013 / 1500 CC / GASOLINA /				-		-

ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
259	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
260	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
261	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 730.749	$ 767.287	$ 730.749
262	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 1.206.657	$ 1.266.990	$ 1.206.657
263	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 290.150	$ 304.658	$ 290.150
264	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1	$ 816.720	$ 857.556	$ 816.720
265	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 580.301	$ 609.316	$ 580.301
266	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 560.343	$ 588.361	$ 560.343
267	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 314.713	$ 330.449	$ 314.713
268	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
269	SUMINISTRO Y ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
270	SUMINISTRO Y ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
271	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.028.576	$ 1.080.004	$ 1.028.576
272	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 1.489.132	$ 1.563.588	$ 1.489.132
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
273	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
274	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 560.343	$ 588.361	$ 560.343
275	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 560.343	$ 588.361	$ 560.343
276	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
277	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 188.828	$ 198.269	$ 188.828
278	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 477.443	$ 501.315	$ 477.443
279	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 119.745	$ 125.732	$ 119.745

280	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 362.304	$ 380.419	$ 362.304
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
281	SUMINISTRO Y AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 494.330	$ 519.047	$ 494.330
282	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 494.330	$ 519.047	$ 494.330
283	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 500.471	$ 525.495	$ 500.471
284	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 594.118	$ 623.823	$ 594.118
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
285	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
286	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
287	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 373.051	$ 391.703	$ 373.051
288	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
289	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
290	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 214.926	$ 225.673	$ 214.926
291	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
292	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
293	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
294	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 568.019	$ 596.420	$ 568.019
295	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
296	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 245.630	$ 257.912	$ 245.630
297	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
298	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 168.871	$ 177.314	$ 168.871
299	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 675.483	$ 709.257	$ 675.483
300	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
301	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
302	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501

303	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 455.951	$ 478.748	$ 455.951
304	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
305	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.105.335	$ 1.160.602	$ 1.105.335
306	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
307	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
308	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
309	SUMINISTRI Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
310	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 606.399	$ 636.719	$ 606.399
311	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 552.668	$ 580.301	$ 552.668
312	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
313	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 208.786	$ 219.225	$ 208.786
314	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
315	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 1.028.576	$ 1.080.004	$ 1.028.576
316	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317
317	SUMINISTRO YCAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 245.630	$ 257.912	$ 245.630
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
318	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.211.263	$ 1.271.826	$ 1.211.263
319	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 1.888.281	$ 1.982.695	$ 1.888.281
320	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
321	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 1.688.706	$ 1.773.142	$ 1.688.706
322	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
323	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
324	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872

325	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 199.574	$ 209.553	$ 199.574
326	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
327	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
328	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
329	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 199.574	$ 209.553	$ 199.574
330	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 148.913	$ 156.359	$ 148.913
331	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
332	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 161.195	$ 169.254	$ 161.195
333	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 207.250	$ 217.613	$ 207.250
334	SUMINISTRO Y CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 1.519.836	$ 1.595.827	$ 1.519.836
335	SUMINISTRO CAMBIO Y REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
336	SUMINISTRO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
337	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 360.769	$ 378.808	$ 360.769
TOYOTA PRADO / MODELO 2013 / 2900 CC / 4X4 DIESEL/				-		-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
338	SUMINISTRO Y CAMBIO PARABRISAS DELANTERO BLINDAJE 3	UN	1	$ 8.351.420	$ 8.768.991	$ 8.351.420
339	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 1.489.132	$ 1.563.588	$ 1.489.132
340	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 782.946	$ 822.093	$ 782.946
341	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
342	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 2.609.819	$ 2.740.310	$ 2.609.819
343	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 905.761	$ 951.049	$ 905.761
344	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317

345	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
346	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 882.733	$ 926.869	$ 882.733
347	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 597.188	$ 627.047	$ 597.188
348	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 1.059.279	$ 1.112.243	$ 1.059.279
349	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA AUTOMATICA Y FILTRO	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
350	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 890.409	$ 934.929	$ 890.409
351	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
352	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 2.747.986	$ 2.885.385	$ 2.747.986
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
353	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391
354	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
355	CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
356	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 921.113	$ 967.168	$ 921.113
357	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
358	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 767.594	$ 805.973	$ 767.594
359	CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
360	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 1.136.039	$ 1.192.841	$ 1.136.039
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
361	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
362	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.011.689	$ 1.062.273	$ 1.011.689
363	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 1.343.289	$ 1.410.454	$ 1.343.289
364	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 580.301	$ 609.316	$ 580.301
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
365	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
366	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
367	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 373.051	$ 391.703	$ 373.051

368	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
369	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
370	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 214.926	$ 225.673	$ 214.926
371	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
372	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
373	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
374	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
375	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.320.261	$ 1.386.274	$ 1.320.261
376	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
377	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 376.121	$ 394.927	$ 376.121
378	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
379	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
380	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
381	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
382	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
383	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
384	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
385	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
386	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317
387	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 873.522	$ 917.198	$ 873.522
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
388	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 1.320.261	$ 1.386.274	$ 1.320.261
389	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
390	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
391	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149

392	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
393	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
394	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
395	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 1.136.039	$ 1.192.841	$ 1.136.039
396	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.343.289	$ 1.410.454	$ 1.343.289
397	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
398	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.182.094	$ 1.241.199	$ 1.182.094
399	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
400	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
401	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
402	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 1.059.279	$ 1.112.243	$ 1.059.279
403	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
404	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
405	CAMBIO PITO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
406	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
407	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 273.263	$ 286.927	$ 273.263
408	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 290.150	$ 304.658	$ 290.150
409	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 205.715	$ 216.001	$ 205.715
410	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.226.022	$ 2.337.323	$ 2.226.022
411	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 99.787	$ 104.777	$ 99.787
412	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 116.674	$ 122.508	$ 116.674
413	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 135.097	$ 141.851	$ 135.097
414	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.272.078	$ 2.385.681	$ 2.272.078

415	SUMINISTRO CAMBIO Y REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
416	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 391.473	$ 411.046	$ 391.473
417	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 342.347	$ 359.464	$ 342.347
CAMIONETA SUZUKI GRAND VITARA LIVE / MODELO 2018 / 1600 CC / 4X4 GASOLINA /				-	-	-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
418	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 1.258.854	$ 1.321.796	$ 1.258.854
419	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
420	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
421	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
422	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
423	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1	$ 890.409	$ 934.929	$ 890.409
424	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
425	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 552.668	$ 580.301	$ 552.668
426	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
427	SUMINISTRO Y CAMBI ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
428	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
429	SUMINISTRO Y CAMBI ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
430	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
431	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 1.842.225	$ 1.934.336	$ 1.842.225
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
432	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 1.995.744	$ 2.095.531	$ 1.995.744
433	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
434	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853

435	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
436	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
437	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
438	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
439	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 675.483	$ 709.257	$ 675.483
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
440	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 583.371	$ 612.540	$ 583.371
441	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
442	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 675.483	$ 709.257	$ 675.483
443	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 514.288	$ 540.002	$ 514.288
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
444	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
445	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
446	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 290.150	$ 304.658	$ 290.150
447	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
448	REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 122.815	$ 128.956	$ 122.815
449	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
450	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
451	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
452	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.381.669	$ 1.450.752	$ 1.381.669
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
453	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
454	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.320.261	$ 1.386.274	$ 1.320.261
455	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
456	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 376.121	$ 394.927	$ 376.121
457	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686

458	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
459	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
460	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
461	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
462	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
463	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
464	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
465	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317
466	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 873.522	$ 917.198	$ 873.522
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
467	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS (JUEGO)	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
468	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS JGO	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
469	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
470	SUMINISTRO CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
471	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
472	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
473	RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
474	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
475	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317
476	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
477	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.182.094	$ 1.241.199	$ 1.182.094
478	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
479	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
480	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856

481	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 1.059.279	$ 1.112.243	$ 1.059.279
482	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
483	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
484	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
485	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
486	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
487	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 303.967	$ 319.165	$ 303.967
488	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 145.843	$ 153.135	$ 145.843
489	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
490	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
491	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 237.954	$ 249.852	$ 237.954
492	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
493	SUMINISTRO Y CAMBI CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.609.819	$ 2.740.310	$ 2.609.819
494	SUMINISTRO Y CAMBIO REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
495	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 322.389	$ 338.509	$ 322.389
496	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 568.019	$ 596.420	$ 568.019
CAMIONETA DOBLECABINA GREAT WALL / MODELO 2018 / 2400 CC 4X4 /GASOLINA /				-		-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
497	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 1.258.854	$ 1.321.796	$ 1.258.854
498	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
499	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
500	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001

501	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
502	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1	$ 890.409	$ 934.929	$ 890.409
503	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETA	UN	1	$ 1.350.965	$ 1.418.513	$ 1.350.965
504	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULAS DE ADMISION JGO	UN	1	$ 2.210.670	$ 2.321.204	$ 2.210.670
505	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULAS DE SCAPE JGO	UN	1	$ 2.210.670	$ 2.321.204	$ 2.210.670
506	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLOS JGO STD	UN	1	$ 1.129.898	$ 1.186.393	$ 1.129.898
507	SUMINISTRO Y CAMBIO PISTONES JGO STD	UN	1	$ 2.824.745	$ 2.965.982	$ 2.824.745
508	SUMINISTRO Y CAMBIO CASQUETES DE BIELA	UN	1	$ 687.764	$ 722.152	$ 687.764
509	SUMINISTRO Y CAMBIO CAQUETES DE BANCADA	UN	1	$ 884.268	$ 928.481	$ 884.268
510	SUMINISTRO Y CAMBIO ENCAMISAR BLOQUE STD	UN	1	$ 2.824.745	$ 2.965.982	$ 2.824.745
511	SUMINISTRO CAMBIO Y MANTENIMIENTO CULATA RECTIFICADORA	UN	1	$ 2.824.745	$ 2.965.982	$ 2.824.745
512	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE AGUA	UN	1	$ 761.453	$ 799.526	$ 761.453
513	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE ACEITE	UN	1	$ 1.756.255	$ 1.844.067	$ 1.756.255
514	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULA PCV CON MANGUERAS	UN	1	$ 847.424	$ 889.795	$ 847.424
515	SUMINISTRO Y CAMBIO SENSOR CKP	UN	1	$ 1.719.410	$ 1.805.381	$ 1.719.410
516	SUMINISTRO Y CAMBIO LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
517	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 552.668	$ 580.301	$ 552.668
518	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
519	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
520	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
521	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
522	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
523	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 1.842.225	$ 1.934.336	$ 1.842.225
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
524	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 1.995.744	$ 2.095.531	$ 1.995.744

525	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
526	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
527	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
528	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
529	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
530	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
531	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 675.483	$ 709.257	$ 675.483
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
532	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 583.371	$ 612.540	$ 583.371
533	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
534	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 675.483	$ 709.257	$ 675.483
535	SUMINISTRO YCAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 514.288	$ 540.002	$ 514.288
536	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1	$ 2.072.503	$ 2.176.128	$ 2.072.503
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
537	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
538	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 1.059.279	$ 1.112.243	$ 1.059.279
539	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 199.574	$ 209.553	$ 199.574
540	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
541	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.473.780	$ 1.547.469	$ 1.473.780
542	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 214.926	$ 225.673	$ 214.926
543	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
544	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 3.991.488	$ 4.191.062	$ 3.991.488
545	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
546	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
547	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.320.261	$ 1.386.274	$ 1.320.261

548	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
549	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 376.121	$ 394.927	$ 376.121
550	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
551	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
552	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
553	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
554	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
555	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
556	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
557	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
558	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317
559	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 873.522	$ 917.198	$ 873.522
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
560	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
561	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
562	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
563	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
564	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
565	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
566	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
567	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
568	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.194.222	$ 1.253.934	$ 1.194.222
569	SUMINISTRO YCAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
570	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.182.094	$ 1.241.199	$ 1.182.094
571	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338

572	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
573	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
574	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 1.059.279	$ 1.112.243	$ 1.059.279
575	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
576	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
577	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
578	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
579	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
580	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 303.967	$ 319.165	$ 303.967
581	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 145.843	$ 153.135	$ 145.843
582	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
583	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
584	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 237.954	$ 249.852	$ 237.954
585	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
586	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.609.819	$ 2.740.310	$ 2.609.819
587	SUMINISTRO Y CAMBIO REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
588	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 322.389	$ 338.509	$ 322.389
589	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 568.019	$ 596.420	$ 568.019
CAMIONETA DOBLECABINA NISSAN FRONTIER / MODELO 2017 / 2500 CC 4X4 /DIESEL /						
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
590	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL TURBO	UN	1	$ 2.962.912	$ 3.111.057	$ 2.962.912
591	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 494.330	$ 519.047	$ 494.330
592	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 5.035.415	$ 5.287.186	$ 5.035.415

593	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 3.223.894	$ 3.385.088	$ 3.223.894
594	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
595	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1	$ 1.765.466	$ 1.853.739	$ 1.765.466
596	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
597	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 713.862	$ 749.555	$ 713.862
598	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 357.699	$ 375.584	$ 357.699
599	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 724.609	$ 760.839	$ 724.609
600	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 511.217	$ 536.778	$ 511.217
601	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
602	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.108.405	$ 1.163.826	$ 1.108.405
603	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 3.300.653	$ 3.465.686	$ 3.300.653
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
604	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 2.609.819	$ 2.740.310	$ 2.609.819
605	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 644.779	$ 677.018	$ 644.779
606	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
607	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 534.245	$ 560.958	$ 534.245
608	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 492.795	$ 517.435	$ 492.795
609	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 11.087.124	$ 11.641.480	$ 11.087.124
610	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 388.402	$ 407.823	$ 388.402
611	SUMINISTRO Y RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 664.736	$ 697.973	$ 664.736
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
612	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
613	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 890.409	$ 934.929	$ 890.409
614	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743

615	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 882.733	$ 926.869	$ 882.733
616	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1	$ 4.145.006	$ 4.352.257	$ 4.145.006
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
617	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 901.155	$ 946.213	$ 901.155
618	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 1.159.067	$ 1.217.020	$ 1.159.067
619	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
620	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 663.201	$ 696.361	$ 663.201
621	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 2.149.263	$ 2.256.726	$ 2.149.263
622	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
623	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
624	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 4.145.006	$ 4.352.257	$ 4.145.006
625	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.312.585	$ 1.378.215	$ 1.312.585
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
626	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 706.186	$ 741.496	$ 706.186
627	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.289.558	$ 1.354.035	$ 1.289.558
628	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
629	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
630	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 1.105.335	$ 1.160.602	$ 1.105.335
631	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 875.057	$ 918.810	$ 875.057
632	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
633	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
634	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
635	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
636	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
637	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.289.558	$ 1.354.035	$ 1.289.558
638	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 750.707	$ 788.242	$ 750.707

639	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
640	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 1.028.576	$ 1.080.004	$ 1.028.576
641	SUMINISTRO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
642	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 744.566	$ 781.794	$ 744.566
643	SUMINISTRO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 614.075	$ 644.779	$ 614.075
644	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 443.669	$ 465.853	$ 443.669
645	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 422.177	$ 443.285	$ 422.177
646	SUMINISTRO Y KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 581.836	$ 610.928	$ 581.836
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
647	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391
648	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
649	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
650	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
651	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
652	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.381.669	$ 1.450.752	$ 1.381.669
653	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
654	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
655	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 813.649	$ 854.332	$ 813.649
656	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 813.649	$ 854.332	$ 813.649
657	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 245.630	$ 257.912	$ 245.630
658	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
659	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
660	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686

661	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
662	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 3.039.671	$ 3.191.655	$ 3.039.671
663	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
664	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
665	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 506.612	$ 531.942	$ 506.612
666	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 4.298.525	$ 4.513.451	$ 4.298.525
667	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
668	SUMINISTRO Y SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 529.640	$ 556.122	$ 529.640
669	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
CAMIONETA MAZDA B2000 / MODELO 1995 / 2500 CC 4X2 /GASOLINA /						
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
670	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de carburador y cambio de chicleres)	UN	1	$ 1.519.836	$ 1.595.827	$ 1.519.836
671	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
672	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
673	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
674	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1	$ 1.274.206	$ 1.337.916	$ 1.274.206
675	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 583.371	$ 612.540	$ 583.371
676	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
677	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 506.612	$ 531.942	$ 506.612
678	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
679	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 368.445	$ 386.867	$ 368.445
680	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
681	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

682	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
683	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
684	CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
685	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 475.908	$ 499.704	$ 475.908
686	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
687	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
688	CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 391.473	$ 411.046	$ 391.473
689	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 715.397	$ 751.167	$ 715.397
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
690	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
691	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
692	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
693	SUMINISTRO YCAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
694	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
695	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
696	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
697	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
698	SUMINISTRO YCAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
699	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
700	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
701	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
702	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 3.837.969	$ 4.029.867	$ 3.837.969
703	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
704	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 706.186	$ 741.496	$ 706.186

705	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.289.558	$ 1.354.035	$ 1.289.558
706	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
707	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
708	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 1.105.335	$ 1.160.602	$ 1.105.335
709	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 875.057	$ 918.810	$ 875.057
710	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
711	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
712	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
713	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
714	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
715	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.289.558	$ 1.354.035	$ 1.289.558
716	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 750.707	$ 788.242	$ 750.707
717	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
718	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 750.707	$ 788.242	$ 750.707
719	SUMINISTRO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
720	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
721	SUMINISTRO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 568.019	$ 596.420	$ 568.019
722	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
723	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
724	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
725	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 982.520	$ 1.031.646	$ 982.520
726	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
727	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 199.574	$ 209.553	$ 199.574
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
728	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743

729	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
730	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.381.669	$ 1.450.752	$ 1.381.669
731	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
732	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
733	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 813.649	$ 854.332	$ 813.649
734	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 813.649	$ 854.332	$ 813.649
735	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 245.630	$ 257.912	$ 245.630
736	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
737	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
738	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 583.371	$ 612.540	$ 583.371
739	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
740	SUMINISTRO YCAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 1.842.225	$ 1.934.336	$ 1.842.225
741	SUMINISTRO YCAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
742	SUMINISTRO YCAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
743	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
744	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 4.145.006	$ 4.352.257	$ 4.145.006
745	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 706.186	$ 741.496	$ 706.186
746	SUMINISTRO Y SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
747	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 303.967	$ 319.165	$ 303.967
CAMIONETA TOYOTA HILUX / MODELO 1995 / 2700 CC 4X2 /GASOLINA /						
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
748	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de carburador y cambio de chicleres)	UN	1	$ 1.519.836	$ 1.595.827	$ 1.519.836
749	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260

750	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
751	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
752	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1	$ 1.274.206	$ 1.337.916	$ 1.274.206
753	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 583.371	$ 612.540	$ 583.371
754	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
755	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 506.612	$ 531.942	$ 506.612
756	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
757	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 368.445	$ 386.867	$ 368.445
758	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
759	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
760	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
761	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
762	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
763	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 475.908	$ 499.704	$ 475.908
764	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
765	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
766	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 391.473	$ 411.046	$ 391.473
767	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 715.397	$ 751.167	$ 715.397
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
768	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
769	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
770	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
771	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
772	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242

DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
773	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
774	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
775	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
776	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
777	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
778	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
779	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
780	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 3.837.969	$ 4.029.867	$ 3.837.969
781	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
782	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 706.186	$ 741.496	$ 706.186
783	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.289.558	$ 1.354.035	$ 1.289.558
784	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
785	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
786	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 1.105.335	$ 1.160.602	$ 1.105.335
787	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 875.057	$ 918.810	$ 875.057
788	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
789	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
790	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
791	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
792	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
793	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.289.558	$ 1.354.035	$ 1.289.558
794	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 750.707	$ 788.242	$ 750.707
795	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
796	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 750.707	$ 788.242	$ 750.707

797	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
798	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
799	SUMINISTRO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 568.019	$ 596.420	$ 568.019
800	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
801	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
802	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
803	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 982.520	$ 1.031.646	$ 982.520
804	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
805	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 199.574	$ 209.553	$ 199.574
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
806	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
807	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
808	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.381.669	$ 1.450.752	$ 1.381.669
809	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
810	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
811	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 813.649	$ 854.332	$ 813.649
812	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 813.649	$ 854.332	$ 813.649
813	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 245.630	$ 257.912	$ 245.630
814	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
815	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
816	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 583.371	$ 612.540	$ 583.371
817	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
818	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 1.842.225	$ 1.934.336	$ 1.842.225
819	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853

820	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
821	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
822	SUMINISTRO Y CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 4.145.006	$ 4.352.257	$ 4.145.006
823	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 706.186	$ 741.496	$ 706.186
824	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
825	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 303.967	$ 319.165	$ 303.967
CAMIONETA DOBLECABINA GREAT WALL WINGLE5 / MODELO 2014 / 2500 CC 4X4 /DIESEL /				-	-	-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
826	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL TURBO	UN	1	$ 2.962.912	$ 3.111.057	$ 2.962.912
827	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE COMBUSTIBLE	UN	1	$ 12.035.870	$ 12.637.664	$ 12.035.870
828	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	UN	1	$ 27.019.300	$ 28.370.265	$ 27.019.300
829	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 494.330	$ 519.047	$ 494.330
830	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 5.035.415	$ 5.287.186	$ 5.035.415
831	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 3.223.894	$ 3.385.088	$ 3.223.894
832	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
833	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1	$ 1.765.466	$ 1.853.739	$ 1.765.466
834	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
835	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 713.862	$ 749.555	$ 713.862
836	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 357.699	$ 375.584	$ 357.699
837	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 724.609	$ 760.839	$ 724.609
838	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 511.217	$ 536.778	$ 511.217
839	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
840	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.108.405	$ 1.163.826	$ 1.108.405
841	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 3.300.653	$ 3.465.686	$ 3.300.653
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

842	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 2.609.819	$ 2.740.310	$ 2.609.819
843	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 644.779	$ 677.018	$ 644.779
844	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
845	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 534.245	$ 560.958	$ 534.245
846	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 492.795	$ 517.435	$ 492.795
847	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 11.087.124	$ 11.641.480	$ 11.087.124
848	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 388.402	$ 407.823	$ 388.402
849	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 664.736	$ 697.973	$ 664.736
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
850	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 801.368	$ 841.436	$ 801.368
851	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 681.623	$ 715.704	$ 681.623
852	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
853	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 663.201	$ 696.361	$ 663.201
854	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1	$ 1.155.996	$ 1.213.796	$ 1.155.996
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
855	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 721.538	$ 757.615	$ 721.538
856	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
857	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 494.330	$ 519.047	$ 494.330
858	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 672.412	$ 706.033	$ 672.412
859	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.212.798	$ 1.273.438	$ 1.212.798
860	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
861	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
862	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 4.267.821	$ 4.481.212	$ 4.267.821
863	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.074.631	$ 1.128.363	$ 1.074.631
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
864	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 833.607	$ 875.287	$ 833.607

865	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
866	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 426.782	$ 448.121	$ 426.782
867	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
868	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
869	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 905.761	$ 951.049	$ 905.761
870	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
871	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
872	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
873	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 583.371	$ 612.540	$ 583.371
874	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 2.609.819	$ 2.740.310	$ 2.609.819
875	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
876	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
877	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 721.538	$ 757.615	$ 721.538
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
878	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
879	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
880	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
881	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 426.782	$ 448.121	$ 426.782
882	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
883	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
884	SUMINISTRO Y KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
885	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
886	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391
887	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 199.574	$ 209.553	$ 199.574
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

888	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.143.715	$ 1.200.900	$ 1.143.715
889	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
890	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
891	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 2.609.819	$ 2.740.310	$ 2.609.819
892	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 836.677	$ 878.511	$ 836.677
893	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 967.168	$ 1.015.527	$ 967.168
894	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 967.168	$ 1.015.527	$ 967.168
895	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 253.306	$ 265.971	$ 253.306
896	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
897	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
898	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
899	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
900	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 3.039.671	$ 3.191.655	$ 3.039.671
901	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
902	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
903	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 506.612	$ 531.942	$ 506.612
904	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 4.298.525	$ 4.513.451	$ 4.298.525
905	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
906	SUMINISTRO Y SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 529.640	$ 556.122	$ 529.640
907	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
AUTOMOVIL CHEVROLET SPARK / MODELO 2005 / 1000 CC / GASOLINA /				-		-
ITEM	DESCRIPCION			-		-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
908	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298

909	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
910	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 730.749	$ 767.287	$ 730.749
911	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 1.206.657	$ 1.266.990	$ 1.206.657
912	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETA	UN	1	$ 773.735	$ 812.421	$ 773.735
913	SUMINISTRO Y VALVULAS DE ADMISION JGO	UN	1	$ 515.823	$ 541.614	$ 515.823
914	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULAS DE SCAPE JGO	UN	1	$ 515.823	$ 541.614	$ 515.823
915	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLOS JGO STD	UN	1	$ 687.764	$ 722.152	$ 687.764
916	SUMINISTRO Y CAMBIO PISTONES JGO STD	UN	1	$ 779.875	$ 818.869	$ 779.875
917	SUMINISTRO Y CAMBIO CASQUETES DE BIELA	UN	1	$ 257.912	$ 270.807	$ 257.912
918	SUMINISTRO Y CAMBIO CASQUETES DE BANCADA	UN	1	$ 325.460	$ 341.733	$ 325.460
919	ENCAMISAR BLOQUE STD	UN	1	$ 2.333.485	$ 2.450.159	$ 2.333.485
920	MANTENIMIENTO CULATA RECTIFICADORA	UN	1	$ 2.087.855	$ 2.192.248	$ 2.087.855
921	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE AGUA	UN	1	$ 393.008	$ 412.658	$ 393.008
922	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE ACEITE	UN	1	$ 720.924	$ 756.970	$ 720.924
923	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULA PCV CON MANGUERAS	UN	1	$ 289.843	$ 304.336	$ 289.843
924	SUMINISTRO Y CAMBIO SENSOR CKP	UN	1	$ 589.512	$ 618.988	$ 589.512
925	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1	$ 816.720	$ 857.556	$ 816.720
926	SUMINISTRO Y LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 580.301	$ 609.316	$ 580.301
927	SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 560.343	$ 588.361	$ 560.343
928	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 314.713	$ 330.449	$ 314.713
929	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
930	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
931	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
932	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.028.576	$ 1.080.004	$ 1.028.576
933	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1	$ 1.489.132	$ 1.563.588	$ 1.489.132

934	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
935	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
936	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 560.343	$ 588.361	$ 560.343
937	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 560.343	$ 588.361	$ 560.343
938	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
939	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 188.828	$ 198.269	$ 188.828
940	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 477.443	$ 501.315	$ 477.443
941	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 119.745	$ 125.732	$ 119.745
942	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 362.304	$ 380.419	$ 362.304
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
943	SUMINISTRO Y AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 494.330	$ 519.047	$ 494.330
944	SUMINISTRO Y ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 494.330	$ 519.047	$ 494.330
945	SUMINISTRO Y RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 500.471	$ 525.495	$ 500.471
946	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 594.118	$ 623.823	$ 594.118
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
947	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
948	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
949	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 373.051	$ 391.703	$ 373.051
950	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
951	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
952	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 214.926	$ 225.673	$ 214.926
953	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
954	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
955	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

956	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 568.019	$ 596.420	$ 568.019
957	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
958	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 245.630	$ 257.912	$ 245.630
959	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
960	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 168.871	$ 177.314	$ 168.871
961	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 675.483	$ 709.257	$ 675.483
962	CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
963	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
964	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
965	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 455.951	$ 478.748	$ 455.951
966	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
967	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.105.335	$ 1.160.602	$ 1.105.335
968	SUMINISTRO Y BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
969	SUMINISTRO Y BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
970	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
971	SUMINISTRO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
972	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 606.399	$ 636.719	$ 606.399
973	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 552.668	$ 580.301	$ 552.668
974	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
975	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 439.064	$ 461.017	$ 439.064
976	SUMINISTRO Y KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
977	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 1.028.576	$ 1.080.004	$ 1.028.576
978	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317
979	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 245.630	$ 257.912	$ 245.630
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

980	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.211.263	$ 1.271.826	$ 1.211.263
981	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 1.888.281	$ 1.982.695	$ 1.888.281
982	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
983	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 1.688.706	$ 1.773.142	$ 1.688.706
984	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
985	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
986	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
987	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 199.574	$ 209.553	$ 199.574
988	REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
989	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
990	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
991	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 199.574	$ 209.553	$ 199.574
992	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 148.913	$ 156.359	$ 148.913
993	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
994	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 161.195	$ 169.254	$ 161.195
995	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 207.250	$ 217.613	$ 207.250
996	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 1.519.836	$ 1.595.827	$ 1.519.836
997	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
998	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
999	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 360.769	$ 378.808	$ 360.769
RENAULT DUSTER / MODELO 2015 / 1600 CC / 4X2 GASOLINA /						
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1000	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391

1001	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
1002	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 1.028.576	$ 1.080.004	$ 1.028.576
1003	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
1004	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 274.799	$ 288.538	$ 274.799
1005	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1	$ 875.057	$ 918.810	$ 875.057
1006	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
1007	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 568.019	$ 596.420	$ 568.019
1008	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 406.825	$ 427.166	$ 406.825
1009	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
1010	SUMINISTRO YCAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 376.121	$ 394.927	$ 376.121
1011	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 391.473	$ 411.046	$ 391.473
1012	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 970.239	$ 1.018.750	$ 970.239
1013	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
1014	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 217.997	$ 228.896	$ 217.997
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1015	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
1016	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 713.862	$ 749.555	$ 713.862
1017	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
1018	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 443.669	$ 465.853	$ 443.669
1019	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1020	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 663.201	$ 696.361	$ 663.201
1021	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 273.263	$ 286.927	$ 273.263
1022	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 503.542	$ 528.719	$ 503.542
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1023	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 713.862	$ 749.555	$ 713.862

1024	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
1025	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 713.862	$ 749.555	$ 713.862
1026	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 389.938	$ 409.435	$ 389.938
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1027	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 546.527	$ 573.853	$ 546.527
1028	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 564.949	$ 593.196	$ 564.949
1029	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 273.263	$ 286.927	$ 273.263
1030	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 492.795	$ 517.435	$ 492.795
1031	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.344.824	$ 1.412.065	$ 1.344.824
1032	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 196.504	$ 206.329	$ 196.504
1033	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 506.612	$ 531.942	$ 506.612
1034	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 4.298.525	$ 4.513.451	$ 4.298.525
1035	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1036	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
1037	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 706.186	$ 741.496	$ 706.186
1038	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1039	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
1040	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 196.504	$ 206.329	$ 196.504
1041	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
1042	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1043	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1044	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1045	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
1046	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 2.149.263	$ 2.256.726	$ 2.149.263
1047	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613

1048	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
1049	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 552.668	$ 580.301	$ 552.668
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1050	SUMINISTRO YCAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
1051	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1052	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
1053	SUMINISTRO Y CAMBIO REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
1054	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1055	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
1056	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1057	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 721.538	$ 757.615	$ 721.538
1058	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 813.649	$ 854.332	$ 813.649
1059	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1060	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 875.057	$ 918.810	$ 875.057
1061	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 3.991.488	$ 4.191.062	$ 3.991.488
1062	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 982.520	$ 1.031.646	$ 982.520
1063	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
1064	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
1065	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
1066	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
1067	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
1068	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

1069	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
1070	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 360.769	$ 378.808	$ 360.769
1071	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
1072	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 3.530.931	$ 3.707.478	$ 3.530.931
1073	SUMINISTRO YCAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 475.908	$ 499.704	$ 475.908
1074	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 214.926	$ 225.673	$ 214.926
1075	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
1076	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 3.684.450	$ 3.868.673	$ 3.684.450
1077	REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
1078	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
1079	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 368.445	$ 386.867	$ 368.445
RENAULT DUSTER / MODELO 2019 / 1600 CC / 4X2 GASOLINA /						
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1080	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391
1081	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
1082	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 1.028.576	$ 1.080.004	$ 1.028.576
1083	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
1084	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 274.799	$ 288.538	$ 274.799
1085	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1	$ 875.057	$ 918.810	$ 875.057
1086	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUETADURA DE MOTOR COMPLETA	UN	1	$ 1.350.965	$ 1.418.513	$ 1.350.965
1087	SUMINISTRO YCAMBIO VALVULAS DE ADMISION JGO	UN	1	$ 761.453	$ 799.526	$ 761.453
1088	SUMINISTRO YCAMBIO VALVULAS DE SCAPE JGO	UN	1	$ 761.453	$ 799.526	$ 761.453
1089	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLOS JGO STD	UN	1	$ 781.103	$ 820.159	$ 781.103
1090	SUMINISTRO Y CAMBIO PISTONES JGO STD	UN	1	$ 1.008.311	$ 1.058.727	$ 1.008.311

1091	SUMINISTRO Y CAMBIO CASQUETES DE BIELA	UN	1	$ 395.464	$ 415.238	$ 395.464
1092	SUMINISTRO Y CAMBIO CASQUETES DE BANCADA	UN	1	$ 485.119	$ 509.375	$ 485.119
1093	ENCAMISAR BLOQUE STD	UN	1	$ 2.579.115	$ 2.708.071	$ 2.579.115
1094	MANTENIMIENTO CULATA RECTIFICADORA	UN	1	$ 2.419.456	$ 2.540.428	$ 2.419.456
1095	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE AGUA	UN	1	$ 761.453	$ 799.526	$ 761.453
1096	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE ACEITE	UN	1	$ 1.596.595	$ 1.676.425	$ 1.596.595
1097	SUMINISTRO Y CAMBIO VALVULA PCV CON MANGUERAS	UN	1	$ 773.735	$ 812.421	$ 773.735
1098	SUMINISTRO Y CAMBIO SENSOR CKP	UN	1	$ 1.025.505	$ 1.076.781	$ 1.025.505
1099	SUMINISTRO Y CAMBIO LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
1100	SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 568.019	$ 596.420	$ 568.019
1101	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 406.825	$ 427.166	$ 406.825
1102	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
1103	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 376.121	$ 394.927	$ 376.121
1104	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 391.473	$ 411.046	$ 391.473
1105	SUMINISTRO YCAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 970.239	$ 1.018.750	$ 970.239
1106	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
1107	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 217.997	$ 228.896	$ 217.997
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1108	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
1109	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 713.862	$ 749.555	$ 713.862
1110	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
1111	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 443.669	$ 465.853	$ 443.669
1112	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1113	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 663.201	$ 696.361	$ 663.201
1114	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 273.263	$ 286.927	$ 273.263

1115	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 503.542	$ 528.719	$ 503.542
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1116	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 713.862	$ 749.555	$ 713.862
1117	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
1118	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 713.862	$ 749.555	$ 713.862
1119	CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 389.938	$ 409.435	$ 389.938
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1120	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 546.527	$ 573.853	$ 546.527
1121	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 564.949	$ 593.196	$ 564.949
1122	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 273.263	$ 286.927	$ 273.263
1123	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 492.795	$ 517.435	$ 492.795
1124	SUMINISTRO Y REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.344.824	$ 1.412.065	$ 1.344.824
1125	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 196.504	$ 206.329	$ 196.504
1126	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 506.612	$ 531.942	$ 506.612
1127	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 4.298.525	$ 4.513.451	$ 4.298.525
1128	REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1129	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
1130	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 706.186	$ 741.496	$ 706.186
1131	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1132	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
1133	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 196.504	$ 206.329	$ 196.504
1134	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
1135	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1136	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1137	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260

1138	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
1139	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 2.149.263	$ 2.256.726	$ 2.149.263
1140	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
1141	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
1142	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 552.668	$ 580.301	$ 552.668
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1143	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
1144	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1145	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
1146	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
1147	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1148	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
1149	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1150	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 721.538	$ 757.615	$ 721.538
1151	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 813.649	$ 854.332	$ 813.649
1152	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1153	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 875.057	$ 918.810	$ 875.057
1154	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 3.991.488	$ 4.191.062	$ 3.991.488
1155	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 982.520	$ 1.031.646	$ 982.520
1156	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
1157	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
1158	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
1159	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
1160	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741

1161	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1162	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
1163	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 360.769	$ 378.808	$ 360.769
1164	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
1165	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 3.530.931	$ 3.707.478	$ 3.530.931
1166	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 475.908	$ 499.704	$ 475.908
1167	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 214.926	$ 225.673	$ 214.926
1168	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
1169	SUMINISTRO Y CABIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 3.684.450	$ 3.868.673	$ 3.684.450
1170	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
1171	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
1172	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 368.445	$ 386.867	$ 368.445
CAMIONETA FORD RANGER / MODELO 2021 / 2500 CC / 4X2 GASOLINA /				-		-
ITEM	DESCRIPCION			-		-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1173	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
1174	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 629.427	$ 660.898	$ 629.427
1175	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
1176	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 322.389	$ 338.509	$ 322.389
1177	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 199.574	$ 209.553	$ 199.574
1178	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1	$ 506.612	$ 531.942	$ 506.612
1179	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
1180	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
1181	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
1182	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
1183	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 3.530.931	$ 3.707.478	$ 3.530.931

1184	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.842.225	$ 1.934.336	$ 1.842.225
1185	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 1.258.854	$ 1.321.796	$ 1.258.854
1186	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1187	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS (JUEGO)	UN	1	$ 721.538	$ 757.615	$ 721.538
1188	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS JGO	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
1189	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
1190	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1191	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 214.926	$ 225.673	$ 214.926
1192	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
1193	RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1194	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 675.483	$ 709.257	$ 675.483
1195	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
1196	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1197	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.136.039	$ 1.192.841	$ 1.136.039
1198	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 3.684.450	$ 3.868.673	$ 3.684.450
1199	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.028.576	$ 1.080.004	$ 1.028.576
1200	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 3.223.894	$ 3.385.088	$ 3.223.894
1201	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 1.412.373	$ 1.482.991	$ 1.412.373
1202	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 2.026.448	$ 2.127.770	$ 2.026.448
1203	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 2.026.448	$ 2.127.770	$ 2.026.448
1204	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
1205	SUMINISTRO Y CAMBIO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.258.854	$ 1.321.796	$ 1.258.854

CAMIONETA NISSAN QASQHAI / MODELO 2021 / 2000 CC / 4X2 GASOLINA /				-		-
ITEM	DESCRIPCION			-		-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1206	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
1207	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.136.039	$ 1.192.841	$ 1.136.039
1208	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1209	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
1210	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 199.574	$ 209.553	$ 199.574
1211	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
1212	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 506.612	$ 531.942	$ 506.612
1213	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 506.612	$ 531.942	$ 506.612
1214	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 506.612	$ 531.942	$ 506.612
1215	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
1216	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
1217	SUMINISTRO Y BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.995.744	$ 2.095.531	$ 1.995.744
1218	SUMINISTRO Y BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 1.289.558	$ 1.354.035	$ 1.289.558
1219	SUMINISTRO Y BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1220	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS (JUEGO)	UN	1	$ 644.779	$ 677.018	$ 644.779
1221	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS JGO	UN	1	$ 1.995.744	$ 2.095.531	$ 1.995.744
1222	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1223	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 322.389	$ 338.509	$ 322.389
1224	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1225	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
1226	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-

1227	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 644.779	$ 677.018	$ 644.779
1228	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
1229	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1230	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.136.039	$ 1.192.841	$ 1.136.039
1231	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
1232	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
1233	CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
1234	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 1.412.373	$ 1.482.991	$ 1.412.373
1235	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.995.744	$ 2.095.531	$ 1.995.744
1236	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.995.744	$ 2.095.531	$ 1.995.744
1237	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1238	SUMINISTRO CAMBIO Y REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.842.225	$ 1.934.336	$ 1.842.225
CAMPERO/ CABINADO/ SUZUKI VITARA/ MODELO 2016/ 1600 CC/ 4X4 / GASOLINA				-		-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1239	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391
1240	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
1241	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 1.028.576	$ 1.080.004	$ 1.028.576
1242	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
1243	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 274.799	$ 288.538	$ 274.799
1244	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1	$ 875.057	$ 918.810	$ 875.057
1245	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
1246	SUMINISTRO Y SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 568.019	$ 596.420	$ 568.019

1247	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 406.825	$ 427.166	$ 406.825
1248	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
1249	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 376.121	$ 394.927	$ 376.121
1250	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 391.473	$ 411.046	$ 391.473
1251	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 970.239	$ 1.018.750	$ 970.239
1252	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
1253	CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 217.997	$ 228.896	$ 217.997
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1254	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
1255	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 713.862	$ 749.555	$ 713.862
1256	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
1257	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 443.669	$ 465.853	$ 443.669
1258	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1259	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 663.201	$ 696.361	$ 663.201
1260	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 273.263	$ 286.927	$ 273.263
1261	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 503.542	$ 528.719	$ 503.542
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1262	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.289.558	$ 1.354.035	$ 1.289.558
1263	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.157.531	$ 1.215.408	$ 1.157.531
1264	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 844.353	$ 886.571	$ 844.353
1265	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 1.824.301	$ 1.915.516	$ 1.824.301
1266	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 546.527	$ 573.853	$ 546.527
1267	SUMINISTRO Y RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 1.377.063	$ 1.445.916	$ 1.377.063
1268	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 560.343	$ 588.361	$ 560.343

DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1269	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 844.353	$ 886.571	$ 844.353
1270	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
1271	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 546.527	$ 573.853	$ 546.527
1272	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 583.371	$ 612.540	$ 583.371
1273	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317
1274	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
1275	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
1276	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 3.761.209	$ 3.949.270	$ 3.761.209
1277	REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.427.724	$ 1.499.111	$ 1.427.724
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1278	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
1279	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 706.186	$ 741.496	$ 706.186
1280	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1281	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
1282	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 196.504	$ 206.329	$ 196.504
1283	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
1284	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1285	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1286	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1287	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
1288	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 2.149.263	$ 2.256.726	$ 2.149.263
1289	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
1290	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
1291	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 552.668	$ 580.301	$ 552.668

DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1292	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 721.538	$ 757.615	$ 721.538
1293	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
1294	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
1295	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1296	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 214.926	$ 225.673	$ 214.926
1297	SUMINISTRO YCAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
1298	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1299	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 675.483	$ 709.257	$ 675.483
1300	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
1301	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1302	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.136.039	$ 1.192.841	$ 1.136.039
1303	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
1304	SUMINISTRO Y CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
1305	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
1306	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 1.412.373	$ 1.482.991	$ 1.412.373
1307	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.995.744	$ 2.095.531	$ 1.995.744
1308	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.995.744	$ 2.095.531	$ 1.995.744
1309	CAMBIO PITO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1310	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.842.225	$ 1.934.336	$ 1.842.225
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1311	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093

1312	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 360.769	$ 378.808	$ 360.769
1313	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
1314	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 3.530.931	$ 3.707.478	$ 3.530.931
1315	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 475.908	$ 499.704	$ 475.908
1316	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 214.926	$ 225.673	$ 214.926
1317	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
1318	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 3.684.450	$ 3.868.673	$ 3.684.450
1319	REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
1320	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
1321	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 368.445	$ 386.867	$ 368.445
CHEVROLET FVR/ VOLQUETA / MODELO 2019 / 7790 CC / DIESEL /				-		-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1322	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 7.123.270	$ 7.479.434	$ 7.123.270
1323	CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 515.823	$ 541.614	$ 515.823
1324	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 2.824.745	$ 2.965.982	$ 2.824.745
1325	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 847.424	$ 889.795	$ 847.424
1326	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 884.268	$ 928.481	$ 884.268
1327	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.719.410	$ 1.805.381	$ 1.719.410
1328	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	GLN	1	$ 92.111	$ 96.717	$ 92.111
CHEVROLET CAMION/ FURGON / MODELO 2023 / 2999 CC / DIESEL /				-		-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1329	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 4.789.785	$ 5.029.274	$ 4.789.785
1330	CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 515.823	$ 541.614	$ 515.823
1331	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 1.596.595	$ 1.676.425	$ 1.596.595

1332	SUMINISTRO Y ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 749.172	$ 786.630	$ 749.172
1333	SUMINISTRO Y ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 749.172	$ 786.630	$ 749.172
1334	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.719.410	$ 1.805.381	$ 1.719.410
1335	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE HIDRAULICO	GLN	1	$ 92.111	$ 96.717	$ 92.111
FIAT PULSE / WAGON/ MODELO 2023 / 1332 CC / GASOLINA /				-	-	-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1336	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 951.816	$ 999.407	$ 951.816
1337	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 368.445	$ 386.867	$ 368.445
1338	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 2.217.492	$ 2.328.367	$ 2.217.492
1339	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
1340	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
1341	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 1.381.669	$ 1.450.752	$ 1.381.669
1342	SUMINISTRO Y SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 767.594	$ 805.973	$ 767.594
1343	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 951.816	$ 999.407	$ 951.816
1344	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 245.630	$ 257.912	$ 245.630
1345	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 537.316	$ 564.181	$ 537.316
1346	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
1347	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
1348	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1	$ 2.164.614	$ 2.272.845	$ 2.164.614
1349	CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 3.070.375	$ 3.223.894	$ 3.070.375
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1350	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 2.210.670	$ 2.321.204	$ 2.210.670
1351	SUMINISTRO YCAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 270.193	$ 283.703	$ 270.193
1352	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 135.097	$ 141.851	$ 135.097

1353	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 528.105	$ 554.510	$ 528.105
1354	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 257.912	$ 270.807	$ 257.912
1355	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 1.191.306	$ 1.250.871	$ 1.191.306
1356	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 257.912	$ 270.807	$ 257.912
1357	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 319.319	$ 335.285	$ 319.319
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1358	SUMINISTRO Y AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 135.097	$ 141.851	$ 135.097
1359	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 884.268	$ 928.481	$ 884.268
1360	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 638.638	$ 670.570	$ 638.638
1361	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 257.912	$ 270.807	$ 257.912
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1362	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 638.638	$ 670.570	$ 638.638
1363	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 564.949	$ 593.196	$ 564.949
1364	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 257.912	$ 270.807	$ 257.912
1365	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 393.008	$ 412.658	$ 393.008
1366	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 2.579.115	$ 2.708.071	$ 2.579.115
1367	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 92.111	$ 96.717	$ 92.111
1368	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 393.008	$ 412.658	$ 393.008
1369	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 442.134	$ 464.241	$ 442.134
1370	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.350.965	$ 1.418.513	$ 1.350.965
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1371	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 650.920	$ 683.465	$ 650.920
1372	SUMINISTRO YCAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.719.410	$ 1.805.381	$ 1.719.410
1373	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 270.193	$ 283.703	$ 270.193
1374	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 128.956	$ 135.404	$ 128.956
1375	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 208.786	$ 219.225	$ 208.786

1376	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 773.735	$ 812.421	$ 773.735
1377	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 515.823	$ 541.614	$ 515.823
1378	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 442.134	$ 464.241	$ 442.134
1379	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 442.134	$ 464.241	$ 442.134
1380	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 241.946	$ 254.043	$ 241.946
1381	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 2.333.485	$ 2.450.159	$ 2.333.485
1382	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.516.765	$ 1.592.604	$ 1.516.765
1383	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 577.231	$ 606.092	$ 577.231
1384	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 577.231	$ 606.092	$ 577.231
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1385	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 822.861	$ 864.004	$ 822.861
1386	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 241.946	$ 254.043	$ 241.946
1387	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 896.550	$ 941.377	$ 896.550
1388	REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 478.979	$ 502.927	$ 478.979
1389	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 270.193	$ 283.703	$ 270.193
1390	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 380.727	$ 399.763	$ 380.727
1391	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 478.979	$ 502.927	$ 478.979
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1392	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 884.268	$ 928.481	$ 884.268
1393	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.142.180	$ 1.199.288	$ 1.142.180
1394	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 270.193	$ 283.703	$ 270.193
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1395	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 810.579	$ 851.108	$ 810.579
1396	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.579.115	$ 2.708.071	$ 2.579.115
1397	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 871.987	$ 915.586	$ 871.987
1398	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 2.579.115	$ 2.708.071	$ 2.579.115

CAMIONETA / SUZUKI GRAND VITARA/ MODELO 2018/2400 CC/ 4X4 / GASOLINA				-		-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1399	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 1.258.854	$ 1.321.796	$ 1.258.854
1400	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
1401	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 798.298	$ 838.212	$ 798.298
1402	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
1403	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
1404	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 890.409	$ 934.929	$ 890.409
1405	SUMINISTRO Y SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1406	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 552.668	$ 580.301	$ 552.668
1407	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
1408	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
1409	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
1410	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
1411	SUMINISTRO Y CAMBIO MANGUERA DE AGUA MOTOR	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
1412	CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 1.842.225	$ 1.934.336	$ 1.842.225
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1413	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 1.995.744	$ 2.095.531	$ 1.995.744
1414	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1415	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
1416	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
1417	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
1418	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
1419	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982

1420	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 675.483	$ 709.257	$ 675.483
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1421	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 583.371	$ 612.540	$ 583.371
1422	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
1423	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
1424	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
1425	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
1426	SUMINISTRO Y RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 675.483	$ 709.257	$ 675.483
1427	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 514.288	$ 540.002	$ 514.288
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1428	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
1429	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
1430	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 290.150	$ 304.658	$ 290.150
1431	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
1432	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 122.815	$ 128.956	$ 122.815
1433	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1434	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
1435	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
1436	REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.381.669	$ 1.450.752	$ 1.381.669
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1437	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
1438	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.320.261	$ 1.386.274	$ 1.320.261
1439	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1440	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 376.121	$ 394.927	$ 376.121
1441	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686

1442	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
1443	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
1444	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
1445	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
1446	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1447	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
1448	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
1449	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317
1450	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 873.522	$ 917.198	$ 873.522
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1451	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
1452	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
1453	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1454	SUMINISTRO CAMBIO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
1455	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1456	SUMINISTRO YCAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
1457	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1458	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
1459	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317
1460	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-		-
1461	SUMINISTRO CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.182.094	$ 1.241.199	$ 1.182.094
1462	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
1463	SUMINISTRO Y CAMBIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743

1464	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
1465	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 1.059.279	$ 1.112.243	$ 1.059.279
1466	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
1467	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
1468	CAMBIO PITO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1469	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1470	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 260.982	$ 274.031	$ 260.982
1471	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 303.967	$ 319.165	$ 303.967
1472	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 145.843	$ 153.135	$ 145.843
1473	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
1474	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 353.093	$ 370.748	$ 353.093
1475	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 237.954	$ 249.852	$ 237.954
1476	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 184.223	$ 193.434	$ 184.223
1477	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.609.819	$ 2.740.310	$ 2.609.819
1478	REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1479	SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 322.389	$ 338.509	$ 322.389
1480	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 568.019	$ 596.420	$ 568.019
CAMIONETA PANEL RAM V700 / MODELO 2023 / 1400 CC 4X2 /GASOLINA /				-		-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1481	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de carburador y cambio de chicleres)	UN	1	$ 1.519.836	$ 1.595.827	$ 1.519.836
1482	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1483	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
1484	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964

1485	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1	$ 1.274.206	$ 1.337.916	$ 1.274.206
1486	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 583.371	$ 612.540	$ 583.371
1487	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
1488	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 506.612	$ 531.942	$ 506.612
1489	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE CAJA	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
1490	SUMINISTRO Y CAMBIO ACEITE DE TRANSMISION	UN	1	$ 368.445	$ 386.867	$ 368.445
1491	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
1492	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE EMBRAGUE COMPLETO (DISCO PRENSA Y BALINERA)	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)						
1493	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
1494	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
1495	CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
1496	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 475.908	$ 499.704	$ 475.908
1497	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 383.797	$ 402.987	$ 383.797
1498	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 997.872	$ 1.047.765	$ 997.872
1499	CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 391.473	$ 411.046	$ 391.473
1500	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 715.397	$ 751.167	$ 715.397
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1501	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
1502	SUMINISTRO Y CAMBIO HOJAS DE RESORTE DER. O IZQD.	UN	1	$ 2.035.000	$ 2.136.750	$ 2.035.000
1503	SUMINISTRO Y CAMBIO TOPES CAUCHO DER. O IZQD.	UN	1	$ 770.000	$ 808.500	$ 770.000
1504	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
1505	SUMINISTRO YCAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
1506	SUMINISTRO Y CAMBIO CAUCHOS HOJAS DE RESORTE AMBOS LADOS	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

1507	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
1508	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
1509	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1510	SUMINISTRO YCAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
1511	SUMINISTRO REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
1512	CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1513	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
1514	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 3.837.969	$ 4.029.867	$ 3.837.969
1515	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1516	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 706.186	$ 741.496	$ 706.186
1517	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.289.558	$ 1.354.035	$ 1.289.558
1518	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853
1519	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
1520	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 1.105.335	$ 1.160.602	$ 1.105.335
1521	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS DEL.	UN	1	$ 875.057	$ 918.810	$ 875.057
1522	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1523	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
1524	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
1525	SUMINISTRO CAMBIO Y RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1526	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
1527	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 1.289.558	$ 1.354.035	$ 1.289.558
1528	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 750.707	$ 788.242	$ 750.707
1529	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 752.242	$ 789.854	$ 752.242
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1530	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAMPANAS	UN	1	$ 750.707	$ 788.242	$ 750.707
1531	SUMINISTRO Y RECTIFICADO DE CAMPANAS	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260

1532	SUMINISTRO Y CAMBIO DE BANDAS	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
1533	SUMINISTRO Y REVESTIMIENTO DE BANDAS	UN	1	$ 568.019	$ 596.420	$ 568.019
1534	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
1535	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CILINDRO	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
1536	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE RESORTES COMPLETO JGO	UN	1	$ 337.741	$ 354.628	$ 337.741
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1537	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 982.520	$ 1.031.646	$ 982.520
1538	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
1539	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 199.574	$ 209.553	$ 199.574
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1540	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
1541	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.456.300	$ 2.579.115	$ 2.456.300
1542	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.381.669	$ 1.450.752	$ 1.381.669
1543	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 276.334	$ 290.150	$ 276.334
1544	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 829.001	$ 870.451	$ 829.001
1545	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 813.649	$ 854.332	$ 813.649
1546	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 813.649	$ 854.332	$ 813.649
1547	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 245.630	$ 257.912	$ 245.630
1548	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1549	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 598.723	$ 628.659	$ 598.723
1550	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 583.371	$ 612.540	$ 583.371
1551	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
1552	SUMINISTRO YCAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 1.842.225	$ 1.934.336	$ 1.842.225
1553	SUMINISTRO YCAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 429.853	$ 451.345	$ 429.853

1554	SUMINISTRO YCAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1555	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 414.501	$ 435.226	$ 414.501
1556	SUMINISTRO Y CAMBIO CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 4.145.006	$ 4.352.257	$ 4.145.006
1557	SUMINISTRO Y REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 706.186	$ 741.496	$ 706.186
1558	SUMINISTRO Y SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204
1559	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 303.967	$ 319.165	$ 303.967
CAMIONETA DODGE JOURNEY / MODELO 2019 / 2400 CC / GASOLINA				-	-	-
ITEM	DESCRIPCION			-	-	-
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOR INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1560	SINCRONIZACION DE MOTOR Incluye (Cables de Alta Jgo de Bujias Filtro de Combustible lavada de inyectores con sus microfiltros y orring)	UN	1	$ 1.489.132	$ 1.563.588	$ 1.489.132
1561	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 782.946	$ 822.093	$ 782.946
1562	SUMINISTRO Y CAMBIO DE INYECTORES	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
1563	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE DISTRIBUCION COMPLETO (Correa Patines Tensor Bomba de Agua)	UN	1	$ 2.609.819	$ 2.740.310	$ 2.609.819
1564	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VALVULAS	UN	1	$ 905.761	$ 951.049	$ 905.761
1565	SUMINISTRO Y CAMBIO DE EMPAQUE DE CULTA	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317
1566	LIMPIEZA DE CONECTORES SENSORES ACTUADORES MODULOS	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
1567	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTES DE MOTOR	UN	1	$ 882.733	$ 926.869	$ 882.733
1568	SUMINISTRO Y CAMBIO CORREA ACCESORIOS	UN	1	$ 597.188	$ 627.047	$ 597.188
1569	SUMINISTRO Y CAMBI ACEITE DE MOTOR CON SUS FILTROS	UN	1	$ 1.059.279	$ 1.112.243	$ 1.059.279
1570	SUMINISTRO Y CAMBIO BATERIA MOTOR	UN	1	$ 1.716.000	$ 1.801.800	$ 1.716.000
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAJA AUTOMATICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1571	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 1.265.000	$ 1.328.250	$ 1.265.000
1572	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DISCOS DE EMBRAGUES	UN	1	$ 4.950.000	$ 5.197.500	$ 4.950.000
1573	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CUERPO DE VALVULAS	UN	1	$ 3.245.000	$ 3.407.250	$ 3.245.000
1574	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT DE SELLOS	UN	1	$ 4.383.500	$ 4.602.675	$ 4.383.500
1575	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLENOIDES	UN	1	$ 5.335.000	$ 5.601.750	$ 5.335.000

1576	SUMINISTRO Y REPARACION COMPLETA DE CAJA AUTOMATICA	UN	1	$ 5.500.000	$ 5.775.000	$ 5.500.000
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION DELANTERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1577	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TIJERA SUPERIOR O INFERIOR LyR	UN	1	$ 1.151.391	$ 1.208.960	$ 1.151.391
1578	SUMINISTRO Y CAMBIO DE AMORTIGUADOR DELANTERO DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
1579	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.228.150	$ 1.289.558	$ 1.228.150
1580	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LAGRIMALES JGO	UN	1	$ 921.113	$ 967.168	$ 921.113
1581	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS EJES LADO CAJA O RUEDA	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
1582	CAMBIO DE JUNTAS HOMOCINETICAS (PUNTA DE EJE) LADO RUEDA O CAJA	UN	1	$ 767.594	$ 805.973	$ 767.594
1583	SUMINISTRO Y CAMBIO DE JUEGO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UN	1	$ 307.038	$ 322.389	$ 307.038
1584	RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 1.136.039	$ 1.192.841	$ 1.136.039
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SUSPENSION TRASERA MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1585	SUMINISTRO Y CAMBIO AMORTIGUADOR DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
1586	SUMINISTRO Y CAMBIO ESPIRAL DER. O IZQD.	UN	1	$ 1.011.689	$ 1.062.273	$ 1.011.689
1587	SUMINISTRO Y CAMBIO RODAMIENTOS (INTERNO Y EXTERNO RETENES)	UN	1	$ 1.343.289	$ 1.410.454	$ 1.343.289
1588	SUMINISTRO Y CAMBIO BUJES TEMPLETES	UN	1	$ 580.301	$ 609.316	$ 580.301
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DIRECCION HIDRAULICA INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1589	SUMINISTRO Y CAMBIO DE TERMINALES	UN	1	$ 491.260	$ 515.823	$ 491.260
1590	SUMINISTRO Y CAMBIO BRAZO AXIALES	UN	1	$ 660.131	$ 693.137	$ 660.131
1591	SUMINISTRO Y CAMBIO DE GUARDA POLVOS	UN	1	$ 373.051	$ 391.703	$ 373.051
1592	SUMINISTRO Y CAMBIO CRUCETA COLUMNA DIRECCION	UN	1	$ 399.149	$ 419.106	$ 399.149
1593	REPARACION Y CAMBIO EMPAQUETADURA CAJA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.504.484	$ 1.579.708	$ 1.504.484
1594	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	UN	1	$ 214.926	$ 225.673	$ 214.926
1595	BAJAR Y MONTAR BOMBA DIRECCION	UN	1	$ 859.705	$ 902.690	$ 859.705
1596	SUMINISTRO Y CAMBIO CAJA DIRECCION	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
1597	SUMINISTRO Y REPARACION BOMBA DE DIRECCION	UN	1	$ 1.197.446	$ 1.257.319	$ 1.197.446
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS DELANTEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-

1598	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS(JUEGO)	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
1599	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS DELANTEROS JGO	UN	1	$ 1.320.261	$ 1.386.274	$ 1.320.261
1600	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1601	SUMINISTRO Y CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 376.121	$ 394.927	$ 376.121
1602	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1603	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1	$ 1.043.928	$ 1.096.124	$ 1.043.928
1604	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO PRINCIPAL	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
1605	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL LH	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
1606	SUMINISTRO Y CAMBIO GUAYA FRENO LATERAL RH	UN	1	$ 736.890	$ 773.735	$ 736.890
1607	SUMINISTRO Y CAMBIO RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1608	SUMINISTRO Y CAMBIO BOSTER	UN	1	$ 3.377.413	$ 3.546.283	$ 3.377.413
1609	SUMINISTRO YCAMBIO BOMBA DE FRENO	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
1610	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	UN	1	$ 1.366.317	$ 1.434.633	$ 1.366.317
1611	SUMINISTRO Y CAMBIO BOMBA PRINCIPAL DE EMBRAGUE	UN	1	$ 873.522	$ 917.198	$ 873.522
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE FRENOS TRASEROS INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1612	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PASTILLAS (JUEGO)	UN	1	$ 521.964	$ 548.062	$ 521.964
1613	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DISCOS JGO	UN	1	$ 1.320.261	$ 1.386.274	$ 1.320.261
1614	SUMINISTRO Y CAMBIO DE MANGUERA DE FRENO	UN	1	$ 643.940	$ 676.137	$ 643.940
1615	SUMINISTRO CAMBIO O REPARACION PASADORES DE MORDAZAS	UN	1	$ 768.350	$ 806.768	$ 768.350
1616	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ANTIRUIDOS(JUEGO)	UN	1	$ 438.350	$ 460.268	$ 438.350
1617	SUMINISTRO Y CAMBIO DE PISTONES Y SELLOS CALIPER DE MORDAZAS	UN	1	$ 858.000	$ 900.900	$ 858.000
1618	RECTIFICACION DE DISCOS	UN	1	$ 396.000	$ 415.800	$ 396.000
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA AIRE ACONDICIONADO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)						
1619	REVISION Y CARGA AIRE ACONDICIONADO	UN	1	$ 1.136.039	$ 1.192.841	$ 1.136.039
1620	REPARACION COMPRESOR A/C	UN	1	$ 1.343.289	$ 1.410.454	$ 1.343.289
1621	SUMINISTRO Y CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (CABINA)	UN	1	$ 445.204	$ 467.465	$ 445.204

DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA ELECTRICO INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)						
1622	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ALTERNADOR	UN	1	$ 1.182.094	$ 1.241.199	$ 1.182.094
1623	SUMINISTRO Y CAMBIO ALTERNADOR	UN	1	$ 2.763.338	$ 2.901.504	$ 2.763.338
1624	SUMINISTRO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARRANQUE	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
1625	SUMINISTRO Y CAMBIO ARRANQUE	UN	1	$ 2.916.856	$ 3.062.699	$ 2.916.856
1626	SUMINISTRO Y CAMBIO STOP TRASERO	UN	1	$ 1.059.279	$ 1.112.243	$ 1.059.279
1627	SUMINISTRO Y CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA (del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
1628	CAMBIO FAROLA DELANTERA IZQUIERDA(del modelo del vehículo)	UN	1	$ 1.335.613	$ 1.402.394	$ 1.335.613
1629	SUMINISTRO Y CAMBIO PITO	UN	1	$ 291.686	$ 306.270	$ 291.686
1630	SUMINISTRO REVISION Y CORRECCION FALLA ELECTRICA	UN	1	$ 1.166.743	$ 1.225.080	$ 1.166.743
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO (SISTEMA DE ESCAPE INCLUYE MANO DE OBRA, REPUESTOS MAS IVA)				-	-	-
1631	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 273.263	$ 286.927	$ 273.263
1632	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	UN	1	$ 290.150	$ 304.658	$ 290.150
1633	SUMINISTRO Y CAMBIO ANILLO EXOSTO	UN	1	$ 205.715	$ 216.001	$ 205.715
1634	SUMINISTRO Y CAMBIO SILENCIADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.226.022	$ 2.337.323	$ 2.226.022
1635	SUMINISTRO Y CAMBIO SOPORTE EXOSTO	UN	1	$ 99.787	$ 104.777	$ 99.787
1636	SUMINISTRO Y CAMBIO ABRAZADERAS ESCAPE	UN	1	$ 116.674	$ 122.508	$ 116.674
1637	SUMINISTRO Y CAMBIO EMPAQUE EXOSTO	UN	1	$ 135.097	$ 141.851	$ 135.097
1638	SUMINISTRO Y CAMBI CATALIZADOR EXOSTO	UN	1	$ 2.272.078	$ 2.385.681	$ 2.272.078
1639	SUMINISTRO Y CAMBIO REPARACION ESCAPE	UN	1	$ 690.834	$ 725.376	$ 690.834
1640	SUMINISTRO Y CAMBIO SOLDADURAS A EXOSTO	UN	1	$ 391.473	$ 411.046	$ 391.473
1641	SUMINISTRO Y CAMBIO JUNTA DEL MÚLTIPLE ESCAPE	UN	1	$ 342.347	$ 359.464	$ 342.347
TOTAL GENERAL				$ 1.568.699.750	$ 1.647.134.612	$ 1.568.699.750

NOTA 1: Las cotizaciones aportadas que permitieron establecer el valor estimado del contrato son responsabilidad de los contratistas Johana Valdez y Federico Aranda de la Secretaría General, las cuales fueron debidamente

corroboradas en cuanto a su veracidad y la realidad de los precios de mercado en la región, según su análisis, conforme a la cual se ha determinado los valores acordes a los bienes.

NOTA 2: Es de mencionar que, respecto al IVA para personas del régimen simplificado, el parágrafo primero del artículo 437 del Estatuto Tributario Colombiano señala lo siguiente:

"A las personas que pertenezcan al régimen simplificado, que vendan bienes o presten servicios, les está prohibido adicionar al precio suma alguna por concepto del impuesto sobre las ventas…"

NOTA 3: Los valores presupuestados, se han calculado incluyendo el IVA.

NOTA 4: No se describen las cantidades, toda vez que el contrato se pacta a monto agotable. En tal sentido el suministro de los insumos y materiales requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor del municipio de Popayán a monto agotable obedece al comportamiento de demanda de los insumos y/o materiales de los valores unitarios ofertados.

Teniendo en cuenta que el objeto a contratar pretende el servicio de reparación y mantenimiento preventivo y/o correctivo integral a todo costo, así como la reparación, con suministro e instalación de repuestos originales y mano de obra, de los vehículos que hacen parte del parque automotor del municipio de Popayán, de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas descritas y requeridas por la Entidad.

Cabe anotar, que las condiciones técnicas señalan las posibles necesidades a cubrir por el contratista en la ejecución del contrato, sin que sea obligación de la Entidad contratar la prestación de cada uno de los ítems establecidos; estos se manejarán como monto agotable de acuerdo con las necesidades del parque automotor de la Entidad.

Los proponentes deben tener en cuenta que el valor de su ofrecimiento por ítem, no puede ser superior al valor determinado en el documento de estudios previos y en la invitación pública, valores que fueron determinados con base en las cotizaciones presentadas por empresas del sector. En consecuencia, el oferente que realice ofertas económicas por encima de lo establecido para cada uno de los ítems, las mismas serán rechazadas.

Para lo anterior, los proponentes deberán efectuar la oferta económica a todo costo del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral con suministro de repuestos originales y mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor del Municipio de Popayán para la vigencia 2026, teniendo como base las condiciones técnicas.

El servicio de mantenimiento se va ejecutando en la medida de los requerimientos que solicite la Entidad por intermedio del supervisor del contrato al taller de mecánica automotriz seleccionado y una vez atendido el servicio a satisfacción, se facturará para trámite de obligación y pago con cargo al monto contratado.

7. OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO

Cuando el valor de la oferta, a juicio de la entidad, por la información que tenga a su alcance, resulte artificialmente bajo, se requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado; una vez sustentadas dichas razones ante el Comité Asesor, éste recomendará al Representante Legal que rechace o autorice la continuidad de la oferta en el proceso (artículo 2.2.1.1.2.2.4 Decreto 1082 de 2015).

8. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La presente contratación se encuentra respaldada por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN

2026.CEN.01.2521	$155.000.000	AC.2.1.2.02.02.008.004	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.

CAPÍTULO II.
DOCUMENTOS, NORMATIVIDAD Y ACTOS APLICABLES

9. PLIEGO DE CONDICIONES

A. APERTURA Y CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación se abrirá con la EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO que ordena su apertura, el cual se publicará en el Portal Único de Contratación. El cierre se efectuará en Portal Único de Contratación - https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

B. CONSULTA PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

El Pliego de Condiciones Definitivo, podrá ser consultado en el Portal Único de Contratación - https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii a partir de la publicación del acto de apertura del proceso de selección. En el pliego de condiciones definitivo, la Entidad podrá incluir los temas que considere relevantes para el proceso de selección, planteados en las observaciones del proyecto de pliegos.

C. MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

EL MUNICIPIO DE POPAYÁN hará las aclaraciones o modificaciones que considere necesarias. Toda aclaración o modificación se hará mediante Adendas numeradas consecutivamente, estos documentos formarán parte integral del pliego de condiciones; las cuales serán publicadas en la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

La expedición de adendas se regirá por lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015.

D. LIMITACIÓN A MIPYMES

Teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000,00), liquidados con base en la tasa de cambio que para el efecto determina el ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así:

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US$	125.000
COL$	**511.708.497**

La entidad procede a disponer limitación a las MIPYMES COLOMBIANAS con mínimo un (1) año de existencia para la participación en del Proceso de Contratación, de conformidad con las siguientes reglas previstas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto No. 1860 de 2021.

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América

(US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.

Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual. (…)".

Parágrafo. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Parágrafo 1. En todo caso, las MiPymes también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Parágrafo 2. Para efectos de la limitación a MiPymes, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

Parágrafo 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de MiPymes o de proponentes plurales integrados únicamente por MiPymes.

NOTA: En el evento en que la convocatoria sea limitada a MiPymes, solo podrán participar además de las MiPymes, las uniones temporales o consorcios conformados únicamente por MiPymes, en tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada unión temporal o consorcio se contara por sí mismo, y no por el número de MiPymes que

los integren, los cuales deberán cumplir *de manera individual, con los requisitos mínimos del Decreto 1082 de 2015, estipulados anteriormente.*

10. NORMATIVIDAD Y ACTOS APLICABLES

Hacen parte del presente proceso de selección, entre otros, las normas y actos que se relacionan a continuación:

- Los estudios previos, el pliego de condiciones definitivo y sus Adendas, si las hubiere. Las audiencias realizadas dentro del proceso de selección.
- La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios (en especial el Decreto 1082 de 2015), las normas comerciales y civiles vigentes que rijan las materias que aquellas o estos no regulen particularmente.
- La Ley 734 de 2002. - Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.
- La Ley 789 de 2002. - Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social.
- La Ley 828 de 2003. - Por la cual se expiden normas para el control de la evasión del Sistema de Seguridad Social.
- La Ley 850 de 2003. - Por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- Ley 1474 de 2011
- Decreto Ley 019 de 2012.
- Decreto 1082 de 2015.
- Decreto Ley 356 de 1994.
- Ley 1882 de 2018.
- Ley 2069 de 2020
- Decreto 1860 de 2021
- Decreto 680 de 2021.
- Decreto 0287 de 2026

Para los efectos del contrato que llegare a firmarse, hace parte integral del mismo la propuesta seleccionada.

Con la presentación de la propuesta, se infiere que el proponente es conocedor de todos los documentos precontractuales.

11. DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se regirá adicionalmente por lo dispuesto en los estudios previos, el pliego de condiciones definitivo y sus Adendas, si las hubiere.

Para los efectos del contrato que llegare a firmarse, hace parte integral del mismo la propuesta seleccionada.

Con la presentación de la propuesta, se infiere que el proponente es conocedor de todos los documentos precontractuales, igualmente se entiende que ha consultado y conoce los documentos del proceso.

12. APLICACIÓN TRATADOS Y CONVENIOS DE LIBRE COMERCIO

De conformidad con lo establecido en el instructivo dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación, la presente contratación se encuentra cobijada por los siguientes convenios internacionales o tratados de libre comercio suscritos por Colombia, lo anterior de conformidad con el siguiente cuadro:

TRATADO	ENTIDAD INCLUIDA	EXCEDE UMBRAL	EXCEPTUADA	APLICA
ALIANZA PACÍFICO (ÚNICAMENTE CON CHILE Y PERÚ),	SI	NO	SI	NO
CHILE	SI	NO	SI	NO

COSTA RICA	SI	NO	SI	NO
ESTADOS AELC	SI	NO	SI	NO
GUATEMALA (TRIANGULO NORTE)	SI	SI	SI-14	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA	SI	N/A	NO	SI

El presente proceso de contratación esta cobijado por la comunidad andina de naciones y los acuerdos comerciales suscritos con el triángulo del norte (únicamente con Guatemala). En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes cubren este proceso de contratación serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el manual para el manejo de os acuerdos comerciales en procesos de contratación.

VERIFICACIÓN APLICABILIDAD ACUERDOS MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Popayán verificó la existencia de Acuerdos Marco de Precios e Instrumentos de Agregación de Demanda vigentes administrados por Colombia Compra Eficiente, con el fin de determinar la procedencia de su utilización para atender la necesidad relacionada con la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Entidad.

Como resultado de dicha verificación, se evidenció que no existe un Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda vigente que permita satisfacer de manera integral las necesidades objeto de la presente contratación, razón por la cual la Entidad deberá adelantar el correspondiente proceso de selección de conformidad con las modalidades previstas en la normativa de contratación estatal vigente.

Para tal efecto, se realizó la revisión de los siguientes Acuerdos Marco de Precios e Instrumentos de Agregación de Demanda:

• Acuerdo Marco para la Adquisición de Servicios de Impresión II.
• Acuerdo Marco de Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos CCE-283-AMP-2020.
• Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de Autopartes.
• Acuerdo Marco de Precios de Consumibles de Impresión II.
• Acuerdo Marco de Precios de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros.
• Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Servicios de BPO II.
• Acuerdo Marco de SOAT III.
• Acuerdo Marco de Software Empresarial.
• Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad III.
• Acuerdo Marco para el suministro de Combustible de Aviación.
• Acuerdo Marco para la contratación de Mesa de Servicio.
• Catálogo Servicio de Desinfección - IAD Emergencia COVID-19.
• Vehículos III.
• Nube Privada III.
• Aseo y Cafetería III.
• Nube Pública III.
• Dotaciones Escolares II.
• Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos III.
• Dotaciones de Vestuario de Calle III.
• Seguros de Vehículos II.
• Material de Intendencia II.
• Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros II.
• Adquisición de Productos Derivados del Papel, Cartón y Corrugado.

- Adquisición de Panela.
- Tiquetes Aéreos II.
- Nube Pública II.
- Combustible Nacional.
- Servicios BPO Microsoft II.
- Adquisición de Equipos Biomédicos.
- Google II.
- Elementos para Emergencias.
- Vehículos Blindados II.
- Adquisición de Computadores y Periféricos.
- Tratamiento de VIH.
- Refrigerios PAE Bogotá.
- Tratamiento de Enfermedad Renal Crónica.
- Consumibles de Impresión.
- Dotaciones de Vestuario II.
- Servicios de Impresión.
- Aseo y Cafetería II.
- Tratamiento de Hemofilia.
- Servicios de Distribución.
- Intermediarios de Seguros.
- Nube Privada II.
- Conectividad II.
- Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros.
- Dotaciones Escolares.
- Papelería II.
- Material de Intendencia.
- Dotaciones de Vestuario.
- Aseo y Cafetería.
- Arriendo ETP.
- Google.
- Microsoft.
- Centro de Contacto.
- Nube Pública.
- Centro de Datos / Nube Privada.
- Conectividad.
- Tiquetes Aéreos.
- Seguros de Vehículos.
- Acuerdo Marco de SOAT.
- Blindaje.
- Vehículos Blindados.
- Vehículos II.
- Combustible.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y la cuantía estimada del proceso, la modalidad de selección aplicable corresponde a la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Esta modalidad garantiza la observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, eficacia, celeridad y selección objetiva que rigen la contratación estatal, permitiendo la participación de los interesados que acrediten el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, técnico, organizacional y de experiencia exigidos por la Entidad.

De esta manera, el Municipio de Popayán adelantará el proceso de selección correspondiente para contratar la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, efectuando la evaluación de las ofertas de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones, con el propósito de seleccionar la oferta más favorable para la satisfacción de las necesidades institucionales y el cumplimiento de los fines estatales.

El presente proceso de selección se regirá por la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten, estando sometido a la jurisdicción de lo contencioso administrativo. En lo no regulado particularmente, se aplicarán las disposiciones civiles y comerciales pertinentes, así como las reglas establecidas en el pliego de condiciones, sus adendas y el contrato que se derive del presente proceso de selección.

NOTA: Lo anterior permite corroborar que, no existe un Acuerdo Marco de Precios que consagre la prestación de este tipo de servicios.

13. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

A la presente contratación le es aplicable la Constitución Política de Colombia, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993) reformado mediante la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, particularmente, el Decreto 1082 de 2015, en lo que no esté particularmente regulado en ellas; las normas legales comerciales y civiles colombianas vigentes que sean pertinentes, y las demás normas que desarrollen, regulen o reglamenten el servicio de mantenimiento de vehículos.

El Decreto 1082 de 2015, perpetúa lo siguiente:

Artículo 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía*. Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía:*

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.
2. Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.
3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.
4. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles.

En el presente asunto se utilizará la modalidad de selección denominada Selección abreviada de menor cuantía, pues se trata una contratación de prestación de servicios de mantenimiento de vehículos, el cual no tiene una modalidad de selección específica, acudiéndose para el efecto a su cuantía teniendo en cuenta el presupuesto del Municipio de Popayán. Al respecto dispone el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007:

"La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:
(…)
2.Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.".

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

Las que tengan presupuesto anual superior o igual a 400.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 850.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 650 salarios mínimos legales mensuales."

De conformidad con lo anterior tenemos que el valor estimado de la presente contratación es de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($155.000.000) IVA INCLUIDO,** lo cual significa que el presente proceso de selección corresponde a la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, toda vez que no sobrepasa los 650 SMLMV tope de la menor cuantía de la entidad.

CAPÍTULO III.
CONFORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN LISTA DE OFERENTES

De conformidad con el numeral 1º del artículo 2.2.1.2.1.2.20, del Decreto 1082 de 2015, y el cronograma del proceso, los interesados en el presente proceso de contratación deben manifestar su intención de participar, en el término establecido en el cronograma.

La manifestación de interés deberá ser presentada a través del SECOP II y de conformidad con el procedimiento establecido en la "Guía rápida para Manifestar interés a través del SECOP II" dispuesta por Colombia Compra Eficiente.

Tratándose de interesados plurales (Consorcios o Uniones Temporales), la manifestación de interés deberá ser enviada desde la cuenta del proponente plural, (ver Guía Rápida para la creación de proponentes plurales en el SECOP II publicada por Colombia Compra Eficiente).

Por lo anterior, si la manifestación es enviada desde la cuenta de cualquiera de sus integrantes, u otra cuenta, no será válida para el proponente plural, quedará a nombre del proponente singular, y no será tenido en cuenta dentro de los interesados en participar en el proceso de selección, teniendo en cuenta que no es posible manifestar interés como proponente singular y luego enviar oferta como proponente plural.

La manifestación de interés en participar es REQUISITO HABILITANTE para la presentación de la respectiva oferta.

En caso de que más de diez (10) interesados manifiesten su interés en participar, la Entidad NO PROCEDERÁ A REALIZAR SORTEO.

Por otro lado, de no presentarse manifestación de interés dentro del término previsto, la entidad declarará desierto el proceso. Para el efecto no se tendrán en cuenta las manifestaciones de interés presentadas antes de la fecha establecida en el cronograma definitivo, contenido en el acto administrativo de apertura y en la plataforma.

CAPÍTULO IV.
LA PROPUESTA

14. METODOLOGÍA EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

17.1. IDIOMA DE LA PROPUESTA.

La propuesta, correspondencia y todos los documentos intercambiados entre los proponentes y EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, deberán estar escritos en idioma castellano.

17.2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas se deben cargar a la plataforma SECOP II:

Las propuestas se deberán presentar únicamente a través de la plataforma SECOP II, mediante la opción **"CREAR OFERTA"** del usuario proveedor, disponible en https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

La propuesta económica deberá diligenciarse y presentarse en formato Excel (**EL CUAL SE ENCUENTRA EN LOS ANEXOS DEL PROCESO).** La presentación del documento a través de la plataforma SECOP constituirá manifestación expresa de la voluntad del proponente de participar en el proceso y de la validez, autenticidad e integridad de la información allí contenida, sin perjuicio de las verificaciones que adelante la Entidad.

Asimismo, el proponente deberá adjuntar, a través de la plataforma, los documentos requeridos para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros, organizacionales, de experiencia y técnicos, así como los documentos correspondientes a los factores de ponderación o evaluación que sean exigidos.

Todos los documentos que integran la oferta deberán quedar debidamente cargados en la plataforma SECOP II antes de la fecha y hora establecidas para el cierre del proceso, de conformidad con el cronograma. La omisión de los documentos o requisitos necesarios para la comparación y evaluación de las propuestas podrá impedir su valoración para efectos de asignación de puntaje y determinación del orden de elegibilidad, de acuerdo con la normativa vigente.

Nota: En relación con la firma escaneada o en imagen, se dará aplicación a los criterios establecidos por Colombia Compra Eficiente en el Concepto 521 de 2022 y a las disposiciones contenidas en la Ley 527 de 1999 sobre firmas digitales y electrónicas

17.3. DILIGENCIA EN LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

Es responsabilidad del oferente subir su propuesta a la plataforma previa a la fecha y hora establecida para el cierre, de acuerdo con lo expuesto en el SECOP II para cada proceso, link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

Las propuestas deberán cargarse en la plataforma https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.
La propuesta deberá contener todos los documentos señalados en el pliego de condiciones. El oferente debe tener en cuenta la línea de tiempo durante cada etapa del proceso para allegar los documentos de forma oportuna.
Se entenderán presentadas dentro del término previsto, todas las propuestas que se entreguen oportunamente como se indica en la plataforma: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

No se aceptarán propuestas extemporáneas: No se aceptarán propuestas subidas a la plataforma con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el recibo de las mismas en el proceso de selección, ni en condiciones diferentes de los que se han previsto en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

La presentación de la propuesta constituye un compromiso entre el proponente y el Municipio de Popayán, según el cual dicha propuesta, permanece abierta para su evaluación y aceptación durante la vigencia de la garantía de seriedad de la propuesta, so pena de hacerla efectiva si el proponente la retira, salvo que este retiro obedezca a la configuración de una causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente

Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta, por lo tanto, EL MUNICIPIO DE POPAYÁN en ningún caso será responsable de los mismos.

No se exigirán sellos, autenticaciones, documentos originales o autenticados, reconocimientos de firmas, ni cualquier otra clase de formalidades o exigencias rituales, salvo cuando en forma perentoria y expresa lo exijan leyes

especiales. (Inciso 1, numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993).

Las propuestas deberán ajustarse en todas sus partes a los anexos y a las condiciones estipuladas para cada documento en los presentes pliegos de condiciones. Cualquier explicación o información adicional, deberá hacerse en nota separada, debidamente firmada por la persona autorizada para presentar la propuesta dentro de la misma.

17.4. MONEDA.

El valor de la propuesta deberá presentarse en PESOS COLOMBIANOS.

17.5. FIRMA DE LA PROPUESTA.

Toda carta de presentación de la propuesta debe estar firmada por el REPRESENTANTE LEGAL del proponente o por APODERADO constituido para tal efecto.

17.6. DOCUMENTOS RESERVADOS.

Los proponentes deberán indicar en sus propuestas, cuáles de los documentos aportados son de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 4 del artículo 24 de la Ley 80 de 1993. Si el proponente no hace pronunciamiento expreso amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública.

17.6.1. INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LOS OFERENTES.

La Entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, presume que toda la información que el proponente allegue a este proceso de contratación, ES VERAZ Y CORRESPONDE A LA REALIDAD. No obstante, la Entidad podrá verificar la información suministrada por el proponente.

17.6.2. RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas se recepcionarán a través de la plataforma Secop II únicamente.

17.6.3. PROPUESTAS PARCIALES.

No se aceptarán propuestas parciales para este proceso.

17.6.4. PROPUESTAS ALTERNATIVAS.

No se aceptarán propuestas alternativas.

17.6.5. RETIRO DE LA PROPUESTA.

Los proponentes podrán solicitar por escrito a la entidad, el retiro de su propuesta antes de la fecha y hora previstas para el cierre del plazo para presentar propuestas, la cual será devuelta sin abrir en el acto de apertura de las mismas al proponente o a la persona autorizada.

17.6.6. VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Los proponentes deberán mantener su oferta sin modificación de ninguna índole por un término de CUATRO MESES contados a partir de la fecha de cierre de la selección Abreviada.

La validez de la oferta se entenderá prorrogada con la ampliación del término de la garantía de seriedad de la misma.

15. CORRESPONDENCIA.

Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con el presente proceso de selección, se enviará por medio de la plataforma del SECOP II.

Se advierte que cualquier comunicación enviada por un proveedor utilizando un procedimiento distinto al de la plataforma no constituirá oferta y en consecuencia no será tenida en cuenta como tal, ello en virtud de la Ley 527 de 1999, la cual regula entre otros temas el envío de ofertas en forma de mensaje de datos, indicando la forma de crear ofertas, los requisitos, formularios y procedimientos para que un proponente presente una oferta en el SECOP II. Reiterando que la única excepción será el evento en que se presente una indisponibilidad de la plataforma debidamente.

16. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA

EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, deberá rechazar propuestas, en cualquiera de los siguientes casos:

a. Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la ley, o incurra o se encuentre en un conflicto de intereses.
b. Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan todas las calidades y condiciones habilitantes para la participación, indicadas en este pliego de condiciones.
c. Cuando el proponente no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes RUP (salvo las excepciones que el ordenamiento jurídico consagra) o dicha inscripción no se encuentre oportunamente renovada.
d. Cuando para el mismo proceso de selección se presenten varias ofertas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona, en consorcio, unión temporal o individualmente, o cuando uno o más socios de la persona jurídica proponente o su representante legal sean socios o representante legal de otra persona jurídica proponente en este mismo proceso, o cuando uno o más socios de la persona jurídica proponente, o su representante legal se presenten como personas naturales en este mismo proceso. En estos casos, solo será válida la primera propuesta entregada, de acuerdo con el registro efectuado en la planilla de recepción de ofertas, que se genera en la misma plataforma SECOP II.
e. Cuando el representante legal del proponente o de alguno de los integrantes del consorcio o unión temporal no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta y firmar contrato de acuerdo con los estatutos sociales y una vez requerido no aporte el documento respectivo que lo faculte.
f. Cuando se presenten propuestas alternativas, dado que, en este proceso de selección, no está permitida tal actuación.
g. Cuando no se entregue junto con la propuesta la garantía de seriedad de la oferta, de conformidad con lo indicado por el parágrafo 3º del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 5º de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018.
h. Cuando el valor total incluido IVA (si aplica) de la propuesta económica sobrepase el valor total del presupuesto oficial de la contratación incluido IVA (si aplica).
i. Cuando la oferta se presente extemporáneamente o no se presente a través del medio establecido en este Pliego de Condiciones, que para todos los efectos es la plataforma SECOP II, es decir, se rechazará el ofrecimiento radicado en la Entidad o remitido por correo electrónico o fax.
j. Cuando el proponente no subsane o subsane en forma incorrecta y por fuera del término fijado por la Entidad, la información o documentación solicitada por EL MUNICIPIO, respecto de un requisito o documento habilitante, esto en aplicación expresa de lo indicado por el parágrafo 1º del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5º de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018.
k. Cuando el proponente modifique después del cierre del proceso de selección, los porcentajes de participación de los integrantes en el documento consorcial o de unión temporal.
l. Cuando el proponente o alguno de sus miembros, se encuentre en causal de liquidación judicial obligatoria.

m. Estar incursa la persona jurídica proponente individual o integrante del proponente plural en causal de disolución o liquidación.
n. Cuando el Contador y/o el Revisor Fiscal haya(n) sido sancionado(s) por la Junta Central de Contadores en el período en el que prepararon y/o auditaron los estados financieros de quienes estén obligados a presentar esta información.
o. Cuando la oferta se presente en forma parcial.
p. Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas requeridas de acuerdo con lo establecido en el presente proceso, o sean modificadas y/o condicionadas.
q. Cuando se compruebe colusión o fraude entre los proponentes, que altere la transparencia para la selección objetiva.
r. Cuando existe relación de cónyuges o compañeros permanentes, y quienes se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los socios, representantes legales o miembros de junta directiva, o socios fundadores o gestores de cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta.
s. Cuando un proponente intente influir directamente o por interpuesta persona en el proceso de selección, sin perjuicio de las acciones legales que pueda incoar EL MUNICIPIO, o se compruebe interferencia en la obtención de correspondencia interna, proyectos de concepto de verificación y ponderación o de respuesta a observaciones no enviados oficialmente a los proponentes, bien sea de oficio o a petición de parte.
t. Cuando la propuesta incluya información o documentos que contengan datos falsos, tergiversados, alterados, inexactos o tendientes a inducir a error a la Entidad.
u. Cuando un proponente tenga intereses patrimoniales en otro proponente que participe, es decir, se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes, excepto las sociedades anónimas.
v. Cuando la propuesta se presente con condicionamientos para la adjudicación del presente proceso de selección.
w. Cuando la oferta de un proponente plural sea presentada desde el perfil de uno de sus integrantes y no como lo indica la guía para presentar oferta en el SECOP II, es decir desde el perfil que se debe crear para el oferente plural.
x. Cuando no se presente la manifestación de interés a través de SECOP II para participar en el presente proceso de selección.
y. Cuando la propuesta la plataforma SECOP II la declare invalida.
z. En los demás casos expresamente establecidos en el presente pliego de condiciones y en la ley.

20. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

20.1. CLASIFICACIÓN Y ORDEN DOCUMENTAL DE LA PROPUESTA

En atención al principio de celeridad, y acogiendo la dinámica del SECOP II, el contratista deberá presentar los documentos habilitantes requeridos de manera ordenada, titulados con el literal y nombre de cada uno conforme se encuentra especificado en documentos requeridos del proceso, a fin de permitir una identificación desde el enunciado del documento.

20.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA- ANEXO No. 1

Carta de Presentación de la Propuesta debidamente diligenciada y firmada, de conformidad con el Anexo.

Cabe aclarar que en el evento en que el proponente o miembro de la unión temporal o consorcio haya sido sancionado en las condiciones del numeral 4 de la Carta de Presentación de la oferta, estará en la obligación legal de manifestarlo y anexar a la propuesta copia de los actos administrativos sancionatorios.

Si se trata de un proponente plural, se debe crear una cuenta independiente para la unión temporal o el consorcio a través del SECOP II y presentar la oferta desde esa cuenta, donde además se señale los porcentajes de participación de cada uno de los integrantes y presentar la oferta desde esa cuenta.

En virtud de lo anterior, serán rechazadas las ofertas de un proponente plural presentadas desde la cuenta de uno de los integrantes de dicho proponente plural.

20.3. CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL:

1. Si el proponente es PERSONA NATURAL, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el Certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a treinta (30) días calendario a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso y cuya fecha de constitución sea mínimo de un (1) año, y en el que consten las actividades o servicios que correspondan al objeto del presente estudio previo y debe de contar con domicilio principal y/o sucursal o agencia o establecimiento de comercio en la ciudad de Popayán que le permita prestar el servicio de manera oportuna, sin interrupciones y con calidad de acuerdo a los requerimientos y/o a la necesidad de la Entidad, por lo cual el proponente deberá presentar el documento idóneo y debe encontrarse renovado de conformidad con el Artículo 33 del Código de Comercio. Así mismo, deberá acreditar la disponibilidad legítima del inmueble donde funciona el taller automotriz mediante documento que demuestre la propiedad, posesión, uso, goce o tenencia del mismo, tales como certificado de tradición y libertad, contrato de arrendamiento, contrato de comodato, usufructo, leasing inmobiliario o cualquier otro título jurídicamente válido. Igualmente, deberá aportar documento expedido por la autoridad competente que permita verificar la compatibilidad del uso del suelo para el desarrollo de actividades de mantenimiento y reparación automotriz.

NOTA: No será necesaria la presentación de documentación adicional cuando la existencia del establecimiento de comercio o sucursal o agencia pueda verificarse en el Certificado de Matricula Mercantil. En caso contrario, deberá aportarse el documento idóneo que acredite dicha condición.

2. Si el proponente es una PERSONA JURÍDICA, éste adjuntará con su oferta: Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a treinta (30) días calendario a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso y cuya fecha de constitución sea mínimo de un (1) año, en el cual conste que la sociedad está matriculada o si se trata de personas jurídicas extranjeras, también deberán acreditar que cuenta con domicilio principal y/o sucursal o agencia o establecimiento de comercio en la ciudad de Popayán y que su objeto social se encuentre relacionado con el objeto a contratar. Así mismo, deberá acreditar la disponibilidad legítima del inmueble donde funciona el taller automotriz mediante documento que demuestre la propiedad, posesión, uso, goce o tenencia del mismo, tales como certificado de tradición y libertad, contrato de arrendamiento, contrato de comodato, usufructo, leasing inmobiliario o cualquier otro título jurídicamente válido. Igualmente, deberá aportar documento expedido por la autoridad competente que permita verificar la compatibilidad del uso del suelo para el desarrollo de actividades de mantenimiento y reparación automotriz.

NOTA: No será necesaria la presentación de documentación adicional cuando la existencia del establecimiento de comercio o sucursal o agencia pueda verificarse en el Certificado de Existencia y Representación Legal. En caso contrario, deberá aportarse el documento idóneo que acredite dicha condición.

Por otro lado, el oferente deberá aportar la autorización del representante legal para comprometer a la persona jurídica hasta por el valor de la propuesta y/o para suscribir el contrato, cuando su facultad esté limitada a un valor inferior al de la misma. Cuando el proponente obre por conducto de un representante o apoderado, allegará con su propuesta copia del documento legalmente otorgado en el que conste tal circunstancia y las facultades conferidas.

Si existieren limitaciones en las facultades del representante legal para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia del acta expedida como lo determina el artículo 196 y 263 del Código de Comercio, que ha sido facultado por el máximo órgano social para presentar la propuesta y firmar el respectivo contrato hasta por el valor total del mismo.

Las autorizaciones que de conformidad con los estatutos sociales se requieran para representar y comprometer válidamente a la persona jurídica. Si el proponente es un CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, producto de la integración de sociedades o personas jurídicas se deberán presentar los anteriores documentos para todos y cada uno de sus integrantes, así como el documento de constitución del consorcio o unión temporal en los términos establecidos en el presente pliego de condiciones

20.4. DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE CONFIERE REPRESENTACIÓN

Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes del proponente, en el trámite del presente proceso y/o en la suscripción del contrato.

El apoderado podrá ser una persona jurídica, pero en todo caso deberá tener domicilio permanente, para efectos de este proceso en la República de Colombia y deberá estar facultado para representar conjuntamente al proponente y a todos los integrantes de la estructura plural, a efectos de adelantar en su nombre de manera específica las siguientes actividades:(i) Formular oferta para el proceso de selección; (ii) Dar respuesta a los requerimientos y aclaraciones en el curso del presente proceso; (iii) Recibir las notificaciones a que haya lugar dentro del proceso, incluyendo la del acto administrativo de adjudicación; (iv) Suscribir en nombre y representación del adjudicatario el contrato.

Los poderes otorgados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el Código General del Proceso para la constitución de apoderados (artículo 74), así como con los aspectos referidos a la autenticación, consularización o apostille y traducción, establecidos por la legislación colombiana.

En caso de no allegar el poder conferido legalmente en las condiciones exigidas o que éste no se encuentre suscrito por quien tenga facultades para ello según los documentos de existencia y representación de la persona jurídica, la oferta será rechazado.

20.5. AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA DE ACCIONISTAS:

Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. La autorización deberá ser impartida con anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido para el mismo y debe anexarse en su versión original.

En caso de que el valor de la oferta supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto.

Esta observación también es válida para los miembros del consorcio o unión temporal.

20.6. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) que se encuentre renovado, actualizado con la información a 31 de diciembre de 2025 y en firme al término de traslado del informe de evaluación, acorde con lo ordenado por la legislación vigente, el cual debe haber sido expedido dentro del mes anterior al cierre del proceso.

Para el caso de proponentes plurales: El proponente o cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal deberá acreditar que se encuentra inscrito en el RUP. La información financiera deberá estar actualizada en el RUP con corte a 31 de diciembre de 2025.

Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, los interesados en participar en este proceso deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP. Los proponentes deben allegar el certificado de inscripción en el RUP expedido por la respectiva Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección.

Tanto en el evento de presentación de la oferta en forma individual como conjunta, el oferente y cada uno de los integrantes de dicha persona deben cumplir con la inscripción exigida en el presente documento. En caso de proponentes extranjeros se aplicarán las reglas previstas en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

La Entidad verificará que la inscripción en el RUP se encuentre vigente y en firme a la fecha de la presentación de la oferta y que no existan sanciones que puedan inhabilitar al proponente.

El RUP deberá estar vigente y en firme al momento de la adjudicación.

20.7. DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Al contrato que se derive de la presente convocatoria, el Municipio aplicará las reglas sobre inhabilidades e incompatibilidades previstas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, demás normas que la modifiquen o adicionen, en cuanto sean pertinentes y todas las demás disposiciones constitucionales y legales que consagren inhabilidades e incompatibilidades para contratar.

El proponente deberá presentar certificación escrita de tener plena capacidad y no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición alguna, mediante el diligenciamiento de anexo respectivo.

20.8. PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

De acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, todos los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF.

En el caso de personas jurídicas, se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando éste exista por requerimiento de ley, o por el representante legal en los demás casos, en la que de manera expresa deberá constar que se encuentra a Paz y Salvo por dichos conceptos, certificación que debe referirse a los últimos seis meses (art. 50 Ley 789 de 2002), dicha certificación deberá acompañarse en caso de que se expida por revisor fiscal, de la copia de la cédula de Ciudadanía, copia de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios de conformidad por los dispuesto por la Junta Central de Contadores, donde se evidencie que no presenta sanciones. El certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador debe ser con fecha de expedición no superior a 3 meses.

Cuando el proponente sea persona natural, deberá presentar los siguientes documentos:

• Si no está obligado a hacer aportes parafiscales (SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN), una certificación juramentada suscrita por él, en la que conste QUE NO ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DE PARAFISCALES por no tener personal dependiente. De igual manera y junto con la anterior certificación el oferente deberá presentar la planilla del pago correspondiente al mes anterior al cierre del proceso.

• Si está obligado, para acreditar el cumplimiento de pago de aportes al sistema general de seguridad social integral deberá allegar copia de la planilla de pago correspondiente al mes anterior o del mes del cierre del presente proceso.

20.9. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:

Si la oferta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal, se debe anexar el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se demuestre el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, tales como:

- Indicar en forma expresa si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal.
- Designar para todos los efectos el representante del Consorcio o la Unión Temporal.
- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del Consorcio o la Unión Temporal y sus respectivas responsabilidades.
- Señalar en forma clara y precisa, en el caso de la Unión Temporal, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Corporación.
- Señalar la duración del Consorcio o la Unión Temporal, la cual no podrá ser inferior a la duración del contrato y un año más.
- Si los miembros del Consorcio o la Unión Temporal o alguno de ellos, es persona jurídica, debe adjuntar a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, atendiendo lo exigido para estos documentos en el presente pliego de condiciones.

Si la oferta es presentada por un proponente plural (Consorcio o Unión Temporal), se debe crear la cuenta de la unión temporal o el consorcio a través del SECOP II y presentar la oferta desde esa cuenta, donde además se señalen los porcentajes de participación de cada uno de los integrantes, tal como se indica en la respectiva guía de Colombia Compra Eficiente.

Lo anterior sin perjuicio de las disposiciones contenidas en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993.

20.10. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.15. del Decreto 1860 de 2021 establece que:

"En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. *Tiempo de experiencia.*
2. *Número de contratos para la acreditación de la experiencia.*
3. *Índices de capacidad financiera.*
4. *Índices de capacidad organizacional.*
5. *Valor de la garantía de seriedad de la oferta.*

Los requisitos mencionados deberán fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, teniendo en cuenta el alcance de las obligaciones. En desarrollo de lo anterior, con la finalidad de beneficiar a las empresas y emprendimientos de mujeres, se establecerán condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección que no sean empresas o emprendimientos de mujeres.

De manera que no se ponga en riesgo el cumplimiento adecuado del objeto contractual, con excepción de los procedimientos donde el menor precio ofrecido sea el único factor de evaluación, las Entidades también otorgarán un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos

del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente Decreto.

Las Entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales de acuerdo con los resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere, sin perjuicio de los compromisos adquiridos por Colombia en los Acuerdos Comerciales vigentes.

PARÁGRAFO 1. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

PARÁGRAFO 2. Los incentivos contractuales para las empresas y emprendimientos de mujeres no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas."

Conforme a lo anterior, la entidad, establecerá como criterio diferencial el Valor de la garantía de seriedad de la oferta, quedando el requisito de la siguiente manera:

- Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE POPAYÁN
- Valor asegurado: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL.
- Vigencia: CUATRO MESES contados a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente Selección Abreviada.
- Tomador / Afianzado: si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de Comercio respectiva y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la póliza deberá tomarse a nombre de TODOS SUS INTEGRANTES y no a nombre del consorcio o unión temporal ni tampoco del respectivo representante legal (artículo 2.2.1.2.3.1.4 del Decreto 1082 de 2015).

El o los tomadores de la garantía, deberán suscribirla (en el caso de consorcio y uniones temporales, se debe suscribir por todos los integrantes).

La póliza de seriedad se hará efectiva cuando se den los supuestos establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.

A la garantía se debe anexar el recibo o constancia de pago de la misma.

20.11. OTROS DOCUMENTOS

Los proponentes al presentar su propuesta deberán presentar los siguientes documentos (de la persona natural, jurídica y/o integrantes de la figura asociativa):

1. Copia del RUT de la persona natural y/o de la persona jurídica.
2. Copia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o representante legal de persona jurídica.
3. Copia de la Libreta Militar de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica. (varones menores de 50 años)
4. Certificación de antecedentes fiscales (Del Representante legal y de la persona jurídica).
5. Certificado de antecedentes disciplinarios (Del Representante legal y de la persona jurídica).
6. Certificado de antecedentes judiciales

7. Registro Nacional de Medidas Correctivas
8. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM de la Persona Natural o del representante legal de la Persona Jurídica o de los miembros que integran el proponente plural.
9. Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado-
10. Certificado Inhabilidades - Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - Ley 1918 de 2018.

20.12. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá presentar su propuesta económica discriminando precios unitarios y precio total, de conformidad con el formato "anexo oferta económica" firmado y en Excel para lista de precios suministrado para el efecto, que se encontrará en la sección 3) cuestionario del expediente electrónico, el ítem de "anexar" en el que deberá adjuntar el "anexo de oferta económica", la cual trae los valores ofrecidos por los proponentes, discriminado por año y los cuales serán sujeto de evaluación.

En virtud de lo anterior, se informa a los proponentes que el valor ofrecido para cada bien o servicio solicitado, diligenciado en el "anexo de oferta económica", respecto a los servicios regulados no podrá ser diferente al establecido en el proceso, respecto a los servicios adicionales, no podrá superar el precio unitario estimado por la entidad en el estudio de mercado y estipulado en el Anexo de Oferta Económica, so pena de rechazo de la oferta.

El proponente deberá ajustar al peso el precio de su oferta, bien sea por exceso o por defecto al peso, así: cuando la fracción decimal del peso, sea igual o superior a cinco (5), lo aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso, sea inferior a cinco (5), lo aproximará por defecto al número entero inferior del peso; el valor total de cada ítem y el valor total de la oferta, deberá presentarse sin decimales, en caso contrario la Entidad realizará el ajuste respectivo.

20.13 REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

a) EQUIPO DE TRABAJO.

Para garantizar la debida ejecución del contrato, el proponente deberá contar con el equipo de trabajo que se señala a continuación, para efectos de verificación de la entidad, deberá anexar a su propuesta las hojas de vida de cada integrante, los siguientes documentos y demás anexos que le permitan acreditar la experiencia exigida:

1. Copia del diploma y/o acta de grado que acredite el estudio exigido.

2. Certificaciones que acreditan la experiencia exigida, las cuales deben contener, como mínimo:
 a. Nombre del integrante del equipo de trabajo
 b. Nombre de la persona natural o jurídica, sea derecho público o privado que funja contratante.
 c. Fechas de inicio y fechas de terminación o indicar si la vinculación está vigente al cierre de este proceso.
 d. La certificación deberá ser suscrita por la persona autorizada.
 e. Número telefónico y dirección de referencia.

El oferente deberá garantizar que el servicio prestado será ejecutado con personal idóneo y con alta experiencia en el tipo y marca de cada uno de los automotores.

El oferente debe indicar en su propuesta que cuenta como mínimo con el siguiente personal operativo, garantizando que dicho personal estará presente durante todo el término de ejecución del contrato:

PERFIL	DESCRIPCIÓN Y FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	CANTIDAD
MECANICO	Técnico o Tecnólogo en automotriz, o Bachiller Académico con curso de asistencia en Mecánica Automotriz	Entregar certificaciones que acrediten Experiencia general mínimo 3 años	2
ELECTRICO	Técnico o tecnólogo en mecatrónica, electrónica y afines.	Entregar certificaciones que acrediten Experiencia general mínimo 3 años	1

JEFE DE TALLER	Profesional en Administración de Empresas o a fines, Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecatrónico	Entregar certificados que acrediten experiencia relacionada mínima de años ocho (8) años	1
MECANICO DIESEL	Técnico, tecnólogo en mecánica diesel	Entregar certificaciones que acrediten experiencia general mínima de 2 años	1

b) EQUIPOS TÉCNICOS MÍNIMOS:

El proponente deberá indicar en su propuesta mediante certificación suscrita por el oferente, con medios fotográficos, que dispone de las herramientas necesarias que garantizan la eficiente prestación del servicio y la calidad del mismo y además, contar con equipo especializado con el fin de garantizar un servicio de calidad.

CANTIDA	EQUIPOS
1	Almacén de repuestos
1	Compresómetro (herramienta para determinar la presión de compresión de motores de gasolina)
1	Compresor de Aire con capacidad mínima de 250 Lb.
1	Contenedor para recolección de aceite usado
2	Torquímetro con calibración vigente, certificado por la entidad competente (esta herramienta debe garantizarse la disponibilidad en todo momento)
3	Elevadores de columna o centrales
1	Engrasadora
1	Soldador MIC
1	Equipo para carga de baterías
5	Gatos hidráulicos de zorra
1	Pistolas estroboscópicas
1	Extractores de poleas y rodamientos
1	Equipo de reparación y mantenimiento aire acondicionado
2	Profundimetros (Con la certificación de calibración vigente emitido por una entidad avalada por la ONAC)
2	Multímetros Automotrices
1	Pie de Rey (Con la certificación de calibración vigente emitido por una entidad avalada por la ONAC)
1	pluma para motores
1	Equipo analizador líquido de frenos

Nota: **(El mencionado requisito podrá ser inspeccionado durante el término de evaluación de las propuestas mediante la visita técnica, con el fin de garantizar se cuente con los equipos mínimos exigidos.**

c) Asimismo, deberá suscribir el formato anexo respectivo – **ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS. (Ver anexo respectivo del Pliego de Condiciones).**

..

d) El oferente deberá acreditar la disponibilidad de un **CARRO TALLER** propio tipo camioneta doble cabina, con capacidad suficiente para el transporte seguro de personal técnico, herramientas especializadas, equipos de diagnóstico, insumos y repuestos requeridos para la prestación del servicio. Este requisito obedece a la necesidad de garantizar la atención oportuna de los mantenimientos preventivos y correctivos del parque automotor de la Entidad, así como la movilización de repuestos de gran tamaño y demás elementos necesarios a cualquiera de sus sedes, evitando retrasos que puedan afectar la continuidad de las operaciones institucionales.

Nota 1: La exigencia de que el vehículo sea de propiedad del oferente tiene como finalidad garantizar su disponibilidad permanente e inmediata durante toda la ejecución contractual, como parte de su capacidad operativa propia, permitiendo una respuesta eficiente frente a mantenimientos programados, correctivos y requerimientos urgentes. El carro taller deberá encontrarse dotado con el equipo técnico, inventario de repuestos y talento humano necesarios para la adecuada prestación del servicio

ÍTEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO CARRO TALLER	CANT.
1	COMPRESOR DE AIRE	1
2	LÍNEAS DE AIRE PARA EL COMPRESOR	1
3	CAJA DE HERRAMIENTAS	1
4	PISTOLA ELÉCTRICA O NEUMÁTICA	1
5	MULTÍMETRO	1
6	GATO HIDRÁULICO 3 TONELADAS	1
7	RECOLECTOR DE ACEITES	1
8	CAMILLA	1
9	MEDIDOR DE PROFUNDIDAD DE LABRADO	1

Nota 2. Acreditación de la propiedad del vehículo. La propiedad del carro taller se acreditará mediante la presentación de copia de la Licencia de Tránsito (Tarjeta de Propiedad) expedida por la autoridad competente, en la cual conste que el propietario del vehículo corresponde al oferente. En caso de personas jurídicas, el vehículo deberá encontrarse registrado a nombre de la persona jurídica proponente. La Entidad podrá verificar la información aportada ante las autoridades competentes.

Nota 3. El vehículo debe estar con los documentos y obligaciones al día tales como impuestos, SOAT, TECNICO-MECANICA, Multas o comparendos de Tránsito, seguros y demás a que haya lugar.

.

20.14 OFERTA ECONÓMICA EN SECOP II

Mediante la herramienta "Lista de precios", el proponente indicará el valor total de la oferta además del anexo en Excel que debe ser diligenciado en su totalidad por los interesados.

20.15 RESPONSABILIDAD EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA.

Los proponentes deberán elaborar por su cuenta y riesgo la propuesta, de acuerdo con lo solicitado en este pliego de condiciones, la cual hará parte integral del contrato. La presentación de la oferta lleva implícitos el conocimiento y la aceptación por parte del proponente, de todas las condiciones conforme a las cuales se ejecutará el contrato, de tal manera que la propuesta presentada, deberá reflejar la totalidad de los costos en que se incurrirá para alcanzar la realización del objeto del contrato derivado de este proceso de selección.

20.16 DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR

Los Proponentes deben entregar con su Oferta los documentos otorgados en el exterior sin que sea necesaria su legalización. Para firmar el Contrato, el Proponente que resulte adjudicatario debe presentar los documentos otorgados en el extranjero, legalizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 251 del Código General del Proceso.

21 PROTOCOLO INDISPONIBILIDAD. INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II

Cuando se presente indisponibilidad del SECOP II y debido a este factor no permita cargar a la plataforma la oferta, debe ingresar al siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop- ii/indisponibilidad-en-el- secop-ii y dar aplicación al PROTOCOLO DE INDISPONIBILIDAD. En caso de indisponibilidad el correo electrónico habilitado por el Municipio es juridica@popayan.gov.co al cual es viable acudir, siempre y cuando se atienda las instrucciones indicadas en el PROTOCOLO DE INDISPONIBILIDAD.

Solamente se recibe la presentación de una (1) oferta por PROPONENTE No se acepta la presentación

alternativa

CAPÍTULO V.
CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR

21. CALIDADES DE LOS PARTICIPANTES

21.11. PARTICIPANTES

21.11.1. PERSONAS JURÍDICAS

Podrán participar en este proceso todas las personas jurídicas nacionales o extranjeras, que tengan en su objeto actividades directamente relacionadas con el objeto a contratar. Las personas jurídicas deberán estar legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia y su duración no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más (artículo 6 ley 80 de 1993).

También podrán participar en consorcio o en unión temporal, de conformidad con lo establecido en este pliego.

21.11.2. CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

Podrán presentar propuesta bajo la figura asociativa de consorcio o unión temporal con un máximo de DOS (2) INTEGRANTES.

El consorcio o la unión temporal puede estar conformado por personas naturales o personas jurídicas, o la combinación de éstas, siempre y cuando cumplan de manera independiente las condiciones exigidas en el anterior numeral.

De presentarse en consorcio o unión temporal, CADA UNO DE SUS MIEMBROS deberá estar inscrito en el R.U.P. Ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal podrá tener menos del treinta por ciento (30%) de participación en la respectiva figura asociativa.

Los proponentes haciendo uso de las cartas de información que obran en los ANEXOS Nos.- 2 y 3 indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y en este último caso, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad contratante. De igual manera en ese documento informarán a quien han designado como representante legal para todos los efectos.

La duración del consorcio o de la unión temporal, será igual al término de vigencia del contrato y hasta tanto se produzca la liquidación del mismo, sin perjuicio de las obligaciones asumidas por concepto de las garantías, caso en el cual subsistirá hasta el vencimiento de la misma.

No podrá haber cesión del contrato entre los miembros del consorcio o unión temporal; esta condición es cláusula obligatoria del contrato.

21.12. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

21.12.1. OBJETO SOCIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

El oferente, debe acreditar que su objeto social comprende las actividades requeridas en el presente proceso de contratación, así como su existencia y representación legal.

21.12.2. REPRESENTANTE LEGAL.

Cuando se trate de persona jurídica, quien presenta la propuesta debe estar autorizado para comprometer la firma por el valor de la propuesta. En caso de requerir el representante legal autorización para celebrar contratos a partir de determinadas cuantías conforme a los estatutos de la persona jurídica, deberá presentar la respectiva autorización para la presentación de la oferta y la suscripción del contrato que se llegare a adjudicar como resultado del proceso de selección. El acta que para el efecto se aporte, deberá cumplir con los requisitos y formalidades establecidos en el artículo 189 del Código de Comercio.

21.12.3. INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES.

El oferente no debe estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidades para participar y contratar previstas en la Constitución y la Ley.

Con la firma de la propuesta, se entiende que el oferente no se encuentra incurso en ninguna causal de incompatibilidad o inhabilidad prevista en la Ley

21.12.4. PROPONENTES EXTRANJEROS

Los proponentes extranjeros, deben acreditar un apoderado o representante en Colombia para todos los efectos del proceso contractual cuando sea el caso y ceñirse en un todo a lo establecido en estos pliegos y en lo reglado por las normas legales vigentes.

21.13. REGLAS DE SUBSANABILIDAD.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1882 de 2018, los proponentes podrán subsanar los REQUISITOS O DOCUMENTOS QUE VERIFIQUEN LAS CONDICIONES DEL PROPONENTE O SOPORTEN EL CONTENIDO DE LA OFERTA Y QUE NO CONSTITUYAN LOS FACTORES DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES.

Dichos requisitos y documentos se podrán solicitar a los proponentes y radicados hasta el término del traslado del informe de evaluación.

21.14. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD FINANCIERA)

21.14.1. CAPACIDAD JURÍDICA

Se verificará con los documentos establecidos en el presente pliego de condiciones, indispensables para determinar que la propuesta sea admisible para pasar a la etapa de calificación.

22. REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

22.1. CAPACIDAD FINANCIERA

Índice de Liquidez: indicador que determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, es decir mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo y se calcula dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente. De conformidad con el estudio del sector, el índice de liquidez a exigir deberá ser Mayor o igual a 4,62

Índice de endeudamiento: entendido el indicador que determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente, es decir a mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos, y se calcula dividiendo el pasivo total entre el activo total. De conformidad con el estudio del sector, el índice de endeudamiento a exigir deberá ser menor o igual

al 0,37

Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional /gastos de intereses, entendiéndose como el reflejo de la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras, esta operación se calcula dividiendo la utilidad operacional entre gastos de intereses. De conformidad con el estudio del sector el indicé a exigir deberá ser Mayor o Igual al 9,04

22.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Índice rentabilidad del patrimonio (ROE) entendiéndose como la rentabilidad que la empresa genera con base en los recursos de sus accionistas y se calcula dividiendo la utilidad operacional entre el patrimonio, indicando que este sector presenta un rendimiento favorable en lo concerniente a patrimonio, de este modo generando un buen uso a los recursos invertidos por los accionistas. De conformidad con el estudio del sector el índice de rentabilidad del patrimonio a exigir deberá ser mayor o igual al 0,42

✓ Índice rentabilidad del activo (ROA) es un indicador de como las empresas manejan los activos existentes, mientras generan ganancias, beneficio, utilidad; y se calcula dividiendo la Utilidad operacional entre el Activo total. De conformidad con el estudio del sector, el índice de rentabilidad del activo a exigir deberá ser mayor o igual al 0,26

A partir del anterior análisis en el presente proceso de selección en resumen se exigirán los siguientes indicadores:

INDICADORES FINANCIEROS MÍNIMOS	
LIQUIDEZ	Mayor o igual a 4,62
ENDEUDAMIENTO	Menor o Igual a 0,37
COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 9,04
INDICADORES ORGANIZACIONALES	
ROA	Mayor o igual a 0,42
ROE	Mayor o igual a 0,26

Para la evaluación de la capacidad financiera del proponente, se tendrá en cuenta únicamente la información consignada en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio (RUP) que se encuentre en firme.

Nota: Los requisitos de carácter financiero y organizacional referenciados en el presente numeral corresponden a los establecidos en el análisis del sector realizado por el equipo de apoyo financiero de la secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria.

Para oferentes plurales, cada uno deberá demostrar el cumplimiento de los índices financieros, conforme lo establece Colombia Compra Eficiente.

23. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

23.1 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

El Proponente deberá presentar para acreditar la experiencia hasta dos (2) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto y/o alcance corresponda a la prestación del servicio de mantenimiento de vehículos, que sumados sean igual o superior al presupuesto oficial (expresado en salarios mínimos vigentes a la fecha de terminación del contrato o contratos respectivos).

Cada uno de los contratos aportados para acreditar la experiencia deberán encontrarse clasificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) con al menos cuatro (4) de los códigos UNSPSC relacionados a continuación.

En todo caso, será obligatorio que todos los contratos acreditados se encuentren clasificados en el código UNSPSC **78181500 – Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos.**

Ítem	Código UNSPSC	Descripción
1	25191800	Equipos de medición y prueba de vehículos
2	26101700	Accesorios y componentes de motor
3	78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
4	25172000	Componentes de sistema de suspensión
5	40141600	Válvulas

Lo anterior se acreditará con la información que conste en el RUP de los proponentes, el cual se debe encontrar en firme.

En el evento en que la experiencia sea presentada por Consorcio o Unión Temporal, será admisible la experiencia acreditada por todos o por uno solo de sus integrantes. Cuando la experiencia haya sido obtenida como integrante de Consorcio o Unión Temporal, se tendrá en cuenta el respectivo porcentaje de participación.

No se tendrá en cuenta la experiencia de ejecuciones subcontratadas.

Para tal efecto, el proponente deberá **allegar copias del contrato correspondiente y del acta de liquidación o constancia de cumplimiento a satisfacción expedida por el representante legal de la entidad contratante**, en las cuales se haga referencia al número del contrato, el objeto del mismo, la cuantía ejecutada y las fechas de inicio y finalización.

No se aceptarán documentos emitidos por el mismo proponente o por alguno de sus integrantes (autocertificaciones).

En el caso de contratos celebrados con entidades privadas, los ingresos de los mismos deberán haber sido debidamente facturados y/o declarados en la respectiva declaración de renta, lo cual se acreditará mediante:

- Copia de las facturas (en el caso de quienes estén obligados a facturar) o documento equivalente conforme al Estatuto Tributario; o
- El anexo a la declaración de renta firmado por contador público, en el caso de los no obligados a facturar, acompañado de certificación expedida por contador o revisor fiscal (si aplica), donde conste que los ingresos del contrato fueron incluidos en la declaración.

En los casos en que las certificaciones incluyan valores en dólares, estos serán convertidos a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado vigente a la fecha de suscripción del contrato materia de la certificación, la cual deberá estar especificada en la oferta.

Para el caso de certificaciones provenientes de otros países, el proponente deberá presentar la equivalencia técnica de cada una de las actividades requeridas (especificaciones técnicas), así como la conversión de los valores a pesos colombianos en los términos antes señalados.

En el evento en que dos o más proponentes aporten una misma información y esta presente inconsistencias, se solicitará la aclaración respectiva a cada uno de ellos y solo se tendrá en cuenta aquella que esté debidamente demostrada.

NOTA: El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto o alcance corresponda a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos. La experiencia será verificada a través de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual deberá encontrarse vigente y en firme a la fecha de cierre del presente proceso.

23.2 CRITERIOS DIFERENCIALES.

23.2.1. PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 2.2.1.2.4.2.18 DEL DECRETO 1860 DE 2015, MIPYMES

La experiencia se acreditará con máximo TRES (3) contratos, con el cumplimiento de los requisitos restantes indicados anteriormente, para acreditar experiencia.

Por lo anterior se entenderá como Mipyme aquellas personas jurídicas que, dependiendo de la actividad o sector económico al que se dediquen, encuadren en los rangos empresariales previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2. del Decreto 1074 de 2015:

ARTÍCULO 2.2.1.13.2.2. Rangos para la Definición del Tamaño Empresarial. Para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se utilizarán, con base en el criterio previsto en el artículo anterior, los siguientes rangos para determinar el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales de acuerdo con el sector económico de que se trate:

1. Para el sector manufacturero:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT) e inferiores o iguales a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT) e inferiores o iguales a un millón setecientos treinta y seis mil quinientos sesenta y cinco Unidades de Valor Tributario (1 '736.565 UVT).

2. Para el sector servicios:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32. 988 UVT) e inferiores o iguales a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y uno Unidades de Valor Tributario (131.951 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y un Unidades de Valor Tributario (131.951 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos ochenta y tres mil treinta y cuatro Unidades de Valor Tributario (483.034 UVT).

3. Para el sector de comercio:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44. 769 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44. 769 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT). Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT) e inferiores o iguales a dos millones ciento sesenta mil seiscientos noventa y dos Unidades de Valor Tributario (2'160 .692 UVT).

PARÁGRAFO 1. Se considera gran empresa aquella que tiene ingresos por actividades ordinarias anuales mayores al rango superior de las medianas empresas, en cada uno de los sectores económicos descritos anteriormente.

PARÁGRAFO 2. Para aquella empresa cuya actividad principal no corresponda exclusivamente a uno de los anteriores sectores, los rangos a aplicar serán aquellos previstos para el sector manufacturero.

PARÁGRAFO 3. Cuando los ingresos de la empresa provengan de más de uno de los sectores contemplados en el presente Capítulo, se considerará la actividad del sector económico cuyos ingresos hayan sido más altos.

PARÁGRAFO 4. EL Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en conjunto con el Departamento Nacional de Estadística -DANE-, a la fecha de la entrada en vigencia del presente Capitulo establecerá, mediante acto administrativo, el anexo técnico de correspondencia de los tres sectores, manufactura, comercio y servicios con la Clasificación de las Actividades Económicas - CIIU Revisión 4.

23.2.1 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.7.3, la Entidad establece criterios habilitantes diferenciales orientados a promover la participación de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, garantizando el principio de igualdad material y la selección objetiva.

Estos criterios se estructuran conforme al alcance del objeto contractual, la naturaleza del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y el principio de proporcionalidad, de manera que no se comprometa la adecuada ejecución del contrato.

Los criterios diferenciales aplicarán a:

a. Emprendimientos y empresas de personas con discapacidad que cumplan lo previsto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.6
b. Proponentes plurales cuando:
 - Al menos uno de sus integrantes cumpla dicha condición
 - Tenga una participación mínima del diez por ciento (10%)
 - Aporte experiencia proporcional a su participación

Estos proponentes deberán acreditar la experiencia con máximo dos (02) contratos, cuyo objeto y/o alcance corresponda a la prestación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehiculos, que sumados sean igual noventa por ciento (90%) del presupuesto oficial (expresado en salarios mínimos vigentes a la fecha de terminación del contrato o contratos respectivos).

En todo caso, será obligatorio que todos los contratos acreditados se encuentren clasificados en el código UNSPSC **78181500 – Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos.**

Ítem	Código UNSPSC	Descripción
1	25191800	Equipos de medición y prueba de vehículos
2	26101700	Accesorios y componentes de motor
3	78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

4	25172000	Componentes de sistema de suspensión
5	40141600	Válvulas

En caso de proponentes plurales, la experiencia aportada deberá corresponder como mínimo al porcentaje de participación del integrante que ostenta la condición diferencial.

CAPÍTULO VI.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

24. CIERRE DEL PLAZO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA

Las propuestas recibidas hasta la fecha y hora del cierre del plazo de la presente Selección Abreviada serán abiertas en la plataforma SECOP II ante lo cual se publicará la correspondiente acta de cierre.

A partir de la fecha y hora de cierre del plazo de la presente Selección Abreviada, los proponentes no podrán retirar, adicionar o corregir sus propuestas económicas

25. FACTORES DE SELECCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2,2, 1, 1,2,2,2 del Decreto 1082 de 2015, en atención a la modalidad de selección (selección abreviada de menor cuantía), la entidad tendrá en cuenta la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas, por ser el mecanismo que ofrece mayor claridad a los participantes, permitiendo una escogencia objetiva del contratista.

Las ofertas que se encuentren incursas en causal de rechazo, sea ésta de carácter jurídico, técnico o financiero, pierden aptitud para ser calificadas, por lo tanto, no serán objeto de evaluación.

Para realizar la evaluación de los proponentes que hayan cumplido los requerimientos de los pliegos de condiciones, se utilizará la siguiente metodología; la cual tiene en cuenta los siguientes aspectos:

En tal sentido la entidad tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
FACTOR ECONÓMICO	39,75
FACTOR TÉCNICO - SOFTWARE DE GESTIÓN AUTOMOTRIZ Se otorgarán veinticinco (25) puntos al proponente que acredite la disponibilidad de un software especializado para la gestión y seguimiento de los mantenimientos vehiculares, conforme a las condiciones y funcionalidades mínimas exigidas en el presente proceso.	25
FACTOR DE CALIDAD – COBERTURA Y PROTECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS Se otorgarán los puntos establecidos al proponente que garantice la protección de los vehículos de la Entidad durante su permanencia en el taller y la ejecución de las actividades objeto del contrato, mediante una póliza vigente que cubra daños, pérdida, hurto total o parcial, incendio, actos malintencionados de terceros y demás riesgos que puedan afectar los vehículos mientras se encuentren bajo su custodia, tenencia o control. La póliza deberá encontrarse vigente al momento de la presentación de la oferta	25
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL MAX. 10	10
PUNTAJE ADICIONAL A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES O MIPYMES (A los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1860 de 2021	0.25
TOTAL	100

25.1 FACTOR ECONÓMICO (39,75 PUNTOS)

Los proponentes deberán observar el anexo del pliego para la formulación de la propuesta económica, en tal virtud, la modificación en la denominación de los ítems, unidades de media o cantidades, dará lugar al rechazo de la propuesta.

El valor total de la propuesta no podrá exceder el presupuesto oficial establecido para el presente proceso, ni los precios de unitarios máximos señalados en el anexo técnico del estudio previo, so pena de rechazo.

La entidad realizará la corrección aritmética en toda la oferta económica. En tal virtud, el valor total de la propuesta será el resultado de la corrección aritmética, la cual no podrá ser mayor al 0,5% (del valor ofertado sin corrección aritmética), so pena de rechazo.

Las propuestas que cumplan todo lo anterior se considerarán válidas en cuanto a propuesta económica. A las propuestas válidas de aplicará el siguiente procedimiento:

A la propuesta con el precio total más bajo se le asignará 39,75 puntos. A las demás se asignará puntaje aplicando una regla de tres (3) inversa.

25.2 FACTOR TÉCNICO (25 PUNTOS)

MEDIOS TECNOLÓGICOS O SOFTWARE DE CONTROL

Se otorgarán 25 puntos al proponente que ofrezca y acredite la aplicación o software debidamente licenciado de la empresa en donde como mínimo se pueda consultar:

• Hoja de vida del vehículo (características del vehículo: marca, motor, clase, etc.).
• Fecha de los mantenimientos y descripción de éstos.
• Repuestos utilizados en el vehículo.
• Kilometraje histórico del vehículo • Costos de mano de obra y repuestos.
Si el proponente no ofrece el aplicativo no obtendrá puntaje por este concepto.

25.3 FACTOR DE CALIDAD – COBERTURA Y PROTECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS (25 PUNTOS)

Se otorgarán los puntos establecidos al proponente que garantice la protección de los vehículos de la Entidad durante su permanencia en el taller, la ejecución de las actividades objeto del contrato y la realización de las pruebas de ruta, mediante una póliza vigente de responsabilidad civil, póliza multirriesgo para talleres o equivalente, que cubra daños, pérdida, hurto total o parcial, incendio, actos malintencionados de terceros y demás riesgos que puedan afectar los vehículos mientras se encuentren bajo su custodia, tenencia o control.

Lo anterior tiene como finalidad brindar una mayor protección al patrimonio de la Entidad y mitigar los riesgos asociados a la prestación del servicio, especialmente durante la realización de las pruebas de ruta, teniendo en cuenta que en ejecuciones contractuales anteriores se han presentado incidentes y accidentes que han generado afectaciones a los vehículos objeto de mantenimiento. La póliza deberá encontrarse vigente al momento de la presentación de la oferta.

25.4 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 10 puntos) En cumplimiento de lo señalado en la ley 816 de 2003 “por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública” y en aplicación de los establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la Alcaldía municipal de Popayán otorgará puntaje de la siguiente manera:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley 816 de 2003 y en el artículo 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015 se asignarán 10 puntos a las propuestas que ofrezcan el 100% de servicios profesionales de origen colombiano o

servicios profesionales extranjeros con trato nacional, y 5 puntos a las propuestas que ofrezcan servicios profesionales extranjeros que incorporen un porcentaje de personal colombiano.

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Al proponente que ofrezca servicios profesionales, técnicos u operativos 100% colombianos o servicios extranjeros con trato nacional	10 PUNTOS
Al proponente extranjero que incorpore servicios profesionales, técnicos u operativos colombianos.	5 PUNTOS

En primer lugar, se debe señalar la definición de servicios nacionales en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015:

"Servicios Nacionales. En los contratos que deban cumplirse en Colombia, un servicio es colombiano sí además de ser prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, usa los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para la prestación del servicio que será objeto del Proceso de Contratación o vinculen el porcentaje mínimo de personal colombiano según corresponda (. . .) ".

Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional de acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015:

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2;9. Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. La Entidad Estatal en los Procesos de Contratación de servicios, otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que oferte Servicios Nacionales o servicios extranjeros con trato nacional de acuerdo con la regla de origen aplicable.

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, la Entidad Estatal definirá de manera razonable y proporcionada los bienes colombianos relevantes teniendo en cuenta:

1. *El análisis del sector económico y de los oferentes, y, toda aquella información adicional con la que cuente la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación;*

2. *El porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación; y*

3. *La existencia de los bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.*

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato".

En cumplimiento de la normatividad vigente, se procedió a verificar el análisis del sector realizado durante la etapa de planeación del contrato, encontrando que los bienes más representativos en el presupuesto del proceso de contratación corresponden a servicios de alimentación y hospedaje.

Por lo expuesto, para obtener el puntaje deberá suscribir el anexo respectivo, certificando y comprometiéndose a utilizar los bienes o servicios colombianos relevantes identificados por la entidad durante la ejecución del contrato.

Para asignar el puntaje por Servicios Nacionales o por Trato Nacional el Proponente nacional o extranjero con trato nacional debe presentar el ANEXO Puntaje de Industria Nacional. La Entidad asignará los puntos a prorrata a un Proponente Plural – nacional o extranjero - cuando todos sus integrantes cumplan con las anteriores condiciones. Cuando uno de sus integrantes no cumpla con las condiciones descritas no obtendrá puntaje por Servicios Nacionales o Trato Nacional.

En caso de no efectuar ningún ofrecimiento, el puntaje por este factor será cero (0).

LA OMISIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN ESTE NUMERAL, NO SERÁ SUBSANABLE POR SER CRITERIO DE DESEMPATE, EN TODO CASO, LA NO PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO RESTRINGE LA PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE, NI ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

25.5 PUNTAJE ADICIONAL A EMPRENDIMIENTOS y EMPRESAS DE MUJERES Y JÓVENES EGRESADOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ICBF EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (0,25 PUNTOS)

El municipio otorgará un puntaje adicional de CERO PUNTO VEINTICINCO PUNTOS (0,25), a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1860 de 2021 y conforme a los criterios establecidos en el artículo 21 de la Ley 2479 del 15 de julio de 2025, por la cual se modifica el Artículo 32 de la Ley 2069 de 2020, el cual consagra:

Para la obtención del puntaje adicional en los procesos de selección de contratistas, los **proponentes individuales** podrán acreditar la condición de ser emprendimientos y empresas de mujeres o la condición de ser emprendimientos y empresas de jóvenes Egresados del Sistema de Protección del ICBF, puntaje único que se obtendrá, bien sea con cualquiera de las dos condiciones o incluso con ambas.

En el caso de **proponentes plurales**, al menos uno de los integrantes podrá acreditar una de las dos condiciones anteriores.

Se preferirá la propuesta presentada por personas que acrediten: (a) ser jóvenes Egresados del Sistema de Protección del ICBF en las condiciones establecidas en la presente ley; o (b) de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, es decir, que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por jóvenes egresados del Sistema de Protección del ICBF; o, (c) la oferta presentada por de un proponente plural con una participación de al menos un veinticinco por ciento (25%) de una persona que acredite ser Egresado del Sistema de Protección del ICBF o una persona jurídica en las cuales se acredite participación mayoritaria de jóvenes egresados del Sistema de Protección del ICBF.

26. COMITÉ ASESOR – EVALUADOR

Desde la etapa de planeación del proceso de selección se designará un comité asesor, que guiará y acompañará el proceso.

El comité cumplirá funciones de evaluador de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y realizará su labor de manera objetiva, ciñéndose a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada.

En el evento en el cual la Entidad Estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.

Los miembros del comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley.

27. ADJUDICACIÓN

Los puntajes obtenidos se ordenarán de mayor a menor y ese orden conformará el ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

El ordenador del gasto, por medio de acto administrativo motivado, adjudicará el proceso, al Proponente ubicado en el primer puesto del orden de elegibilidad, y que cumpla con todos los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones o procederá a la declaratoria de desierta del proceso, si a ello hubiere lugar.

El acto de adjudicación se publicará en el SECOP con el fin de enterar a todos los oferentes que participaron en el proceso de selección.

La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones.

De conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 1o. del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, el acto de adjudicación es irrevocable, obliga a la entidad y al adjudicatario y no tendrá recursos por la vía gubernativa. Su impugnación procede mediante el ejercicio de las acciones judiciales que correspondan.

No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

En el evento que el alcalde municipal o su delegado no acoja la recomendación del comité evaluador, deberá justificarlo en el acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta.

28. CRITERIOS DE DESEMPATE - ARTÍCULO 35 DE LA LEY 2069 DE 2020

En caso de empate, entre el puntaje total de dos o más ofertas, se aplicarán las siguientes reglas en su orden de manera sucesiva y excluyente conforme a lo estipulado por el Decreto 1860 de 2021:

1) Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.

ACREDITACION: Para acreditar este factor de desempate se tendrán en cuenta las definiciones de que trata el artículo 2.2.1.1.1.3.1., en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, que trata del puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. Para estos efectos, incluso se aplicará el inciso tercero de la definición de Servicios Nacionales establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1., citado anteriormente.

En este sentido, en los procesos en los que aplique el puntaje previsto en el inciso 1 del artículo 2 de la Ley 816 de 2003, el requisito se cumplirá en los mismos términos establecidos en los artículos indicados en el inciso anterior. Por tanto, este criterio de desempate se acreditará con los mismos documentos que se presenten para obtener dicho puntaje.

En similares términos, en los procesos en que no aplique el referido puntaje, la Entidad Estatal deberá definir en el pliego de condiciones, invitación o documento equivalente, las condiciones y los documentos con los que se acreditará el origen nacional del bien o servicio a efectos aplicar este factor, los cuales, en todo caso, deberán cumplir con los elementos de la noción de Servicio Nacional establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional y observando los mismos lineamientos prescritos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9, solo que el efecto de acreditar dichas circunstancias consistirá en beneficiarse de este criterio de desempate en lugar de obtener puntaje.

Para que el Proponente nacional opte por el presente criterio de desempate de Servicios Nacionales, debe presentar: el Formato señalado en el Pliego de condiciones (Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional) Y alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

a. Persona natural colombiana: La cédula de ciudadanía del Proponente.
b. Persona natural extranjera residente en Colombia: La visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley.
c. Persona jurídica constituida en Colombia: El certificado de existencia y representación legal emitido por alguna de las cámaras de comercio del país.

Para que al Proponente extranjero con trato nacional se le aplique este criterio por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo deberá presentar el formato señalado en la Pliego de condiciones (Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional).

En el caso de los Proponentes Plurales se les aplicará el presente criterio de desempate, cuando cada uno de sus integrantes presente alguno de los documentos indicados en este numeral, según corresponda. A su vez, el representante del Proponente Plural deberá diligenciar el Formato señalado en el pliego de condiciones. Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional). Cuando uno o varios de sus integrantes no cumplan con las condiciones descritas, el Proponente Plural no será tenido en cuenta para el criterio de desempate.

2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

ACREDITACION:

2.1. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia Declaración juramentada ante notario de la mujer que acredite su condición de cabeza de familia, junto con la copia de los documentos de identidad de la mujer que acredite alguna de las condiciones referidas. Su acreditación se realizará en los términos del artículo 1 de la ley 1232 de 2008, o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya. Esta declaración debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del proceso de selección.

2.2. Igualmente, se preferirá la propuesta de la mujer víctima de violencia intrafamiliar Medida de protección expedida por el Comisario de Familia, o el Juez (en caso de que en el lugar no exista comisario), o la autoridad indígena –en los casos de violencia intrafamiliar en las comunidades de esta naturaleza –, junto con la copia de los documentos de identidad de la mujer que acredite alguna de las condiciones referidas. Esta declaración debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del proceso de selección. La cual acreditará está condición de conformidad con el artículo 21 de la ley 1257 de 2008 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya.

2.3. Certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo, en la que conste que más del 50% de la participación accionaria o cuota parte son de titularidad mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Adicionalmente, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las mujeres que participen en la sociedad, aportando copia de los documentos de identidad de cada una de ellas, de acuerdo con los incisos anteriores. Para cumplir con este factor, además diligenciará el "formato - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Finalmente, en el caso de los Proveedores plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral.

De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, el titular de la información de estos datos sensibles, como es

el caso de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, deberá autorizar de manera previa y expresa el tratamiento de esta información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la precitada ley, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

3. Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere el artículo 24 de la Ley 361 de 1997 o la norma que lo modifique, adiciones o sustituya. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en la estructura plural y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

ACREDITACION: El proveedor deberá acreditar que en su nómina se encuentra al menos el diez por ciento (10%) de trabajadores en situación de discapacidad de la siguiente manera:

Anexar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo de la respectiva zona, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre de la invitación.

Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de la estructura plural y aportar como mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

Para efectos de lo anterior, deberá revisarse el documento de constitución en el SECOP II con el fin de verificar el porcentaje de participación de sus integrantes.

El tiempo de vinculación en la planta referida de que trata este numeral se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de su constitución cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

Para cumplir con este factor, además diligenciará el “formato - VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD”.

4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.

ACREDITACION: La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda deberá certificar bajo la gravedad de juramento el número de personas mayores que hayan cumplido el requisito de edad de pensión y que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia que se encuentren vinculadas por contrato laboral o contrato de prestación de servicios. Solo se tendrá en cuenta la acreditación de aquellas personas mayores que se encuentren en las condiciones descritas, y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha de cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de la constitución de la persona jurídica.

El tiempo de vinculación en la planta referida de que trata el inciso anterior, se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de constitución de la persona jurídica, en caso de que la constitución sea inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

En el caso de los proveedores plurales, su representante legal, deberá certificar el número de trabajadores vinculados que son personas mayores no beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y cumplieron el requisito de edad de pensión establecido en la Ley, de todos los integrantes del proponente. Las

personas enunciadas anteriormente podrán estar vinculadas a cualquiera de sus integrantes.

En cualquiera de los dos supuestos anteriores, para el otorgamiento del criterio de desempate, cada uno de los trabajadores que cumpla las condiciones previstas por la ley, diligenciará el "formato - VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (EMPLEADOR – PROPONENTE)", además deberá allegar el documento de identificación del trabajador que lo firma y diligenciar el formato VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA" según corresponda.

La mayor proporción se definirá en relación con el número total de trabajadores vinculados en la planta de personal, por lo que se preferirá al oferente que acredite un porcentaje mayor. En el caso de proponentes plurales, la mayor proporción se definirá con la sumatoria de trabajadores vinculados en la planta de personal de cada uno de sus integrantes.

5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.

ACREDITACION: El Proveedor deberá anexar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el trabajador pertenece a la comunidad indígena, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, Rrom o gitanas en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. Para cumplir con este factor, además diligenciará el "formato – VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA", expedido por el representante legal y/o el revisor fiscal de la persona jurídica según corresponda, o el proveedor persona natural acredite que al menos el 10% de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Y la copia de los documentos de identidad de población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas con la cual se pretende acreditar esta condición. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la persona jurídica.

El tiempo de vinculación de la planta referida, de que trata el inciso anterior, se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de su constitución cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

En el caso de los proveedores plurales, el representante legal del mismo presentará un certificado mediante el cual acredita que por lo menos diez por ciento (10%) del total de la nómina de sus integrantes pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Este porcentaje se definirá de acuerdo con la sumatoria de la nómina de cada uno de los integrantes del proponente plural. Las personas enunciadas anteriormente podrán estar vinculadas a cualquiera de sus integrantes. En todo caso, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior, en la cual acredite que el trabajador pertenece a la comunidad indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana en los términos del Decreto 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Debido a que, para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como es el caso de las personas que pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana autoricen de manera previa y expresa el tratamiento de la información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

6. Preferir la propuesta de personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

ACREDITACION: El Proveedor deberá acreditar copia de alguno de los siguientes documentos:

I. La certificación en las desmovilizaciones colectivas que expide la Oficina de Alto Comisionado para la Paz,
II. El certificado que emita el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual.
III. El certificado que emita la Agencia para la Reincorporación y la Normalización que acredite que la persona se encuentra en proceso de reincorporación o reintegración.
IV. Cualquier otro certificado que para el efecto determine la Ley. Además, se entregará copia del documento de identificación de la persona en proceso de reintegración o reincorporación

En el caso de las personas jurídicas, el representante legal y/o revisor fiscal si están obligados a tenerlo, entregará el "formato – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)", certificando bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuotas partes de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación. Además, deberá aportar alguno de los certificados del inciso anterior, junto con los documentos de identificación de cada una de las personas que están en proceso de reincorporación o reintegración.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando todos los integrantes sean personas que acrediten alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral, para lo cual se entregará alguno de los certificados del inciso primero de este numeral, y/o personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuotas partes esté constituida por personas en proceso de reincorporación, para lo cual el representante legal, o el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, diligenciarán bajo la gravedad de juramento el formato, junto con los documentos de identificación de cada una de las personas en proceso de reincorporación.

Debido a que, para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como son las personas en proceso de reincorporación o reintegración, autoricen a la entidad de manera previa y expresa el manejo de esta información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

ACREDITACION: El proveedor plural deberá acreditar la condición de madre cabeza de familia y/o persona en proceso o situación de reintegración o reincorporación o que ostenten esta condición, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente la madre cabeza de familia y/o persona en proceso o situación de reintegración o reincorporación, de acuerdo con lo establecido anteriormente. Para acreditar la participación mayoritaria el Proveedor deberá anexar diligenciado el "formato – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)"donde el representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo, certificando bajo la gravedad de juramento que más del 50% de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por madres cabeza de familia y/o persona en proceso de reintegración o reincorporación. Para lo cual además deberá tener en cuenta la totalidad de las siguientes condiciones:

En todos los casos, la mujer cabeza de familia, o, la persona reincorporada o reinsertada, no podrá ejercer u ostentar la calidad de accionista, socio, empleado o representante legal en más de uno de los integrantes de la figura asociativa Proveedor.

Así mismo el Proveedor deberá adjuntar certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligado a tenerlo, en la que conste que al menos el 25% de participación accionaria en la respectiva sociedad la titularidad recaiga sobre el género femenino y/o persona en proceso de reincorporación o reintegración o que ostente tal calidad.

Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como es el caso de las personas en proceso de reincorporación y/o reintegración autoricen de manera previa y expresa el tratamiento de esta información «Autorización para el tratamiento de datos personales», en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.

ACREDITACION: El Proveedor deberá acreditar en la forma indicada a continuación, según corresponda:

- Mipymes: Lo cual se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto1860 de 2021, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015. El proveedor deberá acreditarlo mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal,
- Cooperativas o Asociaciones mutuales, se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva.

Tratándose de proveedores plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en el inciso anterior de este numeral. En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales, cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuales al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

En el evento en que se presente empate entre proponentes plurales cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuáles al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, que sean micro, pequeñas o medianas. Para cumplir con este factor, además diligenciará el “formato ACREDITACIÓN MIPYME”.

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

ACREDITACION: El Proveedor plural deberá acreditar en la forma indicada a continuación, según corresponda:

- Para las empresas micro y/o pequeñas empresas, se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015.
- Cooperativas o Asociaciones mutuales se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva.

La condición de cooperativa o asociación mutual se acreditará con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva. En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutua/es que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuáles al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas

Para cumplir con este factor, además diligenciará el "formato PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES".

10. Preferir al oferente persona natural o jurídica que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYME, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, efectuados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

ACREDITACION: El proponente persona natural y contador público; o el representante legal de la persona jurídica y revisor fiscal para las personas obligadas por la ley, o del representante legal de la persona jurídica y contador público, según corresponda, entregará un certificado expedido bajo la gravedad de juramento, donde conste que por lo menos el 25% del total de pagos realizados a Mipyme, Cooperativas o asociaciones mutuales.

En cuanto a la conformación de por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural, para lo cual se presentará el documento de conformación del proponente plural y, además, ese integrante acredite la condición de Mipyme, cooperativa o asociación mutual en los términos del numeral 8 del Decreto 1860 de 2021.

En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales, que cumplan con los requisitos de los incisos anteriores, cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuales al menos uno de los integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.

ACREDITACION: El Proveedor del segmento Mipymes deberá acreditar mediante el certificado de existencia y representación legal de la sociedad, en el cual conste que reúne los requisitos del artículo 2 de la Ley 1901 de 2018 o la norma que la modifique o la sustituya, conforme el cual: "Tendrán la denominación de sociedades BIC todas aquellas compañías que sean constituidas de conformidad con la legislación vigente, las cuales además del beneficio e interés de sus accionistas, actuarán en procura del interés de la colectividad y del medio ambiente". Así mismo, acreditará la condición de Mipyme en los términos del numeral 8 del presente decreto.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral.

12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar al oferente, el cual deberá estar establecido previamente en el

pliego de condiciones, invitación o documento que haga sus veces.

Se utilizará en el presente proceso, para el desempate, si persiste después de haber aplicado las anteriores reglas, sorteo por balotas así:

Inicialmente, EL MUNICIPIO procederá a incorporar en una balotera un número de balotas, identificadas con un número igual al número de Proponentes que se encuentren en condición de empatados. Sacará una balota por cada Proponente, asignándole un número de mayor a menor, con el cual participará en la segunda serie.

En la segunda serie, EL MUNICIPIO incorporará en la balotera igual número de balotas al número de Proponentes empatados. El Proponente que haya obtenido el número mayor en la primera serie, será el primero en sacar la balota con el número que lo identificará en esta segunda serie, y en forma sucesiva (de mayor a menor) procederán los demás proponentes.

El Proponente que, en esta segunda serie, saque la balota con el número mayor, será quien ocupe el primer puesto en el orden de elegibilidad y de manera sucesiva (de mayor a menor) hasta obtener el segundo puesto en el orden de elegibilidad. Una vez se cuente con los proponentes ubicados en el primer y segundo orden de elegibilidad se dará por terminado el sorteo.

Si algún proponente NO se encuentra presente para la diligencia de sorteo de balotas, será representado por uno de los asistentes a la misma, de lo cual se dejará constancia en el acta respectiva.

NOTA 1: Los requisitos para acreditar factores de desempate, no son subsanables, por lo que los mismos deben ser aportados por los proponentes desde la presentación de la oferta. La no presentación de la información requerida no restringe la participación del oferente, ni es causal de rechazo de la oferta.

NOTA 2: Los factores de desempate para persona natural no se tendrán en cuenta, teniendo de presente que el proceso va dirigido a personas jurídicas.

29. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, durante la etapa de publicación de los prepliegos, los interesados se pronunciarán sobre la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles realizada por la Entidad, con el fin de ser revisados y establecer su distribución definitiva en el pliego de condiciones definitivo.

La tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles se encuentra en el anexo respectivo del presente pliego de condiciones.

30. DECLARATORIA DE DESIERTA

Durante el término previsto para la adjudicación del contrato el Municipio podrá declarar desierta la presente Selección Abreviada, cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta más favorable (Numeral 18 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993).

31. ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL VALOR DE LA PROPUESTA

El valor de la propuesta deberá incluir todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del objeto del presente proceso de selección. Por ser relevantes, a continuación, se relacionan algunos de los aspectos que el proponente debe tener en cuenta para determinar el precio de la oferta:

- Cumplir normas de salud ocupacional y seguridad industrial: Cumplir las normas de salud ocupacional, riesgos

laborales y seguridad industrial en relación con sus trabajadores.

- Impuestos, tasas y contribuciones: Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

CAPÍTULO VII.
CONDICIONES DEL CONTRATO

32. OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA se obliga para con EL MUNICIPIO DE POPAYÁN a: PRESTAR SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

33. OBLIGACIONES GENERALES

El prestador del servicio debe cumplir las obligaciones legales establecidas en la legislación mercantil y civil, el Decreto 356 de 1994 y adicionalmente debe cumplir las obligaciones establecidas en el presente pliego.

34. FIRMA Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Dentro del plazo establecido en el cronograma, previa notificación de la resolución por medio de la cual se adjudica el contrato, el proponente favorecido o su representante legal, deberá proceder al perfeccionamiento del contrato, por medio de firma electrónica por la plataforma del SECOP II, de Colombia Compra Eficiente.

Si el adjudicatario no suscribe el contrato dentro del término citado se hará efectiva la póliza de seriedad, sin menoscabo de las acciones legales conducentes al reconocimiento de perjuicios causados.

35. GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el presente proceso de selección se exigirá las siguientes garantías:

35.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

La propuesta deberá acompañarse de una garantía expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que garantice la seriedad de la propuesta, la cual debe SER PRESENTADA EN ORIGINAL y contener la siguiente información:

- Asegurado/ Beneficiario: Municipio de Popayán.

Valor asegurado: EL ONCE POR CIENTO (11%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL (Del componente al cual se presente).

- Vigencia: CUATRO MESES, contados a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente contratación.

- Tomador/Afianzado: si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de Comercio respectiva y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la póliza deberá tomarse a nombre de TODOS SUS INTEGRANTES y no a nombre del consorcio o unión temporal ni tampoco del respectivo representante legal (artículo 2,2, 1,2,3, 1,4 del Decreto 1082 de 2015). El ó los tomadores de la garantía, deberán suscribirla (en el caso de consorcio y uniones temporales, se debe suscribir por todos los integrantes).

La póliza de seriedad se hará efectiva cuando se den los supuestos establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.

A la garantía se debe anexar el recibo, constancia de pago de la misma o manifestación de la compañía aseguradora de no revocatoria por falta de pago.

De conformidad con el parágrafo 3° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, la no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta, no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.

35.2 GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO.

EL PROPONENTE y el Futuro contratista, deberá constituir a favor del MUNICIPIO, en una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia cuya póliza matriz este aprobada por la superintendencia Bancaria, una garantía única de conformidad con lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del presente contrato, la cual deberá amparar los siguientes riesgos:

<table>
<tr><th>Característica</th><th colspan="3">Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td colspan="3">Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td colspan="3">Municipio de Popayán identificado con NIT 891.580006-4</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td colspan="3"><table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>Con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.</td><td>Equivalente al 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>De calidad del servicio:</td><td>Con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.</td><td>Equivalente al 10% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato.</td><td>Con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Equivalente al 5% del valor del contrato</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Característica	Condición
Tomador	Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y ocietario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la ra de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se se que la sociedad podrá denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes nsorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón , NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): antía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá onar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes odos los efectos serán los otorgantes de la misma. El ó los tomadores de la garantía, deberán suscribirla.
Información necesaria dentro de la póliza	Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del Contratista En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor.

Si se prorroga o suspende el contrato, el contratista deberá ampliar la vigencia de las pólizas mencionadas anteriormente.

36.3 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Municipio de Popayán identificada con NIT 891580006 y el contratista
Tomador	Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo ario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara mercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento exprese que iedad puede denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes nsorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir la razón , NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la tía deben otorgarla todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deben onar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	200 SMLMV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y Municipio de Popayán identificada con NIT 891580006
Amparos	Responsabilidad civil extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	Número y año del contrato Objeto del contrato Firma del representante legal del contratista

Característica	Condición
	En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si or a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

36. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La ejecución del contrato será en la ciudad de Popayán.

37. GASTOS DEL CONTRATISTA

Serán por cuenta del Contratista todos los costos y gastos directos e indirectos imputables a la correcta ejecución del objeto contractual. Corresponde al Contratista pagar todos los derechos, impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se llegaren a causar por el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo.

Para todos los efectos, se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidas las sumas que deben ser pagadas por concepto de impuestos, así como el valor de las pólizas de garantía y demás gastos exigidos en el presente pliego de condiciones.

38. SUPERVISIÓN

La supervisión del presente contrato será realizada por un funcionario de la Secretaría General, el cual, tendrá las facultades establecidas en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del Municipio.

39. PRECIO / FORMA DE PAGO

39.1. PRECIO

Será el propuesto por el adjudicatario del contrato.

39.2. FORMA DE PAGO

EL MUNICIPIO DE POPAYÁN pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante actas parciales de conformidad con los servicios efectivamente prestados y autorizados, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura según corresponda por parte del contratista, además del informe de actividades y de la constancia de recibo a satisfacción de los servicios suscrita por el supervisor del contrato designado por la entidad.

Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR).

NOTA 1: El MUNICIPIO DE POPAYÁN solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado por parte del contratista con la factura respectiva, en el plazo y condiciones convenidas, a través de la cuenta de ahorros y/o corriente que disponga el contratista acorde con la certificación expedida por la entidad financiera aportada por el contratista.

NOTA 2: Dentro del término señalado para efectuar el pago, el municipio de Popayán- Secretaría General, podrá formular por escrito las observaciones u objeciones que tenga la cuenta de cobro y/o factura, que presente para el pago EL CONTRATISTA.

NOTA 3: La entidad no reconocerá pagos sobre servicios que no hubieren sido previamente requeridos o autorizados por el supervisor del contrato o quien ejerza su apoyo.

NOTA 4: Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidas por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, con excepción de los que estrictamente correspondan a la Entidad.

NOTA 5: En cumplimiento de la normatividad vigente del orden nacional, departamental y municipal, y de conformidad con las ordenanzas y acuerdos que regulan la causación y aplicación de estampillas en la jurisdicción correspondiente, el presente pliego de condiciones definitivo incorpora el cuadro de estampillas aplicables al contrato.

IMPUESTO	PORCENTAJE	DESCRIPCION	NORMA
Estampilla Pro-adulto mayor	3%	3 % de cada valor pagado.	ACUERDO No. 024 DE 2021 (30 DE SEPTIEMBRE DE 2021) "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN"
Tasa Pro – Deporte y la recreación	2%	2% del valor total del contrato determinado en el comprobante de egreso que se establezcan entre el ente territorial	Ley 2023 de 2020,
Estampilla Universidad del Cauca	1%	1.0% del valor total del contrato; siempre y cuando cuya cuantía sea mayor o igual a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes.	Ordenanza No. 059 de 2024.
Estampilla para la justicia familiar	2%	La tarifa es del 2% del valor del pago anticipado, si lo hubiere y de cada cuenta que se le pague al contratista.	Acuerdo 010 del 2024

40. INDEMNIDAD

EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al MUNICIPIO DE POPAYÁN, es decir libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de las de subcontratistas o dependientes.

41. CESIONES Y SUBCONTRATISTAS

El contratista no podrá ceder el contrato, sin previo consentimiento escrito de la Entidad, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la aceptación de la cesión.

42. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO

Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, que serán evaluadas por la entidad a la luz de lo ordenado por la Ley 80 de 1993, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del Contrato, mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que para efectos del plazo extintivo, se compute el tiempo de la suspensión.

43. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

La liquidación del contrato de prestación del servicio se hará de común acuerdo entre el contratista y el MUNICIPIO DE POPAYÁN dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de terminación. En la liquidación se verificarán las entregas efectivamente realizadas a los beneficiarios. Para la liquidación se aplicará lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

44. PENAL PECUNIARIA

En caso de declaratoria de incumplimiento parcial o total el contratista pagará AL MUNICIPIO DE POPAYÁN a título de pena, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, suma que se hará efectiva mediante el cobro de la garantía única de cumplimiento o a su elección de los saldos que adeude al contratista, si los hubiere, para lo cual se entiende expresamente autorizado con la suscripción del contrato; si esto no fuere posible, se cobrará por vía de jurisdicción coactiva. La aplicación de la cláusula penal, no exime del cumplimiento de la obligación principal, pues, se pacta por el mero retardo. El contratista renuncia expresamente a requerimientos judiciales o extrajudiciales para constitución en mora.